

CONTENIDO

Convocatorias

- 2** De la Secretaría General, a las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos para integrar la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el miércoles 29 de agosto de 2018 a las 11:00 horas

Comunicaciones

- 3** De la Comisión Permanente, cinco, con las que remite acuerdos de dictámenes aprobados

Actas

- 5** Del Consejo Editorial, relativa a la vigésima tercera reunión ordinaria, efectuada el miércoles 18 de abril de 2018

Informes

- 11** De la Comisión de Juventud, final de actividades, LXIII Legislatura

- 41** De la Comisión de Salud, final de actividades

Invitaciones

- 146** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Decretos de oro*, de José Luis Camacho Vargas, que se llevará a cabo el martes 21 de agosto, a las 11:45 horas
- 146** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto
- 146** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Topo” (*Himizu*), que se llevará a cabo el miércoles 5 de septiembre, a las 15:00 horas
- 146** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente

Convocatorias

DE LA SECRETARÍA GENERAL, A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS FEDERALES PROPIETARIOS ELECTOS PARA INTEGRAR LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A TRAMITAR Y RECIBIR LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO AL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, PARA LA SESIÓN CONSTITUTIVA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 11:00 HORAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la

SECRETARÍA GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CONVOCA

A las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos para integrar la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el miércoles 29 de agosto de 2018, y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme a lo siguiente:

1. La credencial será entregada a las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos en el Salón de Protocolo del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Av. Congreso de la Unión 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15960, en la Ciudad de México del 20 al 28 de agosto a partir de las 10:00 y hasta las 19:00 hrs., en los siguientes días:

A las Diputadas y a los Diputados Federales electos por el principio de MAYORÍA RELATIVA

FECHA	PARTIDO POLÍTICO	DÍA Y HORA DE REGISTRO
Lunes 20 y martes 21 de agosto de 2018	MORENA	Lunes 20 De 10 a 19 horas Apellido paterno de la letra A a la L
		Martes 21 De 10 a 19 horas Apellido paterno de la letra M a la Z
Miércoles 22 de agosto de 2018	Partido del Trabajo	De 10 a 18 horas
	Partido Revolucionario Institucional	De 18 a 19 horas
Jueves 23 de agosto de 2018	Partido Encuentro Social	De 10 a 18 horas
	Partido Verde Ecologista de México	De 18 a 19 horas
	Partido Nueva Alianza	De 18 a 19 horas
Viernes 24 de agosto de 2018	Partido Acción Nacional	De 10 a 17 horas
	Movimiento Ciudadano	De 17 a 19 horas
	Partido de la Revolución Democrática	De 17 a 19 horas

A las Diputadas y a los Diputados Federales electos por el principio de REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

FECHA	PARTIDO POLÍTICO	DÍA Y HORA DE REGISTRO
Sábado 25 de agosto de 2018	MORENA	De 10 a 19 horas
Lunes 27 de agosto de 2018	Partido del Trabajo	De 10 a 19 horas
	Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México	
Martes 28 de agosto de 2018	Partido Acción Nacional	De 10 a 19 horas
	Movimiento Ciudadano	
	Partido de la Revolución Democrática	
	Atención de casos por resoluciones judiciales.	

2. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a Diputadas y a Diputados Federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia, así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de Diputados Federales.

3. Para realizar el trámite y entrega de credencial de identificación y acceso, la Diputada o el Diputado propietario electo **únicamente deberá acreditarse con alguna de las siguientes identificaciones oficiales: Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte.**

4. Conforme a lo establecido por el artículo 14, numeral 1, inciso b) y numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la credencial que se expida y entregue en las fechas y horas señaladas en los numerales anteriores, permitirá a las Diputadas y Diputados Federales electos el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados **el día 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el día 1o. de septiembre.**

Para mayor información, las Diputadas y los Diputados Federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, o bien comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56281373 o al 56281300 extensiones 4461 y 4429.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 10 de agosto de 2018.

Mauricio Farah Gebara (rúbrica)
Secretario General

Comunicaciones

DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CINCO, CON LAS QUE REMITE ACUERDOS DE DICTÁMENES APROBADOS

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2018.

**Secretarios de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presentes**

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente con el siguiente Punto de Acuerdo:

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, a considerar en su agenda legislativa propuestas para armonizar la legislación sanitaria de nuestro país, a efecto de dar cumplimiento a la Estrategia de la Organización Mundial de la Salud, sobre medicina tradicional 2014-2023, bajo una visión incluyente y respetuosa de los pueblos indígenas que llevan a cabo este tipo a de prácticas.

Senador David Monreal Ávila (rúbrica)
Vicepresidente

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2018

**Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac
Presidente de la Comisión de Presupuesto
y Cuenta Pública
De la Cámara de Diputados
Presente**

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente con el siguiente punto de acuerdo:

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a considerar en sus propuestas de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal de 2019, presupuesto para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, así como para la protección de sus derechos.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y a los congresos locales, consideren la aprobación de presupuestos para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, así como, para la protección de sus derechos.

Atentamente
Senador David Monreal Ávila (rúbrica)
Vicepresidente

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2018,

**Secretarios de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presentes**

Me permito hacer de su conocimiento que, en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente con el siguiente punto de acuerdo:

“Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados a considerar la inclusión dentro de los Empleados Superiores de Hacienda, a los que hace referencia el artículo 74, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, a fin de que sea ratificado por dicha Cámara.”

Atentamente
Senador David Monreal Ávila (rúbrica)
Vicepresidente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2018

**Secretarios de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presentes**

Me permito hacer de su conocimiento que, en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente con el siguiente punto de acuerdo:

“Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que reconsidere la manera en que fijará en lo sucesivo los montos de los aprovechamientos que se fijan como contraprestación por la emisión o prórroga de los títulos de concesión para la explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, ponderando en mayor medida el cumplimiento de los objetivos señalados en los artículos 6o. y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

”Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, para que en la aprobación de la Ley Federal de Derechos para el Ejercicio Fiscal de 2019, analice la metodología del pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico a efecto de determinar las cuotas que deberán pagar los operadores de telecomunicaciones móviles, en función de las características técnicas de cada una de las bandas utilizadas para la prestación de esos servicios, así como de los objetivos plasmados en la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones de 2013. Asimismo, que valore la posibilidad de ajustar a la baja los montos de los derechos, a fin de reducir la desventaja de nuestro nivel internacional en términos del costo del espectro radioeléctrico.”

Atentamente
Senador David Monreal Ávila (rúbrica)
Vicepresidente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2018.

**Secretarios de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presentes**

Me permito hacer de su conocimiento que, en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente con el siguiente punto de acuerdo:

“Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los integrantes de las comisiones en materia de Relaciones Exteriores de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, a que inicien mesas de trabajo con quienes integrarán la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con el fin de construir una estrategia de diplomacia interparlamentaria que permita alcanzar los objetivos de la política exterior mexicana, en el marco de su competencia Constitucional.”

Atentamente
Senador David Monreal Ávila (rúbrica)
Vicepresidente

Actas

DEL CONSEJO EDITORIAL, RELATIVA A LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

A las 10:30 horas del día 18 de abril de 2018, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Palacio Legislativo de San Lázaro, asisten cuatro diputados integrantes del Consejo Editorial, así como cinco directores generales de los Centros de Estudios, de conformidad con la Convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el 17 de abril, para el desahogo del siguiente orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Previamente a la verificación del quórum reglamentario, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera dio la bienvenida a la nueva directora general del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, la licenciada Aurora Aguilar Rodríguez, quien se presentó ante los integrantes del Consejo Editorial y reiteró su entusiasmo por trabajar en coordinación. A continuación, la diputada presidenta solicitó a la secretaria técnica del Consejo Editorial, la verificación del quórum reglamentario.

En este sentido, el secretario técnico, Maestro José Luis Camacho Vargas, informó que de las firmas recabadas se constató la presencia de cuatro legisladores federales, cinco directores de Centros de Estudio de la Cámara de Diputados, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de los criterios y políticas editoriales de la LXIII Legislatura de la honorable Cámara de Diputados, se daba cumplimiento al quórum.

Posteriormente, la diputada presidenta declaró abierta la vigésima tercera reunión ordinaria del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, tal y como lo establece el programa editorial anual.

En seguida, la diputada presidenta informó de la asistencia del diputado del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional José Adrián González Navarro.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Una vez declarado formalmente el inicio de la vigésima tercera reunión ordinaria, la diputada presidenta señaló que el martes 17 de abril fue publicada en la Gaceta Parlamentaria la convocatoria para reunión ordinaria, que se hizo circular desde el viernes 13 de abril, y contempló lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima segunda reunión plenaria.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Octavo informe de actividades;
 - b) Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para su dictamen;
 - e) Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudio de la Cámara de Diputados;
 - d) Proyectos editoriales coordinados por el consejo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Acto seguido la diputada presidenta consultó al Pleno del Consejo Editorial la aprobación en votación económica del orden del día, lo cual sucedió por unanimidad en sus términos.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima segunda reunión plenaria

En el desarrollo del orden del día, el siguiente punto tocó lo referente al proyecto de acta de la vigésima segunda reunión ordinaria, donde la diputada presidenta consultó a las y los consejeros la aprobación del proyecto de acta, donde al no haber comentarios u obser-

vaciones al respecto, se obtuvo su aprobación por unanimidad de las y los Consejeros presentes, dando cumplimiento a las formalidades que se requieren para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Octavo informe de actividades

Con base en lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Consejo Editorial, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2015 y, en el artículo 12 de los criterios y políticas editoriales del Consejo, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera presentó ante el pleno editorial el proyecto del octavo informe de actividades del consejo editorial, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril.

Señaló que teniendo como hoja de ruta las directrices determinadas por el pleno, el Consejo Editorial se ha conducido bajo los principios de racionalidad, transparencia y rendición de cuentas, y máxima difusión del trabajo realizado. Además de continuar con el trabajo programado, con el objeto de dar cabal cumplimiento al programa anual marcado para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, que tiene como punto central intensificar la labor del Consejo Editorial en el fomento de la lectura entre la niñez y juventud mexicana, impulsado la edición de obras enfocadas a dichos sectores.

En su intervención, la diputada presidenta indicó que, durante los cuatro meses referidos, se aprobaron 32 obras que se traducen el 122 mil 500 libros. Destacó también el trabajo realizado por los talleres gráficos de la Cámara de Diputados que fue fundamental para la elaboración de las diversas obras que ha aprobado el Consejo Editorial, toda vez que tan sólo en los meses de febrero, marzo y abril se le han asignado 14 obras que se encuentran en proceso de edición y algunas otras en proceso de impresión. Agradeció también el trabajo del equipo de la secretaría técnica del Consejo Editorial encabezado por el maestro José Luis Camacho Vargas.

Continuó refiriendo que en el cuatrimestre correspondiente se recibieron 160 solicitudes de donación, las

cuales se tradujeron en un total de 180 mil ejemplares, donado a 10 largo y ancho de la República Mexicana.

La diputada presidenta manifestó que hoy en día la sociedad tiene un mayor acceso a internet, es por ello que cada obra que se realiza en el Consejo Editorial es publicada en la biblioteca virtual en su versión digital para que cualquier persona pueda acceder desde su teléfono celular o computadora y pueda consultar libremente la obra.

Mencionó que el 17 de abril se llevó a cabo en la Plaza Constituyente 1917, en el patio central del Palacio Legislativo de San Lázaro, la sexta muestra del libro del Consejo Editorial, lo cual permitió difundir y entregar diversos ejemplares editados durante el año. Fueron donados 8 mil 400 ejemplares de 40 diferentes títulos, gracias a la coordinación de esfuerzos del Consejo con cada uno de los cinco Centros de Estudios de la Cámara de Diputados.

Finalizó señalando que el Consejo Editorial ha trabajado con la finalidad de hacer llegar a la mayor población posible el trabajo realizado, sembrando en la población la cultura de la lectura, particularmente buscando llegar a la niñez y juventud.

Al solicitar el uso de la palabra, la diputada Adriana del Pilar Ortiz Lanz reconoció el trabajo, entusiasmo y compromiso de la diputada presidenta y el equipo de la secretaría técnica, que siempre han aligerado el trabajo del Consejo Editorial por el profesionalismo. Además de agradecer el apoyo coordinado con los Centros de Estudios de la Cámara; al Secretario General y Secretario de Servicios Parlamentarios por su oportuna ayuda.

Por su parte, el diputado Ángel II Alanís Pedraza se sumó al reconocimiento del trabajo realizado por el Consejo Editorial bajo el liderazgo de la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera.

Acto seguido, al no haber más intervenciones, la diputada presidenta consultó a las y los consejeros si es de aprobarse el proyecto del octavo informe de actividades del Consejo Editorial, obteniéndose su aprobación por unanimidad en sus términos, por lo tanto, solicitó a la secretaría técnica turnara a la Junta de Coordinación Política para su conocimiento e hiciera lo conducente para su publicación.

b) Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para dictamen

En el siguiente punto del orden del día, la diputada presidenta solicitó a la secretaría técnica informar sobre los proyectos presentados en los recientes treinta días para su dictamen.

En este sentido, el secretario técnico dio cuenta del primer proyecto presentado al Consejo Editorial, titulado *Causas y logros del movimiento estudiantil y ciudadano en Sonora 1967-1968 a 1973*, autoría del licenciado Manuel Patricio Estévez Meninger, y propuesto por los diputados Cecilia Soto González y Jesús Zambrano Grijalva. Se propuso que su dictamen fuera solicitado ante el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

El segundo proyecto se titula *Grandes momentos en San Lázaro*, autoría de la periodista Angélica Beltrán. Se propuso que su dictamen se solicitara ante el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Posteriormente, la diputada presidenta consultó a las y los integrantes presentes si alguno deseaba hacer uso de la palabra.

Al respecto, el diputado Ángel II Alanís Pedraza preguntó acerca del título de la obra *Causas y logros del movimiento estudiantil y ciudadano*, particularmente sobre el año en que hace referencia, obteniendo la corroboración del título por parte del secretario técnico.

Al no haber más intervenciones, la diputada presidenta consultó al Pleno si de conformidad con el artículo 18 de los criterios y políticas editoriales estaban de acuerdo en solicitar el dictamen de viabilidad de las obras mencionadas, en lo que se obtuvo la aprobación de forma unánime, por lo que instruyó a la secretaría técnica su remisión para dictamen los respectivos centros de estudio.

c) Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudios de la Cámara de Diputados

Dando cauce al siguiente punto del orden del día la diputada presidenta solicitó al secretario técnico dar cuenta de los dictámenes recibidos de los centros de estudios.

En este orden de ideas, el secretario técnico informó del dictamen recibido del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, referente a la obra Estudios en materia de justicia y derechos humanos, en el que se determina que es publicable con cambios de fondo, por lo tanto, se propuso que en tanto los cambios son realizados la obra quede pendiente de aprobación.

El siguiente dictamen recibido por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública es el relativo a la obra La conciencia, el cual determina que es publicable con cambios de fondo, por tal motivo se propuso que esta obra también quedara pendiente de aprobación en tanto los cambios solicitados sean realizados.

d) Proyectos editoriales coordinados por el Consejo

En virtud de lo anterior, la diputada presidenta consultó a las y los presentes si deseaban hacer el uso de la palabra. Al no haber intervenciones, informó que el trámite anteriormente descrito de las dos obras, quedaría pendiente a espera de los cambios.

Atendiendo el siguiente punto del orden del día la diputada presidenta mencionó a los presentes que refería a las propuestas editoriales que serían coordinadas por el Consejo Editorial, y que responde al programa anual. Por lo que solicitó a la secretaría técnica dar cuenta al pleno de ellas.

Bajo este tenor, el secretario técnico informó que el primero se titula *Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva España, las expediciones de Hernández de Córdoba y Grijalva, 1517-1518*, cuya edición correría a cargo de Pámpano Servicios Editoriales, SA de CV, por un total de 2 mil ejemplares y un precio final de 2 millones, 926 mil 123 pesos con 20 centavos, IVA incluido.

En seguida, propuso a consideración del pleno ocho proyectos editoriales enfocados a la niñez, cuya elaboración correría a cargo de Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, con un tiraje de 54 mil ejemplares por cada uno de los títulos mencionados y un precio final de 2 millones 576 mil 244 pesos, con IVA incluido, los títulos son:

1. *Niños y niñas por un México sin acoso escolar.*
2. *Aprendiendo con los valores.*
3. *Centenario de la Constitución de 1917.*
4. *Cuidar el agua.*
5. *Derechos de los niños y las niñas mexicanas.*
6. *La democracia.*
7. *Valores cívicos.*
8. *Símbolos patrios.*

El siguiente proyecto es el titulado *Quiroz Cuarón, cuarenta aniversario luctuoso*, el cual constituye un homenaje al que es considerado uno de los cinco mejores criminalistas del mundo, su impresión correría a cargo de talleres gráficos de la Cámara de Diputados, por un total de 3 mil ejemplares.

El tercer proyecto se titula *Raíz y razón de Zapata*, autoría de Jesús Sotelo Inclán, el cual formaría parte de la colección *Centenario del aniversario luctuoso de Emiliano Zapata*, con un tiraje de 3 mil ejemplares, a cargo de talleres gráficos de la Cámara de Diputados.

El cuarto proyecto se titula *Dime a qué juegas*, cuya edición correría a cargo de Leticia Gutiérrez Benítez, por un total de 5 mil ejemplares y un total de 153 mil 62 pesos, con IVA incluido.

El quinto proyecto se titula *Temacapulín: una historia desde dentro*, cuya edición correría a cargo de Verónica Segovia González, por un tiraje de 2,000 ejemplares y un total de \$232,520.00 más IVA.

El sexto proyecto se titula *Homenaje a la Constitución Mexicana*, autoría de Roberto Euro García Pérez, abogado oaxaqueño que realizar un análisis muy interesante de cada artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo tiraje de 1,000 ejemplares estaría a cargo de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados.

La séptima obra se titula *20 aniversario Rondalla Anai*. Todos podemos hablar de amor, en la que se destaca la importancia de las Rondalla en la cultura mexi-

cana, especialmente destacando la Rondalla Anai, la cual celebra sus 20 años de trayectoria, la impresión correría a cargo de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 1,000 ejemplares.

El siguiente proyecto es el titulado *Antología de cuentos infantiles. Rimando te lo cuento*, obra cuyo objetivo es seguir impulsando la lectura en los niños con rimas y cuentos sencillo para su rápida lectura, la impresión y diseño correría a cargo de los talleres gráficos, por un tiraje de 1,000 ejemplares.

La octava obra se titula *El desarrollo social en Ecatepec de Morelos, Estado de México: progreso y bienestar*, en la que el autor expone una propuesta para el desarrollo social en este municipio el cual concentra una gran cantidad de población que radica en el Estado de México, el tiraje constaría de 1,000 ejemplares a cargo de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados.

La novena obra se titula *Expansión urbana en las regiones de Puebla-Amozoc y Oriente-Tlaxcala. Perturbaciones del medio natural y social*, cuyo diseño e impresión se propuso fuera a través de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 1,000 ejemplares.

El siguiente proyecto se titula *500 años del municipio en México*, cuya edición correría a cargo de la empresa Ediciones Tega, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares y un total de \$1'609,301.20, la cual consiste en una investigación acerca del municipio y su evolución a 500 años de su creación.

La siguiente obra es la titulada *La política tiene rostro de mujer en Baja California*, autoría de la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, quien en su obra señala la importancia de la mujer en la participación de la política, la edición de la obra correría a cargo de ciudadano Miguel Carranza Trejo, por un tiraje de 2,000 ejemplares y un total de 92,800.00 pesos con el IVA incluido.

El siguiente proyecto editorial se titula *El arte de jugar y crear tijereteando*, cuya edición e impresión correría a cargo de Imagia Comunicación, S de RL de CV, por un tiraje de 3,000 ejemplares y un total de 1'218,000.00 pesos con el IVA incluido.

La siguiente obra titulada *Ricardo Flores Magón (vida y obra)*, fue promovida por el Diputado Francisco Mar-

tínez Neri. Esta obra se basa en el personaje revolucionario destacando su participación dentro de la política durante el gobierno de Porfirio Díaz; la impresión correría a cargo de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 3,000 ejemplares.

Por último, se propuso la obra *El control de la constitucionalidad de los actos del poder legislativo*, autoría del doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, la cual es un documento de investigación que analiza la relación entre la Constitución mexicana y el actuar de los miembros del Congreso de la Unión; cuyo tiraje de 1,000 ejemplares correría a cargo de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados.

Agotado el informe de las obras editoriales, la diputada presidenta preguntó al secretario técnico respecto a la fecha en que quedarían los libros de niños, ya que es de gran interés observarlos y tenerlos antes de que termine la LXIII Legislatura.

Al atender tal cuestionamiento, el secretario técnico comentó que los proyectos son obras que ya se han tenido con anterioridad, algunas reimpressiones por lo que se podrá realizar la publicación con mayor celeridad.

En otro orden de ideas, el diputado José Adrián González Navarro comentó y destacó ante el Pleno Editorial la importancia de la obra de Alfonso Quiroz Cuarón

Posteriormente, con base en lo estipulado en el artículo 23 de los criterios y políticas editoriales, la diputada presidenta procedió a consultar al pleno si aprobaban las publicaciones comentadas, obteniéndose su aprobación por unanimidad en sus términos.

5. Asuntos generales

Continuando con el desahogo del penúltimo punto del orden del día, la diputada presidenta informó de la entrega de las siguientes obras:

- *Dos vidas*
- *Comunidad educativa y equidad*
- *Del silencio al diálogo, examen mental del autismo y etapas preverbales*
- *Derecho y buen gobierno*

Por su parte, el diputado Ángel II Alanís Pedraza reiteró el agradecimiento que tiene la Universidad Michoacana con el Consejo Editorial. De igual forma solicitó considerar el aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata, que el próximo año llegará a su centenario, interés que compartió la diputada presidenta.

En este sentido, el secretario técnico agregó que el Consejo Editorial ha considerado en diversas obras editoriales rendir un homenaje a Emiliano Zapata, destacando la publicación de cinco libros.

Retomando la palabra el diputado Alanís Pedraza, agradeció a la diputada presidenta y a los integrantes del Consejo Editorial por coordinar la donación de libros en la Feria Internacional del Libro en Uruapan, Michoacán. Asimismo, comentó el interés de realizar una donación de libros para la biblioteca de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.

Al solicitar el uso de la palabra la diputada Candelaria Ochoa Ávalos invitó a las y los integrantes del Consejo Editorial a la presentación en Guadalajara del libro *Con la Revolución adentro*. Además, comentó de dos asuntos más, el primero refirió a un proyecto editorial que remitió al Consejo Editorial para su consideración; y el segundo en cuanto al cambio de portada del libro *Feminismos visuales*.

Con la finalidad de darle mayor celeridad al proyecto referido por la diputada Ochoa, la diputada presidenta solicitó que atendiendo al trámite que previamente había sido remitido al Consejo se incorporara directamente en la vigésima tercera reunión ordinaria para su publicación, que fue aprobada por las y los diputados integrantes.

Posteriormente, el secretario de Servicios Parlamentarios, licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas, mencionó dos cuestiones, la primera, se sumó a dar la bienvenida a la licenciada Aurora de la Luz Aguilar como nueva directora del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, y agradeció la destacada labor de doña Gabriela Ceballos, directora saliente.

De igual forma manifestó su reconocimiento y agradecimiento a la diputada presidenta y a las diputadas Adriana Ortiz Lanz y Candelaria Ochoa Ávalos, así como al diputado Alanís Pedraza.

Por su parte, el director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, doctor Sadot Sánchez Carreño se sumó al reconocimiento del trabajo permanente emprendido por el Consejo Editorial a través de tres presidencias, la de la diputada Adriana Ortiz, la del diputado Ángel II Alanís, y la de la diputada Margarita Alemán.

Destacó la mención que se realizó en la Sexta Muestra Editorial, referente a los 135 títulos que se han elaborado en la LXIII Legislatura, lo que se traduce en más de 1 millón 20 mil libros.

6. Clausura de la reunión

Una vez agotados los puntos del orden del día, y tras agradecer atentamente la participación de las y los consejeros, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera dio por clausurada la vigésima tercera reunión ordinaria del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, siendo las 11 horas con 31 minutos del miércoles 18 de abril de 2018.

El Consejo Editorial

Diputados: Emma Margarita Alemán Olvera (rúbrica), presidenta; Adriana del Pilar Ortiz Lanz (rúbrica), Ángel II Alanís Pedraza, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Patricia Elena Aceves Pastrana, René Cervera Pastrana, Carmen Victoria Campa Almaral y Ana Guadalupe Perea Santos.

Servidores públicos adscritos a la Cámara de Diputados:

Maestro Mauricio Farah Gebara (rúbrica), secretario general de la Cámara; licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas (rúbrica), secretario de Servicios Parlamentarios; licenciado José María Hernández Vallejo, director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis; maestro Alberto Mayorga Ríos, director general del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal, director general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; licenciada Aurora de la Luz Aguilar, directora general del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género; ciudadano Héctor Hugo Olivares Ventura, director general del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Informes

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, FINAL DE ACTIVIDADES, LXIII LEGISLATURA

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción III, 164 y 165 numeral 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Juventud presenta informe final de actividades correspondiente al periodo del 7 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2018, del primer al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Introducción

La Comisión de Juventud de la LXIII Legislatura es un cuerpo colegiado plural que busca alcanzar el consenso de los diferentes grupos parlamentarios y legislar a favor de la juventud mexicana, para que con el debido fundamento legal se logren los acuerdos pertinentes para tener una mejor regulación en materia de juventud y ser un referente para impulsar el desarrollo integral de la juventud mexicana.

Las y los legisladores de la Comisión de Juventud tenemos y tuvimos un compromiso con la juventud mexicana para generar mejores empleos y más recursos para la educación, además de trabajar de manera plural, de manera incluyente para mejorar la vida de los jóvenes mexicanos, para que esta Comisión vele en todo momento por sus intereses, por encima de cualquier interés particular; y que busque incentivar la cultura de prevención en temas como adicciones, acoso escolar, obesidad, suicidio, muerte al volante y embarazos en adolescentes, que impulse la participación ciudadana para seguir fortaleciendo la democracia así como la cultura de inclusión de los jóvenes con discapacidades e indígenas.

Cabe mencionar que México cuenta con 38.3 millones de jóvenes mexicanos, en el rango de 12 a 29 años de edad por lo que es el segundo país con más población juvenil en Iberoamérica, lo que lo coloca como un país con las mayores oportunidades por el bono demográfico y lo obliga a diseñar verdaderas políticas para aprovechar el talento de los jóvenes.

La Comisión de Juventud de la LXIII Legislatura está integrada, actualmente con 18 diputados, el 31 de julio de 2018, los cuales estamos comprometidos con más de 38.3 millones de jóvenes que viven en nuestro país, trabajando sin distingo político, para generar las condiciones legislativas necesarias que se traduzcan en mejores oportunidades y mejor calidad de vida para los jóvenes mexicanos; por lo que conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, en sus artículos 164 y 165 se da cumplimiento al rendir un informe final de actividades.

1. Datos generales y fundamento legal

Nombre: Comisión de Juventud.

Fecha de instalación: 7 de octubre de 2015.

Periodo de informe: del 7 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2018.

Fundamento legal

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción III, 164 y 165 numerales 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Juventud presenta su informe final de actividades correspondiente al periodo del 7 de octubre de 2017 al 31 de julio de 2018, del tercer año de ejercicios de la LXIII Legislatura.

2. Integración de la Comisión de Juventud

- La Comisión de Juventud se encuentra integrada actualmente por 18 diputados.
- La junta directiva se constituye por 1 presidenta y 9 secretarios, con base en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

Distribución de los diputados integrantes por grupo parlamentario:

PRI: 9.
 PAN: 4.
 PRD: 0.
 PVEM: 1.
 Morena: 2.

Movimiento Ciudadano: 1.
Nueva Alianza: 1.
Total: 18.

Junta Directiva

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, Érika Lorena Arroyo Bello, María Monserrath Sobreyra Santos, Liliana Ivette Madrigal Méndez, Carlos Alberto Palomeque Archila, Karen Hurtado Arana, Juan Manuel Celis Aguirre, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Integrantes

Diputados: Héctor Javier Álvarez Ortiz, Brenda Borunda Espinoza, Guadalupe González Suástegui, Adriana Elizarraraz Sandoval, Jesús Rafael Méndez Salas, Leydi Fabiola Leyva García, Rodolfo Nogués Barajas, Susana Osorno Belmont.

La Junta Directiva de la Comisión de Juventud se integra de la siguiente manera:

PRI: 4.
PAN: 2.
PRD: 0.
PVEM: 1.
Morena: 2.
Movimiento Ciudadano: 1.
Total: 10.

Los 18 integrantes de la Comisión de Juventud al 31 de julio de 2018 son:

Junta Directiva

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, Presidenta; Erika Lorena Arroyo Bello Jasmine María Bugarín Rodríguez, Liliana Ivette Madrigal Méndez, María Monserrath Sobreyra Santos, Carlos Alberto Palomeque Archila, Karen Hurtado Arana, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Juan Manuel Celis Aguirre y Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Secretarios.

Integrantes

Diputados: Héctor Javier Álvarez Ortiz, Brenda Borunda Espinoza, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Jesús Rafael Méndez Salas, Rodolfo Nogués Barajas y Susana Osorno Belmont.

Cambios en la integración

- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-0289, de fecha 10 de noviembre de 2015, se informó el alta del diputado Mariano Lara Salazar y la baja del diputado Jesús Rafael Méndez Salas, ambos del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-0782, de fecha 16 de febrero de 2016, se informó el alta de la diputada Brenda Borunda Espinoza, del Grupo Parlamentario del PRI.
- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL, 63-II-8-0796, de fecha 18 de febrero de 2016, se informó la baja del diputado Alejandro Juraidini Villaseñor, del Grupo Parlamentario del PRI.
- Con oficio de Mesa Directiva, de fecha 6 de septiembre de 2016, se informó la baja como integrante del diputado Andrés Fernández del Valle Laisequilla, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Con oficio de Mesa Directiva, de fecha 6 de octubre de 2016, se informó el alta como integrante de la diputada Susana Osorno Belmont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Con oficio de Mesa Directiva, de fecha 6 de octubre de 2016, se informó el alta como secretario del diputado Juan Manuel Celis Aguirre, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Con oficio de Mesa Directiva, de fecha 24 de noviembre de 2016, se informó el alta como secretaria de la diputada Liliana Ivette Madrigal Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Con oficio de Mesa Directiva, de fecha 15 de noviembre de 2016, se informó la baja como integrante

te de la diputada Jacqueline Nava Mouett, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Con oficio de Mesa Directiva, de fecha 6 de diciembre de 2016, se informó el alta como integrante del diputado Jesús Rafael Méndez Salas y la baja del diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.
- Con oficio de Mesa Directiva, de fecha 30 de marzo de 2017, se informó la baja como integrante del diputado Alfredo Anaya Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-5536, de fecha 13 de febrero de 2018, se informó la baja de la diputada Karen Hurtado Arana del PRD, secretaria.
- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-5696, de fecha 27 de febrero de 2018, se informó el alta de la diputada Karen Hurtado Arana, del PRD, secretaria y de la diputada Rubí Alejandra Cardoso Guzmán, del PRI, también secretaria.
- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-5889, de fecha 8 de marzo de 2018, se informó el alta de la diputada Paola Jiménez Hernández, Secretaria, del PRI
- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6044, de fecha 21 de marzo de 2018, se informó la baja de la diputada Rubí Alejandra Cardoso Guzmán, secretaria, del PRI.
- Con oficio de Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6159, de fecha 22 de marzo de 2018, se informó la baja de la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del PRI.
- Con oficio de la Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6316, de fecha 5 de abril de 2018, se informó la baja del diputado Román Francisco Cortés Lugo, y el alta del diputado Óscar Cuevas Corona, ambos del PAN.
- Con oficio de la Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6329, de fecha 5 de abril de 2018, se informó la baja de la diputada Rubí Alejandra Cardoso Guzmán, secretaria, del PRI.

- Con oficio de la Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6489, de fecha 10 de abril de 2018, se informó la baja del diputado Rodolfo Nogués Barajas, del PRI.

- Con oficio de la Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6584, de fecha 12 de abril de 2018, se informó la baja de la diputada Erika Lorena Arroyo Bello, secretaria, del PRI.

- Con oficio de la Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6638, de fecha 18 de abril de 2018, se informó la baja del diputado José Eduardo Ojeda Guerrero, secretario, del PAN.

- Con oficio de la Mesa Directiva número DGPL 63-II-8-6663, de fecha 24 de abril de 2018, se informó la baja del diputado Jonadab Martínez García y el alta del diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, ambos de Movimiento Ciudadano, secretarios.

3. Trabajo legislativo

Durante la LXIII Legislatura fueron turnados a la Comisión los siguientes asuntos:

1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Juventud para que implemente las políticas de prevención necesarias a fin de coadyuvar a disminuir la migración juvenil hacia los Estados Unidos de América. Presentada el 13 de octubre de 2014, 10:00 horas.- Dictaminada en la segunda reunión ordinaria de la comisión, celebrada el 4 de noviembre de 2015, a las 10:00 horas. Expediente 530.
2. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, al Instituto Mexicano de la Juventud y a los integrantes del Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018, a fin de revisar la pertinencia de los Indicadores de Resultados de Projuventud. Presentada por el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el 28 de octubre de 2015 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada en la tercera reunión ordinaria de la comisión, el 2 de diciembre de 2015, a las 16:00 horas. Expediente 690.

3. Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del PRI, el 11 de noviembre de 2015 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen. Dictaminada en sentido negativo en la tercera reunión ordinaria de la comisión, el 2 de diciembre de 2015, a las 16:00 horas. Expediente 917.

4. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que realicen las acciones necesarias para expedir sus respectivas leyes o, en su caso, adecuen las ya existentes para establecer como edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años.- Presentada por el diputado Luis de León Martínez Sánchez, del Grupo Parlamentario del PAN, el 16 de febrero de 2016 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen. Dictaminada de manera conjunta en la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud, celebrada el 20 de abril de 2016, a las 14:30 horas. Expediente 1688.

5. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales para que efectúen los ajustes necesarios a sus Códigos Civiles o Familiares con la finalidad de que deroguen y reformen aquellas disposiciones que permiten a los menores de edad contraer matrimonio.-Presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del PRI, el 15 de marzo de 2016 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen. Dictaminada de manera conjunta en la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud, celebrada el 20 de abril de 2016, a las 14:30 horas. Expediente 2155.

6. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, a establecer en sus códigos civiles, como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años de edad.- Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 17 de marzo de 2016 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada de manera conjunta en la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud, celebrada el 20 de abril de 2016, a las 14:30 horas.- Expediente 2256.

7. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos congresos locales, a fin de armonizar su legislación para estandarizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se establezca como edad mínima autorizada para contraer matrimonio los 18 años.- Presentada por el diputado Tomás Roberto Montoya Díaz, del Grupo Parlamentario del PRI, el 17 de marzo de 2016 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada de manera conjunta en la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud, celebrada el 20 de abril de 2016, a las 14:30 horas. Expediente 2249.

8. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados, a fin de armonizar sus respectivos códigos civiles con lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en lo relativo a la edad mínima para contraer matrimonio.- Presentada por el diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del PRD, el 5 de abril de 2016 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen. Dictaminada de manera conjunta en la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud, celebrada el 20 de abril de 2016, a las 14:30 horas.- Expediente 2484.

9. Iniciativa que reforma los artículos 3o. y 3o. Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.- Presentada por el diputado Daniel Adrián Sosa Carpio, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 21 de abril de 2016 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada en sentido negativo en la séptima reunión ordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2016, a las 16:00 horas.- Expediente 2763.

10. Iniciativa por la que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.- Presentada por el diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, el 21 de abril de 2016 y turnada a la Comisión de Juventud para dictamen. Retirada del orden del día de la séptima reunión ordinaria por su proponente y retirada de la Mesa Directiva el 3 de noviembre de 2016. Expediente 2765.

11. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, para que im-

plemente y mejore las políticas públicas necesarias que promuevan el acceso de los jóvenes al campo laboral.- Presentada por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido del PRD, el 21 de abril de 2016.- Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada en la octava reunión ordinaria de la comisión, el 4 de octubre de 2016. Expediente 2724.

12. Iniciativa que reforma los artículos 3o. y 3o. Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.- Presentada por la diputada Kathia María Bolio Pinelo, del Grupo Parlamentario del PAN, el 29 de abril de 2016.- Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Retirada el 29 de septiembre de 2016.- Expediente 2896.

13. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del PAN, el 17 de agosto de 2016.- Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada en la octava reunión ordinaria de la comisión, el 4 de octubre de 2016.- Expediente 3382.

14. Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las Comisiones de Deporte y de Juventud que organicen un reconocimiento público a los deportistas mexicanos con Síndrome de Down que participaron en los primeros Juegos de la Trisomía celebrados en Florencia, Italia, durante el mes de julio, presentada por la diputada Kathia María Bolio Pinelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 6 de septiembre de 2016. Turnada a las Comisiones Unidas de Transportes y de Juventud para dictamen.- Retirada.- Expediente 3521.

15. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía para que se implementen políticas públicas necesarias para promover el acceso de los jóvenes al campo laboral, presentada por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del PRD, el 20 de septiembre de 2016. Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada en la octava reunión ordinaria de la comisión, el 4 de octubre de 2016.- Expediente 3710.

16. Iniciativa que reforma el artículo 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 13 de octubre de 2016. Turnada a la Comisión de Juventud para Dictamen.- Dictaminada en la novena reunión ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2016.- Expediente 4161.

17. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para implementar programas específicos integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, presentada por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 18 de octubre de 2016. Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen. Dictaminada en la novena reunión ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2016.- Expediente 4201.

18. Iniciativa por la que se expide la Ley General de la Juventud, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 27 de octubre de 2016. Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.- Prórroga el 23 de enero de 2017.- Retirada. Expediente 4370.

19. Iniciativa que expide la Ley General de Inclusión, Participación y Desarrollo Integral de las Juventudes, presentada por el diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 22 de noviembre de 2016. Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen ya a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.- Se concedió prórroga el 31 de enero de 2017.- Retirada. Expediente 4664.

20. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano de la Juventud, para que se sirva difundir el avance del proyecto y operación del programa Vivienda Joven, implementado en los estados de Durango, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Vivienda, presentada por el diputado Mariano Lara

Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, el 17 de noviembre de 2016. Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Dictaminada en la novena reunión ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2016.- Expediente 4621.

21. Iniciativa por la que se adiciona el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 7 de diciembre de 2016. Turnada a la Comisión de Juventud.- Dictaminada. Expediente 4902.

22. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Mexicano de la Juventud y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a continuar promoviendo, a revisar y fortalecer las políticas públicas instauradas para implementar de manera conjunta las becas de transporte escolar en las entidades federativas, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 13 de diciembre de 2016.- Turnada a la Comisión de Juventud para dictamen.- Expediente 4956.- Dictaminada en la décima reunión ordinaria de la Comisión de Juventud, el 7 de febrero de 2017, a las 16:30 horas, en el salón B del edificio G.- Desechada por acuerdo el 31 de enero de 2017.

4. Reuniones

1. Reuniones de junta directiva

A continuación, se detallan las reuniones de junta directiva celebradas

Primera

Fecha: 20 de octubre de 2015, 16:30 horas.

Lugar: sala de juntas de la Comisión de Juventud.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación, celebrada el 7 de octubre de 2015.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de programa anual de trabajo y calendario de reuniones de junta directiva y de reuniones ordinarias de la Comisión correspondientes al primer año legislativo.

5. Informe de asuntos turnados, pendientes de dictamen en la LXII Legislatura.

6. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, correspondientes al periodo del 1 de septiembre al 20 de octubre de 2015.

7. Entrega del Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Segunda

Fecha: 4 de noviembre de 2015, 9:00 horas.

Lugar: sala de juntas de la Comisión de Juventud.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Reunión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2015.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por

el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Juventud, para que implemente las políticas de prevención necesarias a fin de coadyuvar a disminuir la migración juvenil hacia los Estados Unidos de América, suscrita por la diputada Karen Hurtada Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Tercera

Fecha: 2 de diciembre de 2015, 10:00 horas.

Lugar: sala de juntas de la Comisión de Juventud.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Participación del maestro José Manuel Romero Coello, director general del Instituto Mexicano de la Juventud, bajo el formato de reunión de trabajo, misma que se anexa al presente.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 2015.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, al Instituto Mexicano de la Juventud, y a los integrantes del Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018, a fin de revisar la pertinencia de los Indicadores de Resultados de Projuventud, suscrito por el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, suscrita por el diputado Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Cuarta

Fecha: 10 de febrero de 2016, 10:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Juventud.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2015.
4. Análisis y discusión de la minuta proyecto de decreto que adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional (turnada a la Comisión de Juventud para su dictamen).
5. Análisis y discusión de la Minuta proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional (turnada a las Comisiones Unidas de Juventud y de Igualdad de Género para su dictamen).
6. Oficio del Instituto Mexicano de la Juventud, signado por el director de Asuntos Jurídicos, mediante el cual da respuesta al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a esa institución a revisar la pertinencia de los indicadores de resultados del Projuventud.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Quinta

Fecha: 2 de marzo de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Juventud.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el 10 de febrero de 2016.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales y a la ALDF, a efecto de que realicen las acciones necesarias para expedir sus respectivas leyes o, en su caso, adecuen las ya existentes para establecer como edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años, suscrita por el diputado Luis de León Martínez Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud, correspondiente al periodo octubre 2015 a febrero 2016, del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para próxima reunión.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García.

Sexta

Fecha: 6 de abril, 9:30 horas.

Lugar: salón B del edificio G, Palacio Legislativo.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 3o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social.
4. Análisis discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Instituto Mexicano de la Juventud para que actualice y, en su caso, sustituya los indicadores de la tasa de desempleo de la población joven, presentada por el diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para que den seguimiento a los programas actuales de prevención e implementen nuevos mecanismos de protección y actualización de las estadísticas a nivel nacional, en materia de adicción en jóvenes, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales para que efectúen los ajustes necesarios a sus códigos civiles o familiares con la finalidad de que deroguen y reformen aquellas disposiciones que permiten a los menores de edad contraer matrimonio, presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, a establecer en sus códigos civiles, como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años de edad, pre-

sentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos congresos locales, a fin de armonizar su legislación para estandarizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se establezca como edad mínima autorizada para contraer matrimonio los 18 años, presentada por el diputado Roberto Montoya Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García.

Séptima

Fecha: 20 de septiembre de 2016

Lugar: sala de juntas de la Comisión de Juventud.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria, celebrada el 20 de Abril de 2016.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 3o. y 3o. Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Daniel Adrián Sosa Carpio, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud, correspondiente del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión de Juventud para el segundo año legislativo.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, secretarios.

Octava

Fecha: 4 de octubre, 14:30 horas

Lugar: sala de juntas de la comisión, edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2016.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe anual de actividades de la Comisión de Juventud correspondiente al 7 de octubre de 2015 al 20 de septiembre de 2016.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen del Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a implantar y mejorar las políticas públicas para promover el acceso de los jóvenes al campo laboral, suscrito por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, suscrita por el diputado José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

7. Entrega del Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, así como el de las solitudes de gestión propuestas por los legisladores.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez y Jonadab Martínez García, secretarios.

Novena

Fecha: 29 de noviembre de 2016, 15:00 horas.

Lugar: sala de juntas de Comisión de Juventud.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de octubre de 2016.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al IMJ, para que se sirva difundir el avance del proyecto y operación del programa Vivienda Joven, implementado en los estados de Durango, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, con apoyo de la Sedesol y de la Comisión Nacional de Vivienda, a cargo del diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Juan Manuel Celis Aguirre, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez y Jonadab Martínez García, secretarios.

Décima

Fecha: 7 de febrero de 2016, 16:00 horas.

Lugar: sala de juntas de la comisión.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2016.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Mexicano de la Juventud y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a continuar promoviendo, a revisar y fortalecer las políticas públicas instauradas para implementar de manera conjunta las becas de transporte escolar en las entidades federativas, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del PRI.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 3o. Bis, 4, 8 y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por el diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa que adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa por la que se adiciona el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del PRD.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, Liliana Ivet-

te Madrigal Méndez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Juan Manuel Celis Aguirre, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez y Jonadab Martínez García, secretarios.

Undécima

Fecha: 25 de abril, 16:00 horas

Lugar: sala de juntas de la comisión.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria, celebrada el 7 de febrero de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral del periodo correspondiente del 1o. de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Duodécima

Fecha: 4 de octubre de 2015, 15:30 horas.

Lugar: sala de juntas de la Comisión de Juventud.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoprimer reunión ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2017.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Co-

misión de Juventud, correspondiente del 1 de marzo al 31 de agosto de 2017.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe anual de la comisión, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la comisión, correspondiente al tercer año legislativo de la LXIII Legislatura.

7. Entrega del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, así como el de las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Elvia Graciela Palomares Ramírez, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Juan Manuel Celis Aguirre, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, secretarios.

Reuniones ordinarias

A continuación se detallan las reuniones ordinarias que han celebrado los diputados integrantes de la Comisión de Juventud.

Reunión de instalación

Fecha: 7 de octubre de 2015, 13:00 horas.

Lugar: salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura del orden del día.

3. Presentación de los integrantes.

4. Declaratoria formal de instalación, a cargo de la diputada Karla Karina Osuna Carranco, presidenta de la comisión.

5. Mensaje de la presidenta de la comisión.

6. Intervención de los diputados de la comisión.

7. Acuerdo para definir fecha y hora de reuniones de comisión.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Bugarín Rodríguez, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Abdala Saad Antonio Tarek, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Román Francisco Cortés Lugo, Adriana Elizarraraz Sandoval, Laisequilla Andrés Fernández del Valle, Guadalupe González Suástegui, Alejandro Juraidini Villaseñor, Leydi Fabiola Leyva García, Jesús Rafael Méndez Salas, Laura Nereida Plasencia Pacheco.

Primera ordinaria

Fecha: 21 de octubre de 2015, 10:00 horas.

Lugar: mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación, celebrada el 7 de octubre de 2015.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de programa anual de trabajo y calendario de reuniones de junta directiva y de reuniones ordinarias de la comisión correspondientes al primer año legislativo.

5. Informe de asuntos turnados, pendientes de dictamen en la LXII Legislatura.

6. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, correspondientes al periodo del 01 de septiembre al 20 de octubre de 2015.

7. Entrega del Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

- Se instala la comisión como permanente para efectos del Presupuesto de Egresos de la Federación, reanudándose la sesión el 28 de octubre a las 12:00 horas en el mezanine sur del edificio A.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Jasmine Bugarín Rodríguez, Karen Hurtado Arana, María Monserrath Sobreyra Santos, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Román Francisco Cortés Lugo, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Jesús Rafael Méndez Salas, Laura Nereida Plasencia Pacheco, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Alejandro Juraidini Villaseñor, Alfredo Anaya Orozco, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Yatith Tannos Cruz.

Segunda ordinaria

Fecha: 4 de noviembre de 2015, 10:00 horas.

Lugar: salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Reunión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2015.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Juventud, para que implemente las políticas de prevención necesarias a fin de coadyuvar a disminuir la Migración Juvenil hacia los Estados Unidos de América, suscrita por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Jasmine Bugarín Rodríguez, Karen Hurtado Arana, María Monserrath Sobreyra Santos, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Román Francisco Cortés Lugo, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Jesús Rafael Méndez Salas, Laura Nereida Plasencia Pacheco, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Alfredo Anaya Orozco, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Yatith Tannos Cruz.

Tercera ordinaria

Fecha: 2 de diciembre de 2015, 16:00 horas

Lugar: salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Participación del maestro José Manuel Romero Coello, director general del Instituto Mexicano de la Juventud, bajo el formato de reunión de trabajo, misma que se anexa al presente.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 2015.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, al Instituto Mexicano de la Juventud, y a los integrantes del Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018, a fin de revisar la pertinencia de los Indicadores de Resultados de Projuventud, suscrito por el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, suscrita por el diputado Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Jazmine Bugarín Rodríguez, Karen Hurtado Arana, María Monserrath Sobreyra Santos, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Laura Nereida Plas-

cencia Pacheco, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Yarith Tannos Cruz, Mariano Lara Salazar.

Cuarta ordinaria

Fecha: 10 de febrero de 2016, 16:00 horas.

Lugar: zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2015.
4. Análisis y discusión de la minuta proyecto de decreto que adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional (turnada a la Comisión de Juventud para su dictamen).
5. Análisis y discusión de la minuta proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional (turnada a las Comisiones Unidas de Juventud y de Igualdad de Género para su dictamen).
6. Oficio del Instituto Mexicano de la Juventud, signado por el director de Asuntos Jurídicos, mediante el cual da respuesta al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a esa institución a revisar la pertinencia de los indicadores de resultados del Projuventud.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Jazmine Bugarín Rodríguez, Karen

Hurtado Arana, María Monserrath Sobreya Santos, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Román Francisco Cortés Lugo, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Laura Nereida Plasencia Pacheco, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Alfredo Anaya Orozco, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Yatith Tannos Cruz, Alejandro Juraidini Villaseñor, Mariana Lara Salazar, Jackeline Nava Mouett.

Quinta ordinaria

Fecha: 2 de marzo de 2016, 11:00 horas.

Lugar: salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión, celebrada el 10 de febrero de 2016.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales y a la ALDF, a efecto de que se realicen las acciones necesarias para expedir sus respectivas leyes, o en su caso, adecúen las ya existentes para establecer como edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años, suscrita por el Luis de León Martínez Sánchez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud, correspondiente al periodo octubre 2015 a febrero de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Monserrath Sobreya Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Brenda Borunda Espinoza, Román Francisco Cortés Lugo, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Mariano Lara Salazar, Jacqueline Nava Mouett, Laura Nereida Plasencia Pacheco, Yarith Tannos Cruz.

Sexta ordinaria

Fecha: 20 de abril, 16:30 horas.

Lugar: salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 3o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social.
4. Análisis discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Instituto Mexicano de la Juventud para que actualice y, en su caso, sustituya los indicadores de la tasa de desempleo de la población joven, presentada por el diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para que den seguimiento a los programas actuales de prevención e implementen nuevos mecanismos de protección y actualización de las estadísticas a nivel nacional, en materia de adicción en jóvenes, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales, para que efectúen los ajustes necesarios a sus códigos civiles o familiares con la finalidad de que deroguen y reformen aquellas disposiciones que permiten a los menos de edad contraer matrimonio, presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, a establecer en sus códigos civiles, como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años de edad, presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversos Congresos Locales, a fin de armonizar su legislación para estandarizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se establezca como edad mínima autorizada para contraer matrimonio los 18 años, presentada por el Roberto Montoya Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Monserrath Sobreyra Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Antonio Tarek Abdla Saad, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Alfredo Anaya Orozco, Brenda Borunda Espinoza, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Mariano Lara Salazar, Jacqueline Nava Mouett, Laura Nereida Plascencia Pacheco, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Yarith Tannos Cruz.

El 6 de abril del año en curso se citó a la sexta reunión ordinaria, pero como no hubo quórum reglamentario, se envió acta circunstanciada.

El 14 de abril del año en curso se citó a la sexta reunión ordinaria pero como no hubo quórum reglamentario, se envió acta circunstanciada.

Séptima ordinaria

Fecha: 20 de septiembre de 2016, 16:00 horas.

Lugar: salón 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2016.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 3o. y 3o. Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Daniel Adrián Sosa Carpio, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud, correspondiente del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión de Juventud para el segundo año legislativo.
8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Monserrath Sobreira Santos, Karen Hurtado Arana, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, secretarios; Héctor Javier Álvarez Ortiz, Alfredo Anaya Orozco, Brenda Borunda Espinoza, Román Francisco Cortés Lugo, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Laura Nereida Plascencia Pacheco, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Jacqueline Nava Mouett.

Octava ordinaria

Fecha: 4 de octubre de 2016.

Lugar: salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria, celebrada el 20 de Septiembre de 2016.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe anual de actividades de la Comisión de Juventud, correspondiente al 7 de octubre de 2015 al 20 de septiembre de 2016.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a implantar y mejorar las políticas públicas para promover el acceso de los jóvenes al campo laboral, suscrito por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo

1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, suscrita por el diputado José Hernán Cortés Berúmen, del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

7. Entrega del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, así como el de las solitudes de gestión propuestas por los legisladores.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Monserrath Sobreira Santos, Karen Hurtado Arana, Juan Manuel Celis Aguirre, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez y Jonadab Martínez García, Secretarios; Héctor Javier Álvarez Ortiz, Alfredo Anaya Orozco, Brenda Borunda Espinoza, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Mariano Lara Salazar y Yarith Tannos Cruz.

Cabe mencionar que dicha reunión fue declarada permanente para efectos de los trabajos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

El cierre de la octava reunión ordinaria se llevó a cabo el 25 de octubre de 2016, a las 16:00 horas en el salón E del edificio G.

Novena ordinaria

Fecha: 29 de noviembre de 2016, 16:00 horas.

Lugar: salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria, celebrada el 4 de octubre de 2016.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al IMJ, para que se sirva difundir el avance del proyecto y operación del Programa Vivienda Jóvenes, implementado en los estados de Durango, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, con apoyo de la Sedesol y de la Comisión Nacional de Vivienda, a cargo del diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Liliana Ivette Madrigal Méndez, María Monserrath Sobrera Santos, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Karen Hurtado Arana, Juan Manuel Celis Aguirre, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, secretarios; Alfredo Anaya Orozco, Brenda Borunda Espinoza, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Yarith Tannos Cruz.

Décima ordinaria

Fecha: 7 de febrero de 2017, 16:30 horas.

Lugar: salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2016.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Mexicano de la Juventud y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a continuar promoviendo, a revisar y fortalecer las políticas públicas instauradas para implementar de manera conjunta las becas de transporte escolar en las entidades federativas, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del PRI.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. , 3o. Bis, 4, 8 y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por el diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa que adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa por la que se adiciona el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del PRD.

8. Asuntos generales.

10. Clausura.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; Jasmine María Bugarín Rodríguez, Liliana Ivette Madrigal Méndez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, María Monserrath Sobreyra Santos, Juan Manuel Celis Aguirre, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Secretarios; Brenda Borunda Espinoza, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Jesús Rafael Méndez Salas, Laura Nereida Plascencia Pacheco, Yarith Tannos Cruz.

Undécima ordinaria

Fecha: 25 de abril de 2017, 16:30 horas.

Lugar: salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria, celebrada el 7 de febrero de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral del periodo correspondiente del 1 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Duodécima ordinaria

Fecha: 25 de abril de 2017, 16:30 horas.

Lugar: salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoprimer reunión ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2017.

4. Análisis discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud, correspondiente al periodo del 10 de marzo al 31 de agosto de 2017.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe anual de la Comisión de Juventud, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Juventud, correspondiente al tercer año legislativo de la LXIII Legislatura.

7. Entrega del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el cual se establece el procedimiento de la participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, así como el de las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Primera reunión de trabajo

Fecha: 2 de diciembre de 2015, a las 16:00 horas.

Lugar: salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Bienvenida al maestro José Manuel Romero Cello, director general del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la diputada Karla Karina Osuna Carranco, presidenta de la Comisión de Juventud.

2. Intervención de la diputada Karla Karina Osuna Carranco, presidenta de la Comisión de Juventud (hasta por 10 minutos).

3. Intervención del maestro José Manuel Romero Coello, director general del Instituto Mexicano de la juventud, bajo el formato de reunión de trabajo, (hasta por 20 minutos).

4. Preguntas por parte de las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Juventud (hasta por 5 minutos).

Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, PVEM, PRD, PAN y PRI.

5. Respuestas por parte del maestro José Manuel Romero Coello, director general del Instituto Mexicano de la Juventud.

6. Conclusiones de la Comisión de Juventud.

7. Agradecimiento y despedida a cargo de la diputada Karla Karina Osuna Carranco, presidenta de la Comisión de Juventud.

Asistentes

Diputados: Karla Karina Osuna Carranco, presidenta; María Jazmine Bugarín Rodríguez, Karen Hurtado Arana, María Monserrath Sobreyra Santos, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Jonadab Martínez García, Adriana Elizarraraz Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leydi Fabiola Leyva García, Laura Nereida Plascencia Pacheco, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Yarith Tannos Cruz, Mariano Lara Salazar.

Otras actividades

- Entrega de reconocimientos a Selección Nacional de Hockey sobre Hielo Sub 20

En conjunto las Comisiones de Juventud y Deporte en la Cámara de Diputados, entregaron reconocimientos a la Selección Nacional de Hockey sobre Hielo, quienes ganaron el pasado 24 de enero en la Ciudad de México, el Campeonato Mundial de Hockey sobre hielo Sub20.

Se entregaron dichos reconocimientos a 21 jóvenes y su equipo técnico, respaldados por la Federación Deportiva de México de Hockey sobre hielo, AC, a quienes los legisladores consideraron que merecen ser reconocidos y así motivar a los jóvenes a continuar con entusiasmo, dedicación y entrega al deporte en nuestro país.

En el evento participaron diputado Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, personal de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y de la Federación Deportiva de México de Hockey sobre hielo, así como diputadas y diputados que integran las Comisiones de Juventud y Deporte en la Cámara de Diputados, familiares y amigos de los jugadores que integran tan importante selección en nuestro país.

- Entrega de reconocimientos a estudiantes de Harvard

Fecha: 15 de marzo, 18:30 horas.

Lugar: zona C del edificio G.

La Comisión de Juventud hizo entrega de reconocimientos a 12 estudiantes mexicanos de la Universidad de Harvard quienes visitaron el país para conocer el quehacer legislativo de ambas Cámaras en México, donde fueron atendidos por la presidenta de la Comisión, diputada Karla Karina Osuna Carranco, quien aplaudió el interés de los jóvenes por el sistema político mexicano.

La diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez, dijo que entre las prioridades del órgano legislativo está la de impulsar una Ley General de la Juventud, la cual es muy necesaria. Dijo además que esta Legislatura tiene un gran número de jóvenes diputados por lo cual estaban más comprometidos con este sector de la población para buscar mayores oportunidades de desarrollo y mejorar las condiciones de los jóvenes del país.

Por su parte, la presidenta de la Harvard University Mexican Association of Students (Humas), Tania del Río, aseguró que entre los mexicanos que estudian en esa prestigiosa institución se encuentran científicos, artistas y aspirantes a desarrollarse en la política y “están demostrando que pueden competir con lo mejor que hay en el mundo y poner el nombre de México en alto”.

Además de Tania del Río, los reconocidos por la Comisión de Juventud son: Néstor Pimienta, Plácido Gómez, Gabriela Chávez, Alberto Rodríguez, Ryan Hong Yun Li, Michelle Wu Yen, Jessica Farber, Norma Torres, Israel Pérez, Steven Hawking y Gustavo Ramonet.

- Entrega de reconocimientos a Karem Faride Achach Ramírez y Nuria Diosdado García, seleccionadas nacionales de nado sincronizado, así como Adriana Loftus Jiménez, entrenadora nacional de nado sincronizado, derivado de las medallas recibidas en los meses de enero y febrero de 2016 (medalla de plata en el Abierto de Bonn, Alemania; medalla de bronce en Rutina Técnica en el Abierto de Francia; medalla de oro en Rutina Libre en el Abierto de Francia).

Fecha: 17 de marzo, 9:30 horas.

Lugar: salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Juventud, a través de su presidenta, la diputada Karla Karina Osuna Carranco, invitó a la Selección de Nado Sincronizado, a Karem Faride Achach Ramírez y Nuria Diosdado García, al salón de plenos de la Cámara de Diputados en donde el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva transmitió el reconocimiento público al esfuerzo y dedicación de estas campeonas mundiales.

Ellas, a su vez, aseguraron que a diferencia de otros tiempos, los deportistas de hoy en día estudian y se preparan para el futuro. Estudiar y practicar un deporte puede ir de la mano. Las y los atletas nacionales ya no se concentran en una sola actividad, conscientes de que “el deporte no es para siempre”.

En su caso, refirieron que aunado a sus entrenamientos diarios de hasta 8 horas, se han dado espacio para estudiar y tienen una carrera concluida de Administración de Negocios, e incluso, Nuria estudia la maestría en administración, lo cual habla de que, así como el deporte mexicano ha progresado, igual ha ocurrido con el nivel de escolaridad de las y los deportistas mexicanos.

- Foro *Prevención del suicidio en jóvenes*

Fecha: 13 de Abril de 2016.

Lugar: Auditorio norte.

En este foro dio a conocer que el suicidio es la segunda causa de muerte en jóvenes de entre 15 a 19 años y la importancia de crear y reformar leyes en materia de salud para atender este gran problema.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, al año más de 800 mil personas se quitan la vida. En México la tasa de suicidios ha alcanzado cifras de entre cinco y seis mil suicidios en los años 2012 y 2013, lo cual representa un problema de salud pública. La tasa de incidencia es de 7.5 suicidios por cada 100 mil habitantes. Siendo las entidades de Jalisco, Veracruz y la Ciudad de México con el registro más alto al respecto.

Según la Organización Mundial de la Salud, las principales causas son depresión, problemas afectivos, económicos y sociales y sólo en algunos casos enfermedades crónicas.

El diputado Mariano Lara Salazar resaltó que el suicidio se presenta más en hombres que mujeres, pues de cada diez casos ocho son cometidos por varones.

Por su parte, la legisladora panista, Leticia Amparano Gámez, señaló que al suicidio no se le ha dado la atención que merece, por lo que urgen reformas a la ley en el tema de salud mental y que ésta debe ser atendida como cualquier otra enfermedad.

A su vez, la investigadora de Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente, Corina Lenora Benjet, destacó que el primer método para quitarse la vida en México, es el ahorcamiento, después el envenenamiento en el caso de las mujeres y, en el caso de los hombres, el uso de armas. Expuso también que la idea de suicidarse inicia entre los nueve o diez años de edad y que a partir de los 12 y 13 años los jóvenes comienzan a planear o intentar el suicidio.

También habló sobre los factores de riesgo que son trastornos mentales, abuso de sustancias y sucesos traumáticos en la infancia o adolescencia, y o sólo un problema específico de la depresión “es un problema general de trastornos psiquiátricos” explicó.

El doctor Jesús Quezada García, director médico del Instituto Hispanoamericano de Suicidología, expuso que existen datos o estadísticas reales, pues existen su-

cesos que ocurren, pero no se constatan en los certificados de defunción y solicitó a los legisladores que, en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, el 10 de septiembre, se organicen congresos con ayuda de las diversas organizaciones a fin de informar a la sociedad y prevenir el suicidio.

A petición del diputado Jonadab Martínez García, secretario de la Comisión de Juventud, se entregaron reconocimientos a estudiantes de derecho de la Universidad de Tonalá.

Fecha: 28 de abril de 2016.

Lugar: Cámara de Diputados.

- Entrega de reconocimientos a estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad de Tonalá, Jalisco.

La Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, entregó reconocimientos a estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad de Tonalá en la Cámara de Diputados, el evento fue presidido por la diputada Karla Karina Osuna Carranco, presidenta y el diputado Jonadab Martínez García, secretario de la comisión.

- Primer *Foro de Movilidad y Juventud*

Fecha: 29 de Abril de 2016.

Lugar: Palacio de la Cultura y la Comunicación, ubicado en avenida Central 375, colonia Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco.

Cabe citarse que dicho evento forma parte de un ciclo de foros que se llevarán a cabo a nivel nacional, y que se realizarán como parte de las actividades de información, consulta y opinión sobre la Ley General de Juventud.

El foro llevo por nombre *Movilidad y Juventud* porque los jóvenes son el presente y futuro de nuestro país, en ellos recae una gran responsabilidad para los nuevos retos que enfrenta México, y porque lamentablemente la falta de planeación de las urbes, la carente infraestructura urbana, la deficiente accesibilidad y los diferentes problemas de transporte, conllevan a que haya pérdidas humanas y materiales, que desafortunadamente la mayoría son jóvenes.

El derecho a la ciudad y a la movilidad como eje estratégico para lograr condiciones de prosperidad urbana y mejoría en la calidad de vida, que conlleven un transporte público eficiente y accesibilidad universal; así como situaciones adecuadas de seguridad para el peatón y ciclista, son razones y fines que nos interesan para citar precedente juvenil. Es en estos rubros citados, donde los jóvenes tienen que asumir su responsabilidad ciudadana, informándose y promoviendo ambientes urbanos más amigables con las personas y con el medio ambiente, así como generar propuestas que les permitan participar e incidir en las decisiones que se toman en todos los órdenes de gobierno.

El objetivo del foro fue impulsar propuestas legislativas para que las ciudades pequeñas y medianas, así como en las zonas metropolitanas garanticen la igualdad en traslado de sus habitantes, priorizando la movilidad peatonal, la de vehículos no motorizados y el transporte masivo de pasajeros.

Lo anterior deja en evidencia que es urgente atender este tema y dotar de mayores garantías de seguridad a los jóvenes, sin embargo, hay aún más razones.

- Foro *Prevención del suicidio en jóvenes*

Fecha: 12 de agosto de 2016.

Lugar: Infoteca Municipal de la Macropiazza en Acuña, Coahuila.

La Comisión de Juventud de la LXIII Legislatura, preocupada por el crecimiento de los suicidios en jóvenes de 15 a 19 años de edad, organizó en el marco del Día Internacional de la Juventud en la Ciudad de Acuña, Coahuila el foro *Prevención del suicidio en jóvenes* a fin de concientizar a padres, maestros y jóvenes para que conozcan los factores de riesgo del suicidio y se implemente estrategia de atención a este sector poblacional, en el cual se registró una asistencia de más de 400 personas.

A dicho Foro asistió la regidora Ninfa Leticia García Copado, en representación del alcalde Evaristo Lenin Pérez Rivera y la presidenta del Sistema DIF, Esther Talamás Hernández, así como los expertos: doctor Jesús Quezada García, director médico y la licenciada Blanca Alicia Gil Corona, directora de Pedagogía del Instituto Hispanoamericano de Suicidología.

Estuvieron al frente del foro, la presidenta junto a sus homólogos Karen Hurtado Arana, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, secretarios y Mariano Lara Salazar, integrante de la Comisión de Juventud, quienes mencionaron que continuarán realizando estos foros por toda la República Mexicana, con la finalidad de que disminuya el número de suicidio en jóvenes en nuestro país.

Claudia Rodríguez Blanco presentó testimonio de vida y llamó tanto a jóvenes como a padres de familia a trabajar en esta problemática social dándole sentido a su vida y asumiendo las tareas que correspondan a cada uno.

Por su parte, los diputados federales tomaron la palabra e informaron sobre los índices que prevalecen a nivel mundial, nacional y estatal en torno al tema y que no hay que tratar de evadir el tema del suicidio en la agenda nacional, porque el suicidio en los jóvenes es la segunda causa de muerte, seguido por los accidentes de tránsito vehicular; ya que no existe ningún programa de gobierno que ataque dicha situación y las cifras son alarmantes.

- Foro *Hacia una Ley General de las Personas Jóvenes*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, de las 9:00 a las 14:00 horas, los días 20 y 21 de octubre de 2016.

Según estimaciones de las Naciones Unidas, durante la presente década y la siguiente, México contará con un registro histórico de 21 millones de adolescentes y jóvenes de entre 15 a 24 años de edad, lo cual representará el 20 por ciento de la población total.

En la actualidad los jóvenes no tienen muchas expectativas, cuentan con una baja educación, muy pocas oportunidades de acceder a un mundo laboral formal y tienen un alto riesgo de ser captados por el crimen organizado, por todo esto, la juventud es un sector altamente vulnerable en nuestro país, a pesar de representar más de 30 por ciento de la población en nuestro país; ya que México carece de una política de juventud efectiva y no reconoce a las y los jóvenes como sujetos plenos de derecho y como actores estratégicos del desarrollo, para los que habría que promover el respeto a su diversidad, pluralidad y cultura, además de garantizar para este sector salud, empleo y mejores oportu-

nidades de educación, así como acceso a la justicia y a la información.

Responder a la juventud, en sus circunstancias y problemáticas particulares, de manera integral y coordinada, en el marco de una ley específica en esta materia, es fundamental si México aspira a reconstruir su tejido social, fortalecer su cohesión como nación, lograr un crecimiento y desarrollo equitativo y sostenible para alcanzar la paz y seguridad.

En la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo el foro *Hacia una Ley General de las Personas Jóvenes*, dicho proyecto de ley fue discutido y analizado en seis mesas de trabajo:

1. Avances y retrocesos de la legislación en materia de juventudes.
2. Hacia una nueva relación entre el Estado y las personas jóvenes
3. Derechos humanos de las personas jóvenes
4. Participación política y ciudadanía de las personas jóvenes
5. Derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes
6. Consejos juveniles ¿Cómo construirlos?

El diputado Guillermo Santiago Rodríguez fue el encargado de presentar el proyecto de una nueva Ley General de Juventudes, quien dijo que, de acuerdo con el Inegi en 2015, en México existían 30.6 millones de jóvenes de edades entre 15 a 29 años, lo cual representaba 25.70 por ciento de la población total, por lo que el reconocimiento de este sector de la población como sujetos de derechos era indispensable.

También dijo que, según cifras del Coneval en México el 47.1 por ciento de las y los jóvenes se encuentra en pobreza y se calcula que 5.1 millones de jóvenes padecen rezago educativo, 8.3 millones carecen de acceso a los servicios de salud, 8.2 millones no cuenta con servicios básicos en la vivienda y 9.1 millones enfrentan carencias por acceso a la alimentación; por lo que un paso importante para contribuir a mejorar las condiciones de las personas jóvenes es la aprobación de una

Ley General de Juventudes que contemple el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos.

Dicha ley sentaría las bases para la puesta en marcha de una política transversal e intersectorial de atención a la juventud, capaz de garantizarles el derecho de una vida digna.

- La Comisión de Juventud en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, realizaron, del 17 de noviembre de 2016 al 3 de marzo de 2017 el Diplomado Liderazgo y Negociación Política.

El diplomado *Liderazgo y negociación política*, realizado con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la máxima casa de estudios, la UNAM, es el primero en su tipo y subraya la importancia del análisis integral de las organizaciones, como colectivos en donde se desarrolla la vida personal, profesional y social, para desarrollar estrategias de diseño, consolidación y logro de los objetivos estratégicos de cualquier tipo de organización pública y privada.

Dicho diplomado incorpora herramientas prácticas, conforme a la teoría del conocimiento por competencias, en materia de planeación estratégica, comunicación, desarrollo humano, negociación discurso y debate, relaciones humanas, gestión del conflicto y liderazgo, que permita que los participantes conozcan herramientas específicas para aportar su colaboración en las organizaciones en el logro de objetivos en contextos de homogeneidad, complejidad y alta competencia política, mismo que se desarrolló en seis módulos y 120 horas en total.

Módulo I. elementos del proceso político

Los partidos políticos, grupos de presión, organismos de la sociedad civil, las elecciones y las agendas partidistas, el Congreso, la agenda legislativa, el Poder Ejecutivo, presupuesto público y programas públicos.

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

La comunicación oral y escrita, el discurso, técnicas de debate, el liderazgo organizacional, teoría de las motivaciones, jerarquía, mando y cooperación, el simbolismo en el mensaje, capital humano, el pensamiento complejo.

Módulo III. Historia de la negociación política, antecedente y clave

Historia de la negociación política, teorías de negociación, productos de la negociación, proceso de concertación, toma de decisiones, teoría del conflicto, característica del proceso de negociación, war room.

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Técnicas de la negociación, características de la técnica de negociación, características del negociador, estilos de negociación, tipos de negociadores, estrategias de la negociación, fases de la negociación, el cierre de una negociación

Módulo V. Actores e incidencia en las políticas públicas

Que son las políticas públicas, etapas de las políticas públicas, los actores en las políticas públicas, coaliciones y partidismos, pluralismo e interdependencia, la gestión y negociación ante programas públicos, el cabildeo legislativo, la negociación del presupuesto y los programas de gasto.

Módulo VI. Taller de habilidades de negociación política (negociación, plan de acción, estrategias de consolidación organizacional)

- Entrega de reconocimientos a los medallistas olímpicos, paralímpicos y de trisomía, por parte de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, Deportes y de Juventud.

El 24 de noviembre, la diputada federal Karla Karina Osuna Carranco, presidenta de la Comisión de Juventud en compañía de los diputados Javier Bolaños Aguilar, presidente de la Cámara de Diputados, Marko Cortes Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Federico Döring Casar, vicepresidente del PAN en la Cámara baja, y Fernando Mesta Soule, presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, entregaron reconocimientos y monedas de plata a los medallistas de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río 2016, así como a la Delegación de Juegos Mundiales de Trisomía 2016.

La presidenta de la Comisión de Juventud resaltó que es un honor participar en la entrega de estos reconocimientos, y mandar un mensaje a los jóvenes mexicanos para decirles que, si se puede, decirles que siempre se debe de poner lo mejor de nosotros mismos para ser unos triunfadores.

La presidenta destacó que como mexicana me siento muy orgullosa de todos y cada uno de los medallistas, sobre todo porque nos demostraron que una capacidad diferente, no es impedimento para luchar, para salir adelante y sobre todo para ser un triunfador, para todos los mexicanos son de verdad un gran ejemplo.

Por último, la diputada Karla Osuna Carranco, expresó que es importante que los jóvenes levantemos la voz para decirle a México que tenemos grandes cosas, que estamos preparándonos no solo para competir sino para ganar y ser los mejores.

- Foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, celebrado en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, el 25 de noviembre de 2016

El suicidio en adolescentes es la segunda causa de muerte en nuestro país y presenta una tendencia marcada al aumento. Éste, no es en sí un acto impulsivo, sino fruto de un proceso ocasionado por una vida infeliz que puede tener origen en la niñez y estar favorecido por ciertos factores de riesgo y debido a que los adolescentes experimentan fuertes sentimientos de estrés, confusión, dudas en sí mismos, presión para lograr el éxito, para adaptarse socialmente, incertidumbre y miedos, además de la creciente tasa de divorcios con toda la problemática que esto conlleva, como son madrastras, padrastros, hermanastros y mudanzas, lo cual suele perturbarlos aún más e intensificar las dudas acerca de sí mismos.

La adolescencia también, es una época de identidad sexual y de relaciones sociales y existe la necesidad de independencia que a menudo está en conflicto con las reglas y expectativas que otras personas establecen.

Los factores que aumentan el riesgo de suicidio entre adolescentes incluyen trastorno psicológico, de hecho, el 95 por ciento de las personas que fallecen por suicidio tienen un trastorno psicológico al momento de morir, especialmente depresión, trastorno bipolar y consumo de drogas y alcohol.

Por lo que, los que integramos la Comisión de Juventud de la LXIII Legislatura, preocupados por estas cifras, organizamos una serie de Foros alrededor del país acerca de los factores de riesgo y de las señales de alarma, tocando el turno al Estado de San Luis Potosí que ocupa, a nivel nacional, el novena lugar en este tema. En este Estado 6.2 jóvenes de 100 se quitan la vida, por lo que los diputados Karla Karina Osuna Carranco y Adriana Elizarraraz Sandoval, presidenta e integrante de la Comisión y la diputada Ángeles Rodríguez Aguirre, quienes externaron que era muy importante generar estrategias y crear conciencia en este tema, fortalecer programas de ayuda psicológica, además de orientar a los jóvenes y a los padres a que se involucren más en la vida de sus hijos, pero que también se debían mantener ocupados a los jóvenes con actividades.

Asistieron a dicho foro 300 estudiantes de distintas instituciones educativas, la inauguración estuvo a cargo del doctor Francisco Javier Delgado Rojas, rector de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, además de las ponencias del doctor Jesús Quezada García, psiquiatra, tanatólogo y suicidólogo; la licenciada Blanca Gil Corona, psicopedagoga, tanatóloga y suicidóloga; dos personas que intentaron suicidarse darán su testimonio, y por último las conclusiones estarán a cargo del doctor José de Jesús Eduardo Noyola Cherpitel, médico cirujano especialista en psiquiatría, psicoanalista y maestro en Psicoterapia Ericksoniana.

Por su parte, la diputada Karla Osuna, informó que debido a la magnitud de este problema se había aprobado ya una iniciativa de ley en la cual el suicidio era considerado como un tema de salud pública, con lo cual el sector salud procederá a atenderlo como tal.

- Foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, Guanajuato

La Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, llevó a cabo, de las 8:30 a las 11:00 horas del 3 de mayo de 2017, en el Colegio de Nivel Medio Superior (ENMS) de la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, el foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, bajo el Lema: Por nuestros jóvenes, ni un suicidio más, #SePuedePrevenir.

De acuerdo al último censo realizado se llevan a cabo 7.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, por lo que el suicidio es, a nivel nacional la segunda causa de muerte.

te en jóvenes en el Estado de Guanajuato y se ha incrementado hasta un 50 por ciento.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que los principales factores de riesgo del suicidio están asociados a la depresión, consumo de alcohol, drogadicción y problemas económicos, familiares y laborales; también el uso de redes sociales, sin faltar el *bullying*.

Ante esta situación, la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, realizó en las instalaciones de la Preparatoria Oficial de Salamanca, Guanajuato, el foro *Ni un suicidio más*, siendo ponentes los profesionales en esta materia el doctor Jesús Quezada García y la licenciada en pedagogía Blanca Gil Corona.

Se mencionó la necesidad de elaborar programas de prevención del suicidio dirigido a la sociedad en general, ya que es un problema que ha crecido, el cual no respeta clase social ni nivel académico.

Al final de este foro se pronunciaron a favor de impulsar políticas públicas y destinar recursos a estados y municipios, a fin de fomentar el ámbito deportivo, cultural y de desarrollo integral de las nuevas generaciones.

- Foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, Guadalajara, Jalisco

La Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, realizó el foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, de las 9:30 a las 13:00 horas, del 27 de junio de 2017, en el salón ExLegisladoras del Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en avenida Hidalgo número 222, del Centro de la Ciudad de Guadalajara.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las regiones del mundo ha crecido la tasa de suicidio de manera alarmante, siendo las personas de alrededor de 70 años, quienes más lo hacen; pero en el estado de Jalisco es el sector de jóvenes entre 18 a 34 años de edad, los que registran mayores eventos de este tipo; ya que en lo que va de este 2017 van 179 casos, lo que significa 5 de cada 10 son jóvenes; y estas cifras ya van creciendo alrededor de un 24 por ciento este año.

La depresión está ligada al suicidio; así como el cambio reciente de domicilio y de amigos, pérdidas de pa-

dre, madre, hermano o algún familiar; el consumo de drogas y el aislamiento social; aunque es importante asociar la influencia de factores importantes de riesgo como son, enfermedades mentales en conjunto con la desintegración familiar y el consumo de drogas o alcohol pueden provocar de manera fuerte algún desenlace.

Para poder prevenirlo es importante que los padres aumenten la atención hacia los jóvenes y pidan ayuda. Pero lo que hace más falta la creación de programas en este tema tan importante para el futuro de México.

- Foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, realizado a las 10:00 horas, del 3 de marzo de 2018 en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en el lobby del edificio E

Con el lema Ni un suicidio más #SePuedePrevenir, la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados con especialistas en la materia plantearon la necesidad de promover una cultura de prevención del suicidio, que permita identificar los factores de riesgo, a fin de revertir la tendencia entre jóvenes, ya que actualmente representa la segunda causa de muerte de este sector poblacional.

Durante el foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, sostuvieron que para ello, se requieren políticas y programas en los que participen, de manera coordinada, autoridades, escuelas, padres de familia y la sociedad en general.

La diputada Rubí Alejandra Cardoso Guzmán (PRI), secretaria de la Comisión de Juventud, resaltó que los padres de familia son parte de la solución y prevención de este tipo de actos.

“Es por eso que yo los invito a que cuidemos lo que hacemos, cuidemos nuestras acciones y el cómo nos conducimos con las demás personas. Los padres de familia son parte de la solución, entonces escuchemos a nuestros hijos. Para poder amarlos hay que escucharlos”, dijo la legisladora.

Jesús Quezada García, psiquiatra, tanatólogo y suicidólogo, señaló que para revertir la tendencia de suicidios, se requiere de un trabajo conjunto de autoridades, familia y sociedad, para identificar a los sujetos y los factores de riesgo, así como contar con centros de atención apropiados.

“Es necesario trabajar en la unión familiar, la comunicación, en la autoestima, quererse uno mismo, así como en programas de educación que involucren a alumnos, padres de familia y maestros”, explicó.

Expuso que entre los principales factores de riesgo que se deben atender destacan los problemas económicos, aislamiento, alcoholismo, divorcios, historia familiar de suicidios, abuso en el consumo de psicofármacos, abuso sexual, embarazos no deseados, abortos provocados e infecciones por contacto sexual.

Asimismo, la violencia intrafamiliar, el *bullying*, amenazas y mensajes a través del ciberespacio que pueden influir para adoptar conductas autodestructivas, trastornos afectivos como depresión, ansiedad y esquizofrenia, y los problemas propios del país como el desempleo, pobreza, la deshumanización y la violencia, así como el desinterés en los intentos de suicidio.

Quezada García expuso que a nivel mundial el suicidio representa la segunda causa de muerte entre personas de 15 a 29 años de edad y aunque actualmente se considera que cerca de un millón de personas cometen suicidio cada año, la cifra podría ser mayor porque hay actos que no se consideran como suicidio.

Refirió que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México ocurren 6.5 suicidios por cada 100 mil habitantes y el mayor riesgo de conducta suicida se da en mujeres de entre 15 y 19 años de edad, mientras que los suicidios consumados son más frecuentes en los hombres.

El experto añadió que la Ciudad de México, Colima y Baja California encabezan la lista de los estados con mayor número de suicidios en menores de edad, mientras que Baja California Sur, Nuevo León y Tamaulipas tienen la menor tasa de incidencia de estos actos.

Blanca Gil Corona, psicopedagoga, tanatóloga y suicidóloga, indicó que para prevenir el suicidio entre los adolescentes, se tiene que trabajar en la autoestima de los niños y jóvenes desde el seno familiar y escolar.

“Hay que dialogar sobre las emociones, que exista una comunicación abierta. Enseñar que aprendemos cuando nos equivocamos, evitar silencios en la comunicación, y no minimizar intentos de suicidio o conductas de riesgo”, precisó.

Gil Corona detalló que los grupos de pertenencia, estrategias de prevención en las escuelas y acudir a terapia pueden contribuir de manera importante a prevenir conductas suicidas.

“Desafortunadamente en las escuelas no hay trabajadores sociales, cuando existan, los problemas de acoso escolar, de suicidio, agresión, van a disminuir de manera considerable, trabajo social es una herramienta importante para las escuelas”, enfatizó.

La especialista señaló que el suicidio en niños proyecta una tendencia en aumento, por lo que es necesario identificar los “perfiles de riesgos” y factores que lo están provocando en este sector de la población.

“En niños el suicidio es la séptima causa de muerte, muy probable que en 10 años aumente considerablemente, algunas veces no se especifica como tal por que se asocia a un accidente. En adolescentes se encuentra dentro de las primeras tres causas de muerte de jóvenes de 15 a 25 años”, agregó.

- Primer Parlamento Mexicano de la Juventud, celebrado del 10 al 15 de diciembre de 2017 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La Comisión de Juventud, presidida por la diputada Karla Karina Osuna Carranco, recibió ocho iniciativas realizadas por los 128 integrantes del primer Parlamento Mexicano de la Juventud, las cuales proponen impulsar la educación, participación ciudadana, deporte, equidad de género y derechos laborales.

Al concluir los trabajos de este encuentro parlamentario de jóvenes, la legisladora se comprometió a presentarlas ante el pleno de la Cámara de Diputados con el objetivo de darles voz y voto a sus inquietudes, a través de los posibles proyectos de ley.

Expuso que cada parlamentario presentó una iniciativa y señaló que todas fueron deliberadas en cada una de las ocho comisiones, donde sólo quedaron ocho iniciativas que fueron perfeccionadas por los participantes.

“Nos da mucho gusto que de casi dos mil participaciones que tuvimos, dos mil registros, ustedes fueron seleccionados, ustedes fueron uno de esos casi dos mil que logró ser partícipe y entrar en los 128 jóvenes que

podieron asistir a esta Cámara de Diputados”, dijo la legisladora.

Añadió: “De verdad, como comisión nos sentimos sumamente orgullosos de ustedes, tuvieron jornadas, productivas y participativas. Ustedes han puesto el ejemplo de lo que es disciplina, dedicación, entrega y compromiso que tienen los jóvenes de este país por ayudarnos a contribuir a tener un mejor México”.

Manifestó a los jóvenes parlamentarios tener plena certeza de que la comisión trabajará día a día para que sus iniciativas propuestas sean presentadas ante el pleno cameral y ser un proyecto de ley.

Entre las iniciativas presentadas por las ocho comisiones que analizaron los artículos constitucionales 1, 3, 4, 5, 35, 73, 109 y 123, se proponen modificaciones al artículo 71 de la Carta Magna, a fin de pasar del 0.13 por ciento al 0.5 por ciento, con la finalidad de hacer más accesible la promoción de iniciativa ciudadana, y con ello hacer un país democrático.

La modificación plantea que la iniciativa ciudadana es un derecho “utópico” y “casi imposible” porque según los datos que arroja el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo se han presentado cinco propuestas desde que se aprobó el decreto en el 2012, ya que para presentar una propuesta al Congreso de la Unión se requiere un mínimo de 113 mil 512 firmas.

En el ámbito laboral, los jóvenes propusieron reformar el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y los 132 y 134 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de salvaguardar sus derechos laborales para quien es despedido injustificadamente u obligado a renunciar.

Asimismo, indicaron la necesidad de modificar la reglamentaria del artículo 15 constitucional para considerar el servicio social y prácticas profesionales como experiencia laboral.

En este sentido, expresaron que existen 3 millones de mexicanos con título universitario, pero no tienen un empleo digno.

En el tema de rendición de cuentas, sugirieron adecuar el artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados para estipular que los legisladores tienen que vol-

ver a sus distritos a consultar a sus representados, y a partir de ello elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades de la ciudadanía.

“La modificación busca que la población de cada Distrito se sienta representada por su diputado federal”, reiteraron los parlamentarios.

Respecto al fomento del deporte, los jóvenes participantes establecieron la pertinencia de reformar los artículos 1, 3, 15, 17 y 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte con el propósito de generar mayor apoyo y capacitación a los atletas de alto rendimiento.

En las propuestas se plantea crear el Instituto Nacional del Deporte que sustituirá las atribuciones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), a fin de dar autonomía financiera y permitir aportaciones privadas.

Además, se define que el titular de este instituto se elegirá mediante convocatoria aprobada por la Cámara de Diputados con base en la Comisión del Deporte, y deberá estar altamente capacitado en la materia.

De igual manera, sugieren la certificación de los entrenadores por parte de la Conade y la Secretaría de Educación Pública, con el propósito de garantizar el desarrollo integral de los atletas y sus resultados.

• Segundo Parlamento Mexicano de la Juventud, celebrado del 8 al 13 de julio de 2018, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

El pleno del segundo Parlamento Mexicano de la Juventud, 2018, que inició el pasado lunes y concluyó sus trabajos este jueves, aprobó 14 propuestas de iniciativas, en materia de inclusión laboral, salud, educación, equidad de género y participación ciudadana.

Destacan propuestas para el fomento del empleo entre la población joven, incluyendo a los que cuentan con antecedentes penales, así como la atención psicológica a jóvenes con conductas suicidas, la promoción de la educación sexual y la universalización de las vacunas.

También para retomar la impartición de la asignatura cívica y ética, incentivar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y ampliar el plazo de las licencias de maternidad y paternidad.

Fomentar la paridad de género en la administración pública y crear un parlamento de participación ciudadana, son otros puntos que figuran en las iniciativas.

Las propuestas se aprobaron poco antes de que concluyera el parlamento, integrado por 300 jóvenes de toda la República, 186 hombres y 114 mujeres, de 18 a los 29 años de edad, quienes formaron 15 comisiones (cada una de 20 integrantes) para construir 15 iniciativas, de las cuales una se desechó y 14 fueron avalladas.

El presidente de la Mesa Directiva del parlamento juvenil, Enrique Álvarez González (Estado de México), en presencia de diputados federales, se pronunció por que los integrantes de este parlamento hagan de la política una vocación y una profesión, “vivamos para la política y no de la política”.

Asimismo, hizo votos para que el Tercer Parlamento de la Juventud se realice con éxito el próximo año, en fecha por definir.

Los legisladores Erika Lorena Arroyo Bello, Miguel Ángel Sulub Caamal y Rodolfo Nogués Barajas, todos del PRI, reconocieron la labor de los jóvenes, ya que abonarán a la confianza y credibilidad de las instituciones del país.

A las 15 comisiones que se integraron se les asignó un nombre de personajes de la historia del país.

La comisión Margarita Maza de Juárez propuso modificar la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, con el fin de garantizar la reinserción social y laboral de ex convictos que cometieron un delito menor, que hayan concluido su sentencia, así como evitar la exigencia de la carta de antecedentes no penales al momento de la contratación.

La comisión Sor Juana Inés de la Cruz aprobó otra iniciativa que busca expedir la Ley General de Fomento y Participación para Empleo de Jóvenes en el Sector Público, ya que en México el 69.3 por ciento de esta población no logra encontrar un trabajo formal.

La comisión Ponciano Arriaga planteó incluir un apartado a la Ley Federal de Trabajo, para el fomento de empleo en la juventud.

En salud:

Las comisiones Leona Vicario, Legisladores Mártires de 1913 y Justo Sierra Méndez, propusieron modificar la Ley General de Salud, con el objeto de que las vacunas sean obligatorias y gratuitas, atender a personas con conductas suicidas y promover la educación sexual como un derecho básico, respectivamente.

En educación:

Las comisiones Antonia Nava de Catalán y Josefa Ortiz de Domínguez pidieron modificar la Ley General de Educación, para incluir la asignatura en materia cívica y ética en el nivel básico y garantizar un mayor alcance de las TIC en todas las instituciones educativas, respectivamente.

Por mayoría se rechazó la propuesta de la comisión “Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín”, que planteaba destinar 8.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación.

En Igualdad de Género:

La comisión Guadalupe Victoria propuso modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para eliminar los estereotipos de género, la Ley Federal del Trabajo, para extender la licencia de maternidad y paternidad, así como crear un comité de participación ciudadana con perspectiva de género.

La comisión Valentín Gómez Farías pidió modificar las leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que haya paridad de género en la administración pública.

La comisión “Genaro Estrada” solicitó adiciones a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para tipificar como delito electoral el acoso, la difamación y la discriminación en razón de género, además de establecer el concepto “violencia política de género”.

En participación ciudadana:

Las comisiones Carmen Serdán, Miguel Ramos Arizpe y Fray Servando Teresa de Mier plantearon crear las leyes del Parlamento Mexicano de la Juventud y la

General de Participación Ciudadana, así como un Parlamento de Participación Ciudadana, respectivamente.

Al concluir la discusión de las iniciativas, la diputada Arroyo Bello, secretaria de la Comisión de Juventud, reconoció la labor de los jóvenes y dijo que deben “aprender a trabajar con responsabilidad y honestidad”, para demostrar que son una “generación que quiere hacer las cosas bien, que trabaja por amor a México, no solamente por beneficios personales”.

- Diplomado *Oratoria, liderazgo y comunicación política*, el cual se llevó a cabo del 19 de abril al 6 de julio de 2018, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

La Comisión de Juventud en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó el diplomado “Oratoria, Liderazgo y Comunicación Política”, el cual inició del 19 de abril y terminando el 6 de julio de 2018.

Al inaugurar el diplomado *Oratoria, liderazgo y comunicación política*, la diputada María Olimpia Zapata Padilla informó que se brindarán a las y los asistentes herramientas prácticas en materia de planeación estratégica, comunicación, desarrollo humano, negociación, discurso, debate y gestión del conflicto y liderazgo.

El objetivo, apuntó, es generar estrategias en los contextos de alta complejidad y competencia política que se viven en México, formando ciudadanos capaces de aportar ideas para la evolución de nuestras instituciones, “que tanta falta hace”.

Señaló que el diplomado, organizado por la Cámara de Diputados y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aportará conocimientos que permitan ilustrar a la sociedad, desde la academia o en algún cargo de los diversos órganos de gobierno, para contribuir a la construcción de soluciones que obedezcan al bienestar general.

Resaltó que la inauguración del evento es particularmente significativa, sobre todo porque la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional que elimina el fuero a servidores públicos. “Tal avance se debe en gran medida a las demandas legítimas de la socie-

dad, la cual ha adquirido mayor conciencia y conocimiento en los últimos años”.

“La abolición del fuero no sólo contribuirá al combate de la corrupción, sino que dará comienzo a un nuevo modelo político que se dirija exclusivamente a garantizar el bienestar de la ciudadanía”, afirmó.

El coordinador del diplomado, doctor Martín Vera Martínez, estimó que “debemos educar para hacer una sociedad más cooperativa, donde se construyan los liderazgos que México requiere y demanda”.

Subrayó que actualmente la gente exige resultados, “ya seas alcalde, regidor, diputado o senador, por lo que es importante construir liderazgos informados que proyecten y rebasen la concepción de competencia darwinista, donde se decía que el orden social se rige por el más fuerte”.

La coordinadora del Centro de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM, Carmina González Altamirano, comentó que el fin es mejorar el quehacer laboral de los asistentes y acrecentar su acervo de conocimientos y de práctica.

Atentamente

Diputada Karla Karina Osuna Carranco (rúbrica)
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD, FINAL DE ACTIVIDADES

Fundamento legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150 numeral I fracción X, 164 y 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Salud de la honorable Cámara de Diputados, rinde su informe final de actividades legislativas correspondiente a la LXIII Legislatura.

Integración

De conformidad con el acuerdo para la integración de 56 Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, y la designación de sus mesas directivas, aprobado por el Pleno en sesión el 29 de septiembre de 2015, la Comisión de Salud es integrada de la siguiente manera:

Diputados: Elías Octavio Íñiguez Mejía (Jalisco, PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez (Sonora, PRI), Marco Antonio García Ayala (Baja California, PRI), Rosalina Mazari Espín (Morelos, PRI), María Verónica Muñoz Parra (Guerrero, PRI), Pedro Luis Noble Monterrubio (Hidalgo, PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (Sonora, PAN), Mariana Trejo Flores (Zacatecas, Morena), Rosa Alba Ramírez Nachis (Jalisco, Movimiento Ciudadano), Melissa Torres Sandoval (Ciudad de México, PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona (Tamaulipas, PRI), Rosa Alicia Álvarez Piñones (Michoacán, PVEM), Xitlalic Ceja García (Puebla, PRI), Román Francisco Cortés Lugo (estado de México, PAN), Rocío Díaz Montoya (estado de México, PRI), Pablo Elizondo García (Nuevo León, PRI), Delia Guerrero Coronado (San Luis Potosí, PRI), Roberto Guzmán Jacobo (Guerrero, Morena), Genoveva Huerta Villegas (Puebla, PAN), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Baja California Sur, PAN), Jesús Antonio López Rodríguez (Sinaloa, PAN), Carmen Salinas Lozano (Ciudad de México, PRI), Karina Sánchez Ruiz Oaxaca, Nueva Alianza), José Refugio Sandoval Rodríguez (Coahuila, PVEM), Adriana Terrazas Porras (Chihuahua, PRI), Wendolin Toledo Aceves (Nuevo León, PVEM) y Brenda Velázquez Valdez (Nuevo León, PAN).

Presentación

La Comisión de Salud de la honorable Cámara de Diputados durante estos tres años de gobierno ha traba-

jado para promover la protección al derecho a la salud, el cual esta tutelado en nuestra Carta Magna, que obliga a mejorar los servicios, tanto en cobertura como en calidad. La encomienda está plasmada dentro del artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece que:

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Para cumplir cabalmente con el artículo descrito con anterioridad, y garantizar lo que este establece, la Comisión tiene las facultades de elaborar dictámenes, informes, opiniones o resoluciones con la finalidad de que la Cámara a la que pertenece pueda cumplir con sus atribuciones constitucionales y legales.

La comisión ha pretendido que la provisión de protección en salud sea avalada por los diversos niveles de gobierno. Garantizando a través de la delimitación del campo de acción de la actividad pública, privada, social e individual y para esto, cumple con la tarea de generar mecanismos y acciones para lograr la protección de la salud, como derecho social y universal. La encomienda no es fácil, sin embargo, todos los integrantes de la comisión reconocen ampliamente la importancia de trabajar para lograr que los servicios de salud sean un factor determinante del desarrollo y crecimiento de la sociedad.

La salud es el motor de la vida diaria de cada persona, los legisladores integrantes de la Comisión de salud han tenido siempre presente el compromiso de realizar esfuerzos en emprender y concluir acciones que mejoren la salud y, en consecuencia la calidad de vida de la ciudadanía mexicana, ya que la mera declaración de una política nacional no basta por si sola para garantizar el derecho a la atención de la salud, sino que este derecho debe traducirse en leyes, programas y políticas públicas específicas.

La comisión ha trabajado en favor de la creación de condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la nación, sabemos que aún hay necesidad de cambios en pro de la calidad de los servicios de salud. En atención al compromiso que los legisladores tienen

con la sociedad mexicana para satisfacer, cambiar o mejorar sus necesidades de salud.

Relación de iniciativas, minutas y proposiciones

1. Asunto: minuta que reforma el numeral 2 del artículo 28 Bis de la Ley General de Salud, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

Recibida del Senado.

Expediente 8/001.

Estado: Desechado.

2. Asunto: iniciativa que reforma el primer párrafo del artículo 237, así como los artículos 243 y 245 de la Ley General de Salud.

Proponente: Juan Fernando Rubio Quiroz.

Expediente 27/002.

Estado: Precluido.

3. Asunto: Exhorta a las Secretarías de Salud, federal y locales, a incrementar la promoción de la donación de órganos.

Proponente: María Luisa Gutiérrez Santoyo.

Expediente 37/003.

Estado: Aprobado.

4. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud se coordine con las autoridades locales que padecen brotes del virus chikungunya.

Verónica Muñoz Parra.

Expediente 38/004.

Estado: Aprobado.

5. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y al gobierno de Morelos a combatir el dengue

Proponente: Blanca Margarita Cuata Domínguez.

Expediente 60/005.

Estado: Aprobado.

6. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y al gobierno del Estado para que declare alerta epidemiológica por rickettsia, en el estado de Baja California.

Proponente: José Alfredo Ferreiro Velazco.

Expediente 87/006.

Estado: Desechado.

7. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a implementar acciones para fortalecer las estrategias integrales de prevención del suicidio.

Proponente: Sofía González Torres.

Expediente 100/007.

Estado: Aprobado.

8. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y a la SEP a realizar una campaña nacional de prevención del suicidio.

Proponente: Manuel Alexander Zetina Aguiluz.

Expediente 114/008.

Estado: Aprobado.

9. Asunto: Reforma el artículo 134, fracción VI, de la Ley General de Salud

Proponente: Diego Valente Valera Fuentes.

Expediente 138/009.

Estado: Desechado.

10. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Turismo, y de Salud.

Proponente: Rafael Yerena Zambrano.

Expediente 152/010.

Estado: Retirada.

11. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud

Proponente: Daniel Ordóñez Hernández.

Expediente 160/011.

Estado: Retirada.

12. Asunto: Adiciona el artículo 33 Bis a la Ley General de Salud, en materia de atención médica.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 161/012.

Estado: Retirada.

13. Asunto: Reforma los artículos 6o., 26 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.

Proponente: Germán Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 178/013.

Estado: Precluido.

14. Asunto: Reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud.

Enviada del Senado.

Expediente 222/014.

Estado: Aprobado.

15. Asunto: Reforma adiciona el artículo 53 Bis a la Ley General de Salud

Enviada del Senado.

Expediente 223/015.

Estado: Aprobado.

16. Asunto: Reforma la fracción VIII del artículo 134 de la Ley General de Salud

Enviada del Senado.

Expediente 224/016.

Estado: Aprobado.

17. Asunto: Adiciona un párrafo segundo al artículo 70 de la Ley General de Salud.

Enviada del Senado.

Expediente 225/017.

Estado: Aprobado.

18. Asunto: Reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

Enviada del Senado.

Expediente 226/018.

Estado: Aprobado.

19. Asunto: Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y se Reforman los artículos 200 Bis y 419 de la Ley General de Salud

Proponente: Wendolin Toledo Aceves.

Expediente 241/019.

Estado: Retirada.

20. Asunto: Exhorta al gobierno del estado de Morelos a realizar las gestiones necesarias para dotar al estado de un hospital de especialidad en rehabilitación.

Proponente: Ángel García Yáñez.

Expediente 258/020.

Estado: Aprobado.

21. Asunto: Que la Secretaría de Salud realice campaña de concientización a jóvenes sobre riesgos de tatuajes, perforaciones.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 265/021.

Estado: Aprobado.

22. Asunto: Se reforma el artículo 456 de la Ley General de Salud, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional.

Enviada del Senado.

Expediente 307/022.

Estado: Desechado.

23. Asunto: La Secretaría de Salud fortalezca acciones contra mortalidad materna.

Proponente: Arlet Mólgora Glover.

Expediente 337/023.

Estado: Aprobado.

24. Asunto: La Secretaría de Salud realice campañas que informen a la población en general, sobre la importancia de la ingesta de ácido fólico durante la edad reproductiva de las mujeres.

Proponente: Waldo Fernández González.

Expediente 339/024.

Estado: Aprobado.

25. Asunto: La Secretaría de Salud y el estado de Morelos apliquen acciones contra la enfermedad del chikungunya.

Proponente: Blanca Margarita Cuata Domínguez.

Expediente 341/025.

Estado: Aprobado.

26. Asunto: El titular del IMSS y el delegado en Sinaloa informen sobre causas de muerte de 12 recién nacidos en Culiacán.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 342/026.

Estado: Desechado.

27. Asunto: Exhorto a diversas autoridades de salud de Jalisco para revisar condiciones de los centros de salud de la Región Sanitaria XIII.

Proponente: Norma Edith Martínez Guzmán.

Expediente 350/027.

Estado: Aprobado.

28. Asunto: Se investiguen responsabilidades por muerte de niños en hospital de Guerrero.

Proponente: Lluvia Flores Sonduk.

Expediente 417/028.

Estado: Aprobado.

29. Asunto: Que la CNDH investigue presuntas violaciones a los derechos humanos del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada.

Proponente: Alberto Martínez Urincho.

Expediente 423/029.

Estado: Desechado.

30. Asunto: Ley para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.

Proponente: Salomón Fernando Rosales Reyes.

Expediente 445/030.

Estado: Desechado.

31. Asunto: Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Proponente: Carmen Victoria Campa Almaral.

Expediente 456/031.

Estado: Desechado.

32. Asunto: La Secretaría de Salud intensifique acciones de prevención de enfermedades cardiovasculares en mujeres.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 459/032.

Estado: Aprobado.

33. Asunto: La Secretaría de Salud realice campaña nacional contra la desnutrición infantil.

Evelyn Parra Álvarez.

Expediente 466/033.

Estado: Aprobado.

34. Asunto: Que la Secretaría de Salud modifique la personalidad jurídica del hospital central Doctor Ignacio Morones Prieto.

Proponente: Delia Guerrero Coronado.

Expediente 470/034.

Estado: Aprobado.

35. Asunto: Que la Secretaría de Salud implemente las políticas públicas necesarias en materia de prevención y promoción a la salud reproductiva de las y los adolescentes indígenas del país.

Proponente: Antonio Amaro Cancino.

Expediente 472/035.

Estado: Aprobado.

36. Asunto: Se reforman los artículos 1 Bis; 10, párrafo II; 29 y se adiciona un artículo 51 Bis 3, todos de la Ley General de Salud.

Proponente: Evelyn Parra Álvarez.

Expediente 495/036.

Estado: Retirada.

37. Asunto: Se reforman los artículos 321, 324, 325, 326, 327 y 334 de la Ley General de Salud.

Proponente: María Ávila Serna.

Expediente 496/037.

Estado: Precluido.

38. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a que lleve a cabo acciones para implementar el Tamiz Neonatal Ampliado en toda la red de salud del país.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 511/038.

Estado: Aprobado.

39. Asunto: Que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud evalúe las condiciones para incluir distintos tipos de cáncer en Fondo de Gastos Catastróficos.

Proponente: Cirilo Vázquez Parissi.

Expediente 522/039.

Estado: Aprobado.

40. Asunto: Se modifican los artículos 64 y 115 de la Ley General de Salud. Para establecer acciones de seguimiento y apoyo nutricional a mujeres embarazadas.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 551/040.

Estado: Aprobado.

41. Asunto: Adiciona la fracción VI. Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud.

Proponente: Flor Estela Rentería Medina.

Expediente 558/041.

Estado: Desechado.

42. Asunto: Se adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 561/042.

Estado: Desechado.

43. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.

Proponente: Javier Octavio Herrera Borunda.

Expediente 596/043.

Estado: Precluido.

44. Asunto: Se reforma el artículo 268 Bis-1 de la Ley General de Salud. Para prohibir realizar tatuajes, micropigmentaciones y perforaciones en puestos semifijos, módulos móviles o ambulantes.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 617/044.

Estado: Aprobado.

45. Asunto: Reforma diversos incisos del artículo 192 de la Ley General de Salud.

Proponente: César Alejandro Domínguez.

Expediente 655/046.

Estado: Desechado.

46. Asunto: Se reforma la Ley General de Salud y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Proponente: Hugo Daniel Gaeta Esparza.

Expediente 662/047.

Estado: Desechado.

47. Asunto: Reforma el artículo 177 de la Ley General de Salud. Para garantizar la atención gratuita y prioritaria a niños menores de tres años que sufren discapacidad auditiva, mediante el procedimiento científico conocido como implante coclear.

Proponente: J. Guadalupe Hernández Alcalá.

Expediente 664/048.

Estado: Aprobado.

48. Asunto: Se atiende la necesidad de construir una torre hospitalaria y de especialidades médicas en el hospital general Doctor Ernesto Meana San Román, municipio de Jojutla, Morelos

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 676/049.

Estado: Aprobado.

49. Asunto: Que la Secretaría de Salud emita una Norma Oficial Mexicana en Materia de Unidades Médicas Móviles para la Prevención, Diagnóstico y Atención del Cáncer de Mama.

Proponente: Ivonne Aracely Ortega Pacheco.

Expediente 684/050.

Estado: Aprobado.

50. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con el gobernador de Oaxaca, se propongan alternativas para resolver con urgencia las condiciones precarias de la atención médica del hospital "Doctor Aurelio Valdivieso".

Proponente: Eva Florinda Cruz Molina.

Expediente 685/051.

Estado: Aprobado.

51. Asunto: Exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para Definir Tratamientos y

Medicamentos Asociados a Enfermedades que Ocasianan Gastos Catastróficos.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 699/052.

Estado: Aprobado.

52. Asunto: Solicita al gobernador de Guerrero designar con el nombre del “Doctor José Garibo Hernández” al hospital general de Acapulco.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 706/053.

Estado: Aprobado.

53. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para ampliar el personal capacitado para el Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 714/054.

Estado: Aprobado.

54. Asunto: Que la Secretaría de Salud implante medidas urgentes para la prevención, atención y reducción de la mortalidad materna y del embarazo adolescente.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 722/055.

Estado: Aprobado.

55. Asunto: Que la Secretaría de Salud implemente regulaciones técnicas, programas y acciones pertinentes para la atención de las inmunodeficiencias primarias en todo el país.

Proponente: Omar Ortega Álvarez.

Expediente 723/056.

Estado: Aprobado.

56. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que implemente a nivel nacional, en las zonas marginadas, las acciones necesarias de acceso a los programas de detección oportuna de cáncer de mama y en su caso, posterior tratamiento.

Proponente: Carmen Salinas Lozano.

Expediente 733/057.

Estado: Aprobado.

57. Asunto: Solicita a diversas instancias acciones de salubridad contra la enfermedad del chikungunya.

Proponente: Jorge Tello López.

Expediente 736/058.

Estado: Aprobado.

58. Asunto: Reforma el artículo 17 de la Ley General de Salud.

Proponente: Roberto Guzmán Jacobo.

Expediente 771/059.

Estado: Desechado.

59. Asunto: Adiciona el artículo 10-Bis a la Ley General de Salud

Proponente: Norma Edith Martínez Guzmán.

Expediente 774/060.

60. Asunto: Adiciona el artículo 70 Bis a la Ley General de Salud. En materia de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 778/061.

Estado: Aprobado.

61. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 787/062.

Estado: Precluido.

62. Asunto: Se exhorta al ISSSTE a garantizar el abasto de medicamentos en los hospitales

Proponente: Delia Guerrero Coronado.

Expediente 792/063.

Estado: Aprobado.

63. Asunto: Se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que considere los posibles riesgos que se corren en el país si se autoriza el cultivo, transporte y consumo de marihuana con fines lúdicos o recreativos.

Proponente: José Alfredo Ferreiro Velazco.

Expediente 798/064.

Estado: Desechado.

64. Asunto: Se exhorta a la secretaria de Salud a realizar estudios e investigaciones sobre los efectos del uso de cigarrillos electrónicos.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 800/065.

Estado: Desechado.

65. Asunto: Solicita al director general del ISSSTE que se suministre el medicamento con el principio activo Fingolimod a los derechohabientes que padecen esclerosis múltiple, atendidos en el centro médico nacional 20 de Noviembre.

Proponente: Alfredo Bejos Nicolás.

Expediente 803/066.

66. Asunto: Iniciativa que reforma los artículos 3o. y 135 de la Ley General de Salud, a fin de esclarecer las competencias y objetivos en materia de enfermedades transmisibles

Proponente: Ana María Boone Godoy.

Expediente 805/067.

Estado: Desechado.

67. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que se atienda la necesidad de construir un hospital regional en la Ciudad de Huatusco, Veracruz.

Proponente: Miguel Ángel Sedas Castro.

Expediente 832/068.

Estado: Retirada.

68. Asunto: Adiciona el artículo 216-Bis a la Ley General de Salud.

Proponente: Alberto Martínez Urincho.

Expediente 837/070.

Estado: Retirada.

69. Asunto: Reforma el artículo 6o. de la Ley General de Salud

Proponente: Rosa Alicia Álvarez Piñones.

Expediente 840/071

Estado: Desechado

70. Asunto: Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a diseñar y ejecutar instrumentos de creación y desarrollo de la conciencia sobre la importancia de las acciones preventivas que permitan detectar a tiempo el padecimiento de cáncer de mama en hombres

Proponente: Rosalinda Muñoz Sánchez.

Expediente 869/072.

Estado: Aprobado.

71. Asunto: La honorable Cámara de Diputados se pronuncia por la definición de la agenda, modos y medios del debate en torno al uso lúdico de la marihuana.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 885/073.

Estado: Desechado.

72. Asunto: Iniciativa que reforma el artículo 36 y se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 40 de la Ley de Asistencia Social.

Proponente: Olga Catalán Padilla.

Expediente 899/074.

Estado: Retirada.

73. Asunto: Adiciona una fracción IV Bis al artículo 17, reforma el artículo 49 y adiciona un segundo párrafo al artículo 80 y un tercer párrafo al artículo 89, todos ellos de la Ley General de Salud.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 910/075.

Estado: Precluido.

74. Asunto: Reforma el artículo 25 de la Ley General de Salud.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 913/076.

Estado: Precluido.

75. Asunto: Reforma el artículo 280 de la Ley General de Salud.

Proponente: J. Guadalupe Hernández Alcalá.

Expediente 930/077.

Estado:

76. Asunto: Reforma el artículo 226 de la Ley General de Salud.

Proponente: Waldo Fernández González.

Expediente 937/078.

Estado: Retirada.

77. Asunto: Exhorta al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, para que respete los lineamientos del Acuerdo para la Formalización Laboral de los Trabajadores de Salud en las entidades federativas emitido el 15 de noviembre de 2013 por la Secretaría de Salud.

Proponente: Salomón Fernando Rosales Reyes

Expediente 944/079.

Estado: Aprobado.

78. Asunto: Reforma el artículo 456 de la Ley General de Salud.

Proponente: Congreso de Chihuahua.

Expediente 958/080.

Estado: Precluido.

79. Asunto: Exhorta a los copresidentes de la Comisión Interinstitucional para la formación de recursos humanos para la salud y Secretaría de Salud a fortalecer planes y programas educativos, a fin de procurar perfiles idóneos de profesionales de la salud para áreas rurales y de difícil acceso del país

Proponente: José Hugo Cabrera Ruiz.

Expediente 956/081.

Estado: Aprobado.

80. Asunto: Promover y establecer las especialidades de Geriatría, Gerontología y Tanatología, en las universidades públicas del país.

Proponente: Alejandro Armenta Mier.

Expediente 965/082.

Estado: Aprobado.

81. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud, sean emitidos los li-

neamientos para que los establecimientos mercantiles que vendan comida para consumo inmediato, ofrezcan como primera opción de hidratación, agua natural y purificada

Proponente: Evelyn Parra Álvarez.

Expediente 971/083.

Estado: Aprobado.

82. Asunto: Reforma los artículos 7o. y 115 de la Ley General de Salud. Con el propósito de establecer acciones concretas para enfrentar la obesidad y el sobrepeso.

Proponente: Eva Florinda Cruz Molina.

Expediente 983/084.

Estado: Aprobado.

83. Asunto: Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

Proponente: Jonadab Martínez García.

Expediente 986/085.

Estado: Precluido.

84. Asunto: Exhorto al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que se establezcan horarios preferentes en invierno, en las unidades de medicina familiar a favor de los adultos mayores.

Proponente: Ana Guadalupe Perea Santos.

Expediente 990/086.

Estado: Vencido.

85. Decreto que adiciona una fracción XII al artículo 6° y un tercer párrafo al artículo 66 de la Ley General de Salud.

Enviada del Senado.

Expediente 1000/087.

Estado: Aprobado.

86. Asunto: Iniciativa que adiciona los artículos 66 Bis a la Ley General de Salud, y 7 y 66, a la Ley General de Educación.

Presentada por el Congreso de Jalisco.

Expediente 1004/088.

Estado: Desechado.

87. Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y Ley General de Salud.

Proponente: Norma Edith Martínez Guzmán.

Expediente 1012/089.

Estado: Retirada.

88. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, a destinar mayores recursos para la detección oportuna de la artritis reumatoide, así como para su óptimo tratamiento.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 1026/090.

Estado: Aprobado.

89. Asunto: Exhorta a los gobernadores de los estados y jefe de gobierno del Distrito Federal, para que refuerzen las campañas de prevención del embarazo adolescente.

Proponente: Rafael Hernández Soriano.

Expediente 1028/091.

Estado: Aprobado.

90. Asunto: Relativo al abasto oportuno de medicamentos en zonas apartadas y de muy alta marginación del país.

Proponente: José Hugo Cabrera Ruiz.

Expediente 1031/092.

Estado: Aprobado.

91. Asunto: Exhorta a las 31 entidades federativas y al Distrito Federal, para que implanten campañas de salud sexual y reproductiva y de prevención del embarazo en adolescentes.

Proponente: Marco Antonio García Ayala.

Expediente 1042/093.

Estado: Aprobado.

92. Asunto: Adiciona las fracciones V al artículo 9o. de la Ley General de Salud, en materia de salud de sobrepeso y la obesidad, así como las enfermedades crónica-degenerativas que se relacionen con este padecimiento.

Proponente: Isaura Ivanova Pool Pech.

Expediente 1046/094.

Estado: Precluido.

93. Asunto: Exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro, a fin de construir el inmueble de la Clínica número 58 del Seguro Social, en la Ciudad de Huatusco, Veracruz.

Proponente: Miguel Ángel Sedas Castro.

Expediente 1055/095.

Estado: Aprobado.

94. Asunto: Exhorta a entidades federativas para que implementen campañas de prevención de infecciones de transmisión sexual en adolescentes.

Proponente: Marco Antonio García Ayala.

Expediente 1064/096.

Estado: Aprobado.

95. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal para que elabore un diagnóstico de las causas, por las que México

no ha alcanzado las metas establecidas en el plan Supre de la Organización Mundial de la Salud, y se tomen las medidas necesarias para alcanzar los objetivos para reducir el número de víctimas de suicidio.

Proponente: Nelly del Carmen Márquez Zapata.

Expediente 1065/097.

Estado: Aprobado.

96. Asunto: Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para establecer la obligación de crear políticas de prevención, promoción de la salud auditiva y la reducción del ruido

Proponente: Wendolin Toledo Aceves.

Expediente 1078/098.

Estado: Retirada.

97. Asunto: Reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud, sobre prevención y atención de la transmisión materno-infantil del VIH y de la sífilis congénita.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 1089/099.

Estado: Precluido.

98. Asunto: Reforma el artículo 115 de la Ley General de Salud, con el propósito de regular la coordinación entre las entidades del sector salud, el Inegi y los gobiernos de los estados.

Proponente: Pablo Elizondo García.

Expediente 1095/100.

Estado: Precluido.

99. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que a través del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida, incremente las actividades y acciones de prevención contra la enfermedad del sida.

Proponente: María Ávila Serna.

Expediente 1105/101.

Estado: Vencido.

100. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que refuerce las campañas de prevención e información sobre salud sexual y reproductiva para niñas y adolescentes en las jurisdicciones sanitarias del país.

Proponente: Jesús Salvador Valencia Guzmán.

Expediente 1110/102.

Estado: Vencido.

101. Asunto: Solicita a las instituciones del sector salud de los gobiernos federal y de las entidades federativas, se exhorte a los concesionarios del transporte público para pasajeros, y se otorgue el beneficio de una tarifa preferencial a todos los enfermos oncológicos.

Proponente: David Mercado Ruiz.

Expediente 1116/103.

Estado: Vencido.

102. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud, a fin de que garantice el abasto de medicamentos, material de curación y quirúrgico en las instituciones de salud pública del estado de Nayarit.

Proponente: Moisés Guerra Mota.

Expediente 1119/104.

Estado: Vencido.

103. Asunto: Solicita a la Comisión Coordinadora para la negociación de precios de medicamentos y otros insumos para la salud, la elaboración y ejecución de una estrategia de negociación que tenga como principal propósito mejor el precio de los medicamentos psiquiátricos.

Proponente: Pablo Elizondo García.

Expediente 1125/105.

Estado: Vencido.

104. Asunto: Exhorta a los titulares de la SEP, la Ssa, el Conapred, el IMSS y el Censida a incrementar la coordinación y el impulso a la difusión de información y sensibilización del personal a su cargo para la atención médica y educativa con quienes padecen VIH/SIDA, y mejorar las acciones preventivas.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 1128/106.

Estado: Vencido.

105. Asunto: Exhorta al Consejo Nacional de Salud, para que emita una alerta sanitaria en Baja California, ante la presencia de bacterias del género *rickettsia*.

Proponente: Cynthia Gissel García Soberanes.

Expediente 1135/107.

Estado: Vencido.

106. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que incremente las acciones del programa respuesta del VIH/sida e infecciones de transmisión sexual.

Proponente: Refugio Trinidad Garzón Canchola.

Expediente 1136/108.

Estado: Vencido.

107. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones Ley General de Salud. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, relativas al registro nacional de cáncer.

Proponente: Sylvana Beltrones Sánchez.

Expediente 1155/109

Estado: Aprobado.

108. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Proponente: Rosa Alicia Álvarez Piñones.

Expediente 1159/110.

Estado: Retirada.

109. Asunto: Exhorta al gobierno de Guerrero y a la Secretaría de Salud local, para que intensifiquen las medidas de combate al vector transmisor de la chikungunya en la entidad.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 1171/111.

Estado: Vencido.

110. Asunto: Exhorta al gobierno de Oaxaca para que se apliquen los recursos etiquetados en el anexo 3 del Presupuesto de Egresos del estado, para el ejercicio de 2014, a fin de concluir la construcción del hospital regional de especialidades de Tlaxiaco.

Proponente: Sergio López Sánchez.

Expediente 1174/112.

Estado: Vencido.

111. Asunto: Solicitar a la Secretaría de Salud, realizar campañas de regularización de los Centros de Atención de las Personas Adultas Mayores en el territorio nacional.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 1183/113.

Estado: Vencido.

112. Asunto: Exhortar a la Secretaría de Salud, para que difunda la información sobre el cumplimiento de la realización del tamiz auditivo neonatal.

Proponente: Waldo Fernández González.

Expediente 1198/114.

Estado: Vencido.

113. Asunto: Exhorta a las dependencias y entidades de salud de la administración pública federal, así como los gobiernos de las entidades federativas y del DF, para que en 2016 se impulsen campañas de difusión, de donación de sangre, trasplantes de órganos y tejidos.

Proponente: Ricardo Ángel Barrientos Ríos.

Expediente 1207/115.

Estado: Vencido.

114. Asunto: Solicita a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, para que actualice el catálogo universal de servicios de salud y la prestación de servicios en unidades móviles para el traslado de pacientes.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 1208/116.

Estado: Vencido.

115. Asunto: Exhortar al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Salud, se considere la creación de una Unidad Especializada para la atención de la Microtia y la Microsomia Hemifacial.

Proponente: Evelyn Parra Álvarez.

Expediente 1219/117.

Estado: Vencido.

116. Asunto: Exhorta a los tres niveles de gobierno, para que a través de sus instituciones de salud, implemente campañas de difusión, alertamiento y el establecimiento de medidas de control del virus zika.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 1221/118.

Estado: Vencido.

117. Asunto: Exhorta a los titulares de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios, y la Secretaría

de Salud, para que difundan el estatus que guarda el Fideicomiso y los estudios de riesgos a la salud humana, producto del derrame en el río Sonora.

Proponente: Susana Corella Platt.

Expediente 1222/119.

Estado: Vencido.

118. Asunto: Exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a establecer en las unidades y clínicas de medicina familiar, horarios preferentes en temporada de invierno.

Proponente: Ana Guadalupe Perea Santos.

Expediente 1225/120.

Estado: Vencido.

119. Asunto: Exhorta al gobernador de Yucatán a destinar recursos suficientes del Presupuesto estatal de 2016 para concluir el nuevo hospital materno-infantil en Mérida.

Proponente: Kathia María Bolio Pinelo.

Expediente 1227/121.

Estado: Vencido.

120. Asunto: Exhorta a los secretarios de Salud federal y locales a implantar planes de contingencia para prevenir, controlar y atender la fiebre del virus zika.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 1231/122.

Estado: Vencido.

121. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a difundir los efectos cancerígenos de las carnes procesadas, ante el informe de la OMS de octubre de 2015.

Proponente: Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Expediente 1232/123.

Estado: Vencido.

122. Asunto: Reforma la fracción I Apartado B del artículo 13 y adiciona una fracción IV Bis 3 al artículo 3o. de la Ley General de Salud.

Enviada del Senado.

Expediente 1243/124.

Estado: Aprobado.

123. Asunto: Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud.

Enviada del Senado.

Expediente 1244/125.

Estado: Devuelta por mesa directiva con fecha 31 de julio de 2018.

124. Asunto: Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de bancos de sangre).

Enviada del Senado.

Expediente 1250/126.

Estado: Desechado.

125. Adiciona los artículos 28 Bis y 226, de la Ley General de Salud, en materia de medicamentos homeopáticos.

Enviada del Senado.

Expediente 1253/127.

Estado: Desechado.

126. Asunto: Adiciona el artículo 233 Bis a la Ley General de Salud sobre tipo de impresión en fecha de caducidad de medicamentos.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 1257/128.

Estado: Aprobado.

127. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y Código Penal Federal, en materia de cannabis sativa para uso industrial.

Proponente: Norma Xóchitl Hernández Colín.

Expediente 1324/129.

Estado: Precluido.

128. Asunto: Reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 1383/130.

Estado: Retirada.

129. Asunto: Reforma la fracción VI del artículo 134 de la Ley General de Salud, en materia de prevención y control de la fiebre chikungunya y zika.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 1354/131.

Estado: Retirada.

130. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. A fin de despenalizar el consumo de cannabis con fines lúdicos o recreativos.

Proponente: Jorge Álvarez Máñez.

Expediente 1366/132.

Estado: Precluido.

131. Asunto: Reforma los artículos 81 de la Ley General de Salud y el 250 del Código Penal Federal, para elevar a rango legal la certificación médica especializada.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 1374/133.

Estado: Retirada.

132. Asunto: Adiciona un segundo párrafo al artículo 212 de la Ley General de Salud, para incluir en los envases y empaques de alimentos y bebidas no alcohólicas un semáforo nutrimental.

Proponente: Juan Manuel Cavazos Balderas.

Expediente 1388/134.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

133. Asunto: Reforma los artículos 79 de la Ley General de Salud y 6o. de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 1389/135.

Estado: Desechado.

134. Asunto: Reforma el artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley General de Salud, para incluir a la hemodiálisis dentro del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 1391/136.

Estado: Desechado.

135. Asunto: Reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud, con el objetivo de prevenir el embarazo adolescente.

Proponente: Flor Estela Rentería Medina.

Expediente 1393/137.

Estado: Precluido.

136. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Ley de Asistencia Social.

Proponente: Yarith Tannos Cruz.

Expediente 1409/138.

Estado: Retirada.

137. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a efecto de brindar atención integral y completa a las personas que padezcan trastornos mentales.

Proponente: Fabiola Guerrero Aguilar.

Expediente 1418/139.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

138. Asunto: Reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud, con el objetivo de fomentar la prevención, detección y atención especializada del cáncer de mama y del cervicouterino.

Proponente: Claudia Sánchez Juárez.

Expediente 1349/140.

Estado: Desechado.

139. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin que los consumidores de marihuana puedan agruparse en clubes sociales.

Proponente: Vidal Llerenas Morales.

Expediente 1266/141.

Estado: Precluido.

140. Asunto: Reforma los artículos 79,83 y 425 de la Ley General de Salud, para asegurar que los servicios médicos sobre cirugía estética y reconstructiva sean proporcionados por personal médico certificado.

Proponente: Elvia Graciela Palomares Ramírez.

Expediente 1271/142.

Estado: Aprobado.

141. Asunto: Adiciona un artículo 77 Bis a la Ley General de Salud, para crear un observatorio de la salud mental.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 1276/143.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

142. Asunto: Adiciona un párrafo tercero al artículo 114 de la Ley General de Salud.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 1277/144.

Estado: Retirada.

143. Asunto: Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, a fin de garantizar espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 1297/145.

Estado: Precluido.

144. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 5° y 10 de la Ley General para el Control del Tabaco.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 1358/146.

Estado: Precluido.

145. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin de evitar la violencia obstétrica.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 1274/147.

Estado: Retirada.

146. Asunto: Solicita a la PGJ de Sonora que con la PGR se agoten las líneas de investigación de las personas mencionadas en la indagatoria seguida contra funcionarios del DIF estatal por la venta-adopciones de niños.

Proponente: Alejandro González Murillo.

Expediente 1463/148.

Estado: Vencido.

147. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 106 y se adiciona un segundo párrafo al 108 de la Ley General de Salud, en materia de información de datos para el consumo de los ciudadanos.

Enviada del Senado.

Expediente 1481/149.

Estado: Devuelta por Mesa directiva con fecha 31 de julio de 2018.

148. Exhorta al Ejecutivo federal a implantar por la Ssa un programa de protocolo sanitario para enfrentar la posible epidemia del virus del zika.

Proponente: Lluvia Flores Sonduk.

Expediente 1494/150.

Estado: Aprobado.

149. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de prevención del cáncer para reducir los índices de mortalidad.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 1497/151.

Estado: Aprobado.

150. Asunto: Exhorta a la Ssa, la Conamed, la CNDH y la CDH de Sinaloa a investigar la presunta negligencia médica en el hospital general regional número 1 del IMSS en Culiacán, por la falta de aplicación de la

NOM-003-SSA3-2010, para la práctica de la hemodiálisis.

Proponente: Mario Ariel Juárez Rodríguez.

Expediente 1502/152.

Estado: Vencido.

151. Asunto: Exhorta al director general del ISSSTE y al delegado de éste en Coahuila a precisar la situación del proyecto de hospital de alta especialidad de Torreón.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 1523/153.

Estado: Aprobado.

152. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal a fortalecer las campañas de difusión para prevenir cáncer en niños y en adolescentes.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 1526/154.

Estado: Aprobado.

153. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y a la Cofepris a coordinar acciones de inspección, verificación y control de los huevos de tortuga ofrecidos en el país, a fin de prevenir riesgos a la salud humana.

Proponente: Arturo Álvarez Angli.

Expediente 1528/155.

Estado: Aprobado.

154. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal a coordinarse por la Secretaría de Salud con las autoridades locales a fin de realizar campañas regionales para prevenir la enfermedad por el virus de zika.

Proponente: Modesta Fuentes Alonso.

Expediente 1529/156.

Estado: Aprobado.

155. Asunto: Relativo a las esterilizaciones canina y felina.

Proponente: Delfina Gómez Álvarez.

Expediente 1530/157.

Estado: Vencido.

156. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a crear y promover campañas de prevención y programas de atención del suicidio.

Proponente: Rafael Hernández Soriano.

Expediente 1534/158.

Estado: Aprobado.

157. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal a difundir antes de asistir a la Ungass la postura del Estado mexicano ante la Asamblea General de Naciones Unidas en sesión especial sobre el problema de las drogas.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 1566/159.

Estado: Vencido.

158. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal a considerar en el Programa Nacional contra el Cáncer acciones e indicadores específicos para el diagnóstico oportuno de cáncer de estómago.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 1568/160.

Estado: Aprobado.

159. Asunto: Exhorta al IMSS a construir el inmueble de la clínica número 58 en Huatusco, Veracruz.

Proponente: Miguel Ángel Sedas Castro.

Expediente 1570/161.

Estado: Aprobado.

160. Asunto: Exhorta a la titular de la Ssa y a los gobernadores a continuar e implantar nuevas acciones que contribuyan a prevenir, combatir y erradicar el virus del zika.

Proponente: Blanca Margarita Cuata Domínguez.

Expediente 1571/162.

Estado: Aprobado.

161. Asunto: Relativo al incremento de embarazos de adolescentes en México.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 1579/163.

Estado: Aprobado.

162. Asunto: Exhorta a la Ssa a realizar un protocolo de investigación sobre la mutilación genital femenina en México.

Proponente: Mirza Flores Gómez.

Expediente 1587/164.

Estado: Desechado.

163. Asunto: Solicita a las autoridades del sector salud que implanten con las de Veracruz una campaña informativa permanente para prevenir las causas de diabetes.

Proponente: Lilian Zepahua García.

Expediente 1584/165.

Estado: Aprobado.

164. Asunto: Exhorta al Consejo de Salubridad General y a la Ssa a emitir un acuerdo para declarar alerta epidemiológica el virus del zika y tomar acciones tendientes a controlarlo y erradicarlo.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 1585/166.

Estado: Aprobado.

165. Asunto: Reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud, en materia de prevención del suicidio en niñas, niños y adolescentes.

Proponente: Karla Karina Osuna Carranco.

Expediente 1606/167.

Estado: Aprobado.

166. Asunto: Exhorta a los titulares de la Ssa y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a incluir en el catálogo universal de servicios de salud los síndromes de Prader-Willi, Parkinson y alzhéimer, y ampliar en el catálogo el diagnóstico y tratamiento de enfermedades cancerosas.

Proponente: Pedro Luis Noble Monterrubio.

Expediente 1613/168.

Estado: Aprobado.

167. Asunto: Exhorta a los titulares de la Ssa, la Semarnat y la Cofepris a promover campañas entre los fabricantes de goma de mascar para evitar que los consumidores desechen el producto en la vía pública

Proponente: Laura Beatriz Esquivel Valdés.

Expediente 1617/169.

Estado: Aprobado.

168. Asunto: Expide la Ley para el Etiquetado de Alimentos de la Categoría Orgánicos y Transgénicos.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 1647/170.

Estado: Precluido.

169. Asunto: Exhorta a las autoridades de salud de los distintos niveles de gobierno a difundir acciones preventivas del cáncer infantil.

Proponente: Javier Octavio Herrera Borunda.

Expediente 1682/171.

Estado: Aprobado.

170. Asunto: Exhorta a la Ssa a impulsar y fortalecer con las instituciones del sector salud y los gobiernos locales campañas tendentes a informar, prevenir y detectar oportunamente la hipertensión arterial.

Proponente: Pablo Elizondo García.

Expediente 1693/172.

Estado: Vencido.

171. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a atender el programa de insuficiencia renal de los habitantes de Tlaxcala

Proponente: Rosalinda Muñoz Sánchez.

Expediente 1696/173.

Estado: Aprobado.

172. Asunto: Reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud a efecto de ordenar que el etiquetado de alimentos incluya el sistema de semáforo nutricional.

Proponente: Santiago Torreblanca Engels.

Expediente 1705/174.

Estado: Concluido.

173. Asunto: Reforma el artículo 51 Bis 3 de la Ley General de Salud, para que la Secretaría de Salud, en coordinación con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y los organismos de derechos humanos, acuerde los mecanismos necesarios para facilitar la presentación de quejas por parte de usuarios de servicios médicos.

Proponente: Claudia Edith Anaya Mota.

Expediente 1720/175.

Estado: Desechado.

174. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Salud, se realicen campañas permanentes de concientización sobre la importancia de la donación de órganos, tejidos y células para fines de trasplantes.

Proponente: Modesta Fuentes Alonso.

Expediente 1724/176.

Estado: Aprobado.

175. Asunto: Exhorta a la gobernador de Oaxaca, a fin de dotar de personal médico y equipo técnico a la Unidad Médica Rural de la comunidad de Cerro Concha, municipio de Santa María Jacatepec.

Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz.

Expediente 1731/177.

Estado: Aprobado.

176. Reforma el artículo 27 de la Ley General de Salud con el fin de construir una estrategia nacional contra el cáncer de próstata.

Proponente: José Alberto Couttolenc Buentello.

Expediente 1754/178.

Estado: Concluido.

177. Asunto: Reforma el artículo 51 Bis 1 de la Ley General de Salud, en materia de acceso a la información respecto del expediente clínico.

Proponente: Arlet Mólgora Glover.

Expediente 1758/179.

Estado: Aprobado.

178. Asunto: Relativo a la diabetes en México.

Proponente: Edith Anabel Alvarado Varela.

Expediente 1784/180.

Estado: Aprobado.

179. Asunto: Reforma los artículos 3o., 25 y 51 de la Ley General de Salud, a fin de implementar el programa Médico en tu casa como parte de la prestación de servicios de salud de atención médica.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 1795/181.

Estado: Precluido.

180. Asunto: Reforma el artículo 198 de la Ley General de Salud, a fin que los establecimientos que presten servicios de hemodiálisis requieran autorización sanitaria.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 1802/182.

Estado: Aprobado.

181. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal, a fin de fortalecer las campañas de difusión sobre la presencia de la araña violinista y los efectos de su picadura.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 1823/183.

Estado: Aprobado.

182. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal y a las Instituciones de Salud y Seguridad social a modificar las normas oficiales mexicanas y otras normas internas para establecer un horario máximo razonable para jornadas laborales de médicos internos y residentes.

Proponente: Macedonio Salomón Tamez Guajardo.

Expediente 1828/184.

Estado: Aprobado.

183. Asunto: Exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de garantizar el suministro de medicamentos a los derechohabientes.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 1829/185.

Estado: Aprobado.

184. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley General de Salud, Ley del Seguro Social y Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el propósito de abatir el desabasto de medicamentos en clínicas y hospitales públicos.

Proponente: Evelio Plata Inzunza.

Expediente 1883/186.

Estado: Precluido.

185. Asunto: Reforma el artículo 119 de la Ley General de Salud, a fin que el sector salud disponga de información oportuna que permita prevenir contingencias a causa de los efectos del cambio climático.

Proponente: Evelio Plata Inzunza.

Expediente 1884/187.

Estado: Aprobado.

186. Asunto: Reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud, con el propósito de regular y mejorar la calidad de la atención prehospitalaria de las urgencias médicas, oficializando ante la Secretaría de Salud la figura del técnico superior universitario paramédico.

Proponente: Refugio Trinidad Garzón Canchola.

Expediente 1890/188.

Estado: Concluido.

187. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar un programa para modernizar el sistema de abasto, resguardo y dispensación de medicamentos.

Proponente: Eloísa Chavarrías Barajas.

Expediente 1910/189.

Estado: Aprobado.

188. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que distribuya unidades de aféresis para prevenir al dengue, el zika y el chikungunya.

Proponente: Refugio Trinidad Garzón Canchola.

Expediente 1921/190.

Estado: Aprobado.

189. Asunto: Exhorta a SHCP, PGR y Secretaría de Salud, para que difundan las acciones que están llevando a cabo para erradicar el comercio ilícito de tabaco y su consumo.

Proponente: Waldo Fernández González.

Expediente 1924/191.

Estado: Aprobado.

190. Reforma los artículos 237 y 245 de la Ley General de Salud, en materia del uso medicinal de la marihuana.

Proponente: María Cristina Teresa García Bravo.

Expediente 1955/192.

Estado: Precluido.

191. Asunto: Reforma los artículos 3o, 77 Bis 1, 77 Bis 3 y 77 Bis 7 de la Ley General de Salud, otorgar servicios de salud gratuitos a las personas migrantes que se encuentren en el país, independientemente de situación migratoria.

Proponente: Francisco Xavier Nava Palacios.

Expediente 1963/193.

Estado: Desechado.

192. Asunto: Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Víctimas y del Código Penal Federal, prevención de la violencia psicológica.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 1966/194.

Estado: Precluido.

193. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que difunda los resultados de las acciones emprendidas por el Programa de Salud Bucal 2015, así como la estrategia que se implantará para 2016.

Proponente: Mirza Flores Gómez.

Expediente 1989/195.

Estado: Aprobado.

194. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del IMSS, de la Ley del ISSSTE y de la Ley General de Salud, a fin de lograr la portabilidad de la calidad de usuario, hacia la construcción de un sistema de universalización de servicios de salud.

Proponente: María Eloísa Talavera Hernández.

Expediente 1995/196.

Estado: Retirada.

195. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, así como a los gobiernos de las entidades federativas, incrementen y realicen campañas de publicidad, para promover una mayor cultura de donación de sangre.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 2031/197.

Estado: Aprobado.

196. Asunto: Solicita a la Secretaría de Salud, intensificar las medidas para combatir, sancionar y erradicar la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 2033/198.

Estado: Aprobado.

197. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que incluya la atención de la enfermedad del cáncer epitelial de ovario, en el catálogo universal de servicio de salud del Seguro Popular.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 2036/199.

Estado: Aprobado.

198. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y al gobierno del Veracruz, a proponer medidas de Atención ante el incremento de la epidemia de enfermos renales crónicos por la contaminación de los mandos freáticos del municipio de Tierra Blanca, en esa entidad.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 2037/200.

Estado: Aprobado.

199. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que difunda las medidas que se están tomando para dar solución al desabasto de vacunas en el país y las acciones para proteger a la población infantil.

Proponente: Lluvia Flores Sonduk.

Expediente 2057/201.

Estado: Aprobado.

200. Asunto: Adiciona un artículo 66 Bis a la Ley General de Salud, para implementar acciones de promoción de la salud escolar, con relación a la valoración del estado de salud y nutricional de los escolares de educación de tipo básico.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 2075/202.

Estado: Precluido.

201. Asunto: Adiciona los artículos 210, 212 y 215 de la Ley General de Salud, a efecto de ordenar que el etiquetado de alimentos incluya el total de calorías y azúcares contenidos en el empaque o envase, así como la

leyenda “Alto contenido calórico” cuando tengan 50 kilocalorías por cada 100 mililitros.

Proponente: José Adrián González Navarro.

Expediente 2081/203.

Estado: Precluido.

202. Asunto: Relativo al otorgamiento de Recursos Humanos y Materiales para la Clínica ubicada en el municipio de San Juan Comaltepec, Oaxaca.

Proponente: Modesta Fuentes Alonso.

Expediente 2096/204.

Estado: Aprobado.

203. Asunto: Exhorta a la Secretaría Salud, a fin de disponer mecanismos de consulta pública directa, y otros orientados a mejorar las condiciones de transparencia, en materia de trasplantes.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 2097/205.

Estado: Aprobado.

204. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal, para que con la participación de los tres niveles de gobierno, se garantice la implantación de medidas sanitarias y de protección civil, para prevenir y atender el brote epidemiológico de influenza.

Proponente: José Máximo García López.

Expediente 2102/206.

Estado: Aprobado.

205. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y la SEP a formar un frente común integral para profesionalizar al personal que da atención educativa a niños con autismo en las escuelas públicas y las privadas del país.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 2110/207.

Estado: Aprobado.

206. Asunto: Reforma los artículos 7o. De la Ley General de Educación y 184 Bis de la Ley General de Salud (en materia de prevención de las adicciones).

Proponente: José Santiago López.

Expediente 2145/208.

Estado: Desechado.

207. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que fortalezca las acciones de almacenamiento y administración de la reserva estratégica nacional de antivirales, promoviendo la vigilancia epidemiológica, promoción y prevención de la salud.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 2149/209.

Estado: Aprobado.

208. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, a redoblar esfuerzos en materia de difusión sobre las implicaciones de la muerte cerebral y la importancia de la donación de órganos, y a su vez, simplificar los trámites que éste conlleva.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 2166/210.

Estado: Aprobado.

209. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que promueva una campaña nacional de educación, concientización y prevención del cáncer de ovario.

Proponente: María Eugenia Ocampo Bedolla.

Expediente 2167/211.

Estado: Aprobado.

210. Asunto: Exhorta al gobierno de Michoacán, a reforzar acciones para prevenir, atender y controlar el virus de influenza en la entidad.

Proponente: Alfredo Anaya Orozco.

Expediente 2168/212.

Estado: Aprobado.

211. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que a través de la Cofepris dé continuidad a los programas de certificación de cuerpos de agua en las áreas de cosechas de moluscos bivalvos.

Proponente: Wenceslao Martínez Santos.

Expediente 2189/213.

Estado: Aprobado.

212. Asunto: Reforma los artículos 64 Y 64 Bis 1, de la Ley General de Salud, en materia de parto humanizado.

Proponente: Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Expediente 2191/214.

Estado: Retirada.

213. Asunto: Reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud en materia de realizar actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control de enfermedades como: Fiebre amarilla, dengue, zika y otras enfermedades virales transmitidas por dípteros y artrópodos.

Proponente: Araceli Madrigal Sánchez.

Expediente 2195/215.

Estado: Desechado.

214. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y del Código Penal Federal en materia de despenalizar y regular la eutanasia.

Proponente: Francisco Xavier Nava Palacios.

Expediente 2213/216.

Estado: Desechado.

215. Asunto: Adiciona el artículo 125 Bis a la Ley General de Salud, para regular el uso de telefonía móvil dentro de los recintos hospitalarios, a fin de crear una política preventiva sobre seguridad hospitalaria en materia de interferencias electromagnéticas.

Proponente: Miguel Ángel Sulub Caamal.

Expediente 2214/217.

Estado: Aprobado.

216. Asunto: Reforma el artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social, en materia de protección a hijos de madres reclusas.

Proponente: María García Pérez.

Expediente 2224/218.

Estado: Aprobado.

217. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de reproducción humana asistida.

Proponente: Sylvana Beltrones Sánchez.

Expediente 2233/219.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

218. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal, para que modifique el reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, para que en la elaboración de productos y subproductos de origen cárnico que se destinen a consumo humano, no se utilicen nitritos y nitratos.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 2268/220.

Estado: Vencido.

219. Asunto: Reforma el artículo 15 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, para incluir a un representante del Instituto Nacional de las Mujeres en las juntas de gobierno de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 2276/221.

Estado: Precluido.

220. Asunto: Adiciona los artículos 6o., 7o. y 13 de la Ley General de Salud en materia de diseñar, establecer y ejecutar un programa nacional médico escolar para la prevención, orientación, control y vigilancia periódica en salud visual, auditiva y conducta alimenticia en todas las escuelas del país del nivel de educación primaria.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 2282/222.

Estado: Desechado.

221. Asunto: Adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de tatuajes, micro-pigmentaciones y promoción de donación de sangre.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 2301/223.

Estado: Precluido.

222. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para establecer como política integral del Estado que en los centros de trabajo, oficinas gubernamentales y establecimientos mercantiles de venta de alimentos y bebidas se facilite el consumo de agua de calidad potable.

Proponente: David Jiménez Rumbo.

Expediente 2306/224.

Estado: Desechado.

223. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud para establecer claramente que la salud de los órganos reproductivos es una prioridad para el Estado mexicano.

Proponente: Angélica Reyes Ávila.

Expediente 2311/225.

Estado: Retirada.

224. Exhorta al Ejecutivo federal, a implementar una estrategia de política pública que acelere la creación de la Red Nacional de Bancos de Leche Materna y la instalación de lactarios en los centros de trabajo de los sectores público, privado y social.

Proponente: Eva Florinda Cruz Molina.

Expediente 2314/226.

Estado: Aprobado.

225. Asunto: Exhortar al Ejecutivo federal, a fin de implementar una campaña de difusión permanente contra la enfermedad del Dengue

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 2323/227.

Estado: Aprobado.

226. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal y otros para que realicen una investigación a fin de verificar que la prestación de los servicios que se proporcionan en el Hospital General 450 de Durango, cumplen con el marco normativo.

Proponente: Ricardo del Rivero Martínez.

Expediente 2324/228.

Estado: Aprobado.

227. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud, se implementen campañas de concientización dirigidos a la población en general, a fin de evitar el desecho de colillas de cigarro en vía pública.

Proponente: Evelyn Parra Álvarez.

Expediente 2325/229.

Estado: Aprobado.

228. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, a fin de crear un programa para la detección oportuna del VIH/sida en mujeres embarazadas.

Proponente: María Antonia Cárdenas Mariscal.

Expediente 2412/230.

Estado: Aprobado.

229. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, con la finalidad de reconocer la importancia del Sistema de Cartillas Nacionales de Salud.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 2425/231.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

230. Asunto: Reforma el artículo 4o. De la Ley de Asistencia Social, para garantizar que las madres con hijos discapacitados reciban apoyos y servicios de previsión, prevención, protección y rehabilitación de calidad por parte de personal profesional y calificado.

Proponente: Kathia María Bolio Pinelo.

Expediente 2440/232.

Estado: Desechado.

231. Asunto: Reforma el artículo 324 de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 2444/233.

Estado: Precluido.

232. Asunto: Reforma los artículos 87 y 95 de la Ley General de Salud, para regular la prestación del servicio social de los pasantes de los profesionales de la salud.

Proponente: José Bernardo Quezada Salas.

Expediente 2445/234.

Estado: Aprobado.

233. Asunto: Adiciona un artículo 321 Ter a la Ley General de Salud (en materia de donación de órganos).

Proponente: Martha Sofía Tamayo Morales.

Expediente 2446/235.

Estado: Precluido.

234. Asunto: Reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de trasplantes).

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 2447/236.

Estado: Precluido.

235. Asunto: Reforma el artículo 66 de la Ley General de Salud, para obligar a las instituciones de educación pública a tener y garantizar el servicio de médico escolar.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 2452/237.

Estado: Desechado.

236. Asunto: Adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor agregado y de la Ley General de Salud, para incentivar el aprovechamiento de los alimentos envasados en acciones de combate al hambre.

Proponente: Héctor Javier García Chávez.

Expediente 2461/238.

Estado: Precluido.

237. Asunto: Reforma los artículos 10 y 50 Bis 1 de la Ley General de Salud y 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para incorporar al Sistema Nacional de Salud intérpretes o traductores de lengua o lenguas indígenas.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 2504/239.

Estado: Desechado.

238. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de implantar un programa de pensión subsidiaria para personas que padecen cáncer.

Proponente: María Elida Castelán Mondragón.

Expediente 2465/240.

Estado: Vencido.

239. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Desarrollo Social, a fin de promover una estrategia conjunta para prevenir, tratar, controlar, detener y combatir el avance en la obesidad y sobrepeso infantil.

Proponente: Yarith Tannos Cruz.

Expediente 2487/241.

Estado: Aprobado.

240. Asunto: Exhorta al Departamento de Regulación y Fomento sanitario de la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios, para que difundan documentos de toxicología y estadística de los efectos nocivos de las plantas de las que impiden su comercialización.

Proponente: Blanca Margarita Cuata Domínguez.

Expediente 2485/242.

Estado: Aprobado.

241. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente una campaña de difusión en materia de prevención, control y atención de la hepatitis C.

Proponente: Marco Antonio García Ayala.

Expediente 2495/243.

Estado: Aprobado.

242. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que diseñen e implementen mecanismos que permitan intensificar y mejorar la prevención, atención y vigilancia de la diabetes.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 2522/244.

Estado: Aprobado.

243. Asunto: Exhortar a la Secretaría de Salud y al Gobernador del Estado de Oaxaca, a fin de aplicar programas preventivos de tratamiento y control sobre la enfermedad de diabetes mellitus.

Proponente: Edith Yolanda López Velasco.

Expediente 2542/245.

Estado: Aprobado.

244. Asunto: Reforma el primer párrafo del artículo 35 de la Ley General de Salud en materia de atención médica para grupos vulnerables.

Enviada por el Senado.

Expediente 2554/246.

Estado: Aprobado.

245. Asunto: Exhortar a la Secretaría de Salud, a elaborar un diagnóstico respecto al uso actual de la medicina tradicional en nuestro país.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 2561/247.

Estado: Vencido.

246. Asunto: Relativo a la inclusión de diversas enfermedades crónico degenerativas al Seguro de Gastos Catastróficos del Seguro Popular.

Proponente: Delfina Gómez Álvarez.

Expediente 2563/248.

Estado: Vencido.

247. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de concientizar sobre el consumo y la venta de bebidas energizantes.

Proponente: Roberto Alejandro Cañedo Jiménez.

Expediente 2569/249.

Estado: Vencido.

248. Asunto: Expide la Ley General que establece el Derecho a Recibir un Apoyo Económico a los Enfermos en situación Terminal.

Proponente: Wendolin Toledo Aceves.

Expediente 2595/250.

Estado: Precluido.

249. Asunto: Reforma los artículos 4o. Ley de Asistencia Social, y 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación para incluir como sujetos de asistencia por parte del Estado a los padres solos y a sus hijos

Proponente: Daniela de los Santos Torres.

Expediente 2616/251.

Estado: Precluido.

250. Asunto: Reforma el artículo 19 de la Ley General de Salud, para aumentar año con año el gasto en salud hasta alcanzar el 8 por ciento del PIB.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 2628/252.

Estado: Precluido.

251. Asunto: Reforma los artículos 3o., 4o. y 10 de la Ley de Asistencia Social en materia de derechos humanos, para las personas, niñas, niños y adolescentes que requieren asistencia social.

Proponente: Ricardo David García Portilla.

Expediente 2629/253.

Estado: Precluido.

252. Asunto: Exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de realizar las gestiones que permitan cumplir con el personal competente, tanto en número de personas, como perfil de especialización adecuado de plantillas básica en el hospital de Cardiología número 34.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 2638/254.

Estado: Vencido.

253. Asunto: Exhortar a la Secretaría de Salud para que difunda el estado que guarda la atención de la muerte materno infantil, y que refuerce la elaboración e implementación de políticas públicas a combatir estas muertes en el país.

Proponente: María Teresa Cristina García Bravo.

Expediente 2641/255.

Estado: Vencido.

254. Asunto: Exhortar a la Secretaría de Salud para que implementen una campaña de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer testicular.

Proponente: Marco Antonio García Ayala.

Expediente 2645/256.

Estado: Vencido.

255. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, para que incorpore en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, la atención de las personas adultas mayores con algún cuadro de insuficiencia renal.

Proponente: Xitlalic Ceja García.

Expediente 2672/257.

Estado: Vencido.

256. Asunto: Que las autoridades sanitarias de las entidades federativas realicen campañas de vacunación en los centros de reclusión.

Proponente: Marco Antonio García Ayala.

Expediente 2689/258.

Estado: Vencido.

257. Asunto: Expresa su reconocimiento por la publicación de los NOM-007-SSA-2016 para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio de la persona recién nacida.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 2692/259.

Estado: Vencido.

258. Asunto: Instalen una mesa de trabajo en coordinación con el Poder Legislativo, con el fin de establecer metas, objetivos y políticas para la Universalización de los Servicios de Salud.

Proponente: María Eloísa Talavera Hernández.

Expediente 2700/260.

Estado: Vencido.

259. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a fin de implementar acciones a favor de las personas que padecen Hemofilia.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 2701/261.

Estado: Vencido.

260. Asunto: Adiciona un artículo 113 Bis a la Ley General de Salud en materia de obesidad

Proponente: José Adrián González Navarro.

Expediente 2715/262.

Estado: Desechado.

261. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que impulsen, fortalezcan e intensifiquen los programas y campañas tendientes a informar, prevenir y detectar oportunamente la diabetes.

Proponente: Pablo Elizondo García.

Expediente 2722/263.

Estado: Vencido.

262. Asunto: Adiciona un párrafo al artículo 61 Bis a la Ley General de Salud, en materia de embarazo, parto y puerperio.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 2759/264.

Estado: Concluido

263. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social y de la Ley General de Salud sobre Centros de Asistencia Social.

Proponente: Claudia Edith Anaya Mota.

Expediente 2776/265.

Estado: Precluido.

264. Asunto: Reforma las fracciones III y IV del artículo 245 de la Ley General de Salud en materia de medicamentos antipsicóticos.

Enviada del Senado.

Expediente 2784/267.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha 31 de julio de 2018.

265. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de cuidados paliativos.

Enviada del Senado.

Expediente 2785/268.

Estado: Precluido.

266. Asunto: Exhorta al gobierno federal, para que a través de la Secretaría de Salud se lleve a cabo la promoción de Programas para la Prevención del suicidio en Jóvenes

Proponente: Osuna Carranco, Karla Karina

Expediente 2796/269

Estado: Vencido

267. Asunto: Reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud para inclusión de personas con discapacidad.

Proponente: Gustavo Enrique Madero Muñoz.

Expediente 2822/270.

Estado: Aprobado.

268. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin de crear la Comisión Federal para la Regulación y Vigilancia de los Establecimientos y Servicios de Atención Médica.

Proponente: Enrique Peña Nieto.

Expediente 2878/271.

Estado: Precluido.

269. Asunto: Reforma el artículo 6 de la Ley de los institutos Nacionales de Salud en materia de publicación de resultados de investigaciones realizadas por los Institutos Nacionales de Salud.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 2847/272.

Estado: Aprobado.

270. Asunto: Devuelven desechado el proyecto que reforma el artículo 268 Bis-1 de la Ley General de Salud, en materia de tatuajes.

Enviada del Senado.

Expediente 2846/273.

Estado: Precluido.

271. Asunto: Reforma los artículos 30, 222 y 464 Ter de la Ley General de Salud en materia del código bidimensional.

Enviada del Senado.

Expediente 2891/274.

Devuelta por la Mesa Directiva con fecha 31 de julio de 2018.

272. Asunto: Se reforma el inciso a) de la fracción VI, del Artículo 333 y se adicionan un párrafo cuarto al artículo 324 y los artículos 333 Bis y 338 Bis todos de la Ley General de Salud sobre donación de órganos.

Enviada del Senado.

Expediente 2881/275.

Estado: Precluido.

273. Asunto: Se reforman el artículo 144; 408; 420; y se adicionan 408; los artículos 157 Bis 1 a 157 Bis 16 y el artículo 462 Bis 1 de la Ley General de Salud en materia de vacunación.

Enviada del Senado.

Expediente 2879/276.

Estado: Concluido.

274. Asunto: Reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud en materia de terapia física.

Enviada del Senado.

Expediente 2886/277.

Estado: Concluido.

275. Asunto: Se adicionan los artículos 61 Ter y 462 Ter de la Ley General de Salud en materia de prohibición de gestación por sustitución.

Enviada del Senado.

Expediente 2880/278.

Estado: Precluido.

276. Asunto: Reforma la fracción II del artículo 96 de la Ley General de Salud en materia de investigación demográfica.

Enviada del Senado.

Expediente 2887/279.

Estado: Devuelta por mesa directiva con fecha 31 de julio de 2018.

277. Asunto: Reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud en materia de prevención y atención de adicciones en niños.

Enviada del Senado.

Expediente 2884/280.

Estado: Vencida.

278. Asunto: Reforma la fracción XII y adiciona la fracción XIII al artículo 17 BIS de la Ley General de Salud sobre regulación de consultorios en farmacias.

Enviada del Senado.

Expediente 2885/281.

Estado: Devuelta por mesa directiva con fecha 31 de julio de 2018

279. Asunto: Reforma el artículo 159 de la Ley General de Salud actualización del catálogo de enfermedades que afectan la economía.

Proponente: Araceli Madrigal Sánchez.

Expediente 2910/282.

Desechado.

280. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud para reconocer las cualidades terapéuticas de la cannabis.

Proponente: José de Jesús Zambrano Grijalva.

Expediente 2913/283.

Estado: Precluido.

281. Asunto: Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y expide la Ley General para el Control de la Cannabis.

Proponente: José Guadalupe Acosta Naranjo.

Expediente 2915/284.

Estado: Precluido.

282. Asunto: Reforma la fracción IV del artículo 64 de la Ley General de Salud en materia de capacitación a médicos para la atención materno-infantil

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 2943/285.

Estado: Precluido.

283. Asunto: Reforma y adiciona a diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y otros ordenamientos en materia de combate a la discriminación.

Proponente: Benjamín Medrano Quezada.

Expediente 2965/286.

Estado: Precluido.

284. Asunto: Reforma el artículo 198 de la Ley General de Salud en materia de la atención médica prehospitalaria.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 2971/287.

Estado: Desechado.

285. Asunto: Reforma y adiciona a diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el Código Penal Federal. Derecho de esterilización en mujeres con alguna discapacidad.

Proponente: Araceli Guerrero Esquivel.

2984/288.

Estado: Vencida.

286. Asunto: Reforma el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud. Atención médica integral de los pacientes con síndrome de Down en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 2985/289.

Estado: Vencida.

287. Asunto: Reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud. Difusión, prevención y atención oportuna de Alzheimer y otros tipos de demencia.

Proponente: Pablo Elizondo García.

3005/290.

Estado: Concluido.

288. Asunto: Reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud. En materia de prevención y control de enfermedades transmisibles.

Proponente: Rosalinda Muñoz Sánchez.

Expediente 3008/291.

Estado: Concluido.

289. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud con el objetivo de fortalecer la transparencia y la equidad en el Sistema Nacional de Trasplantes.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 3012/292.

Estado: Vencida.

290. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud con el propósito de facilitar la lactancia materna.

Proponente: Ximena Tamariz García.

Expediente 3030/293.

Estado: Vencida.

291. Asunto: Adiciona un artículo 60 Bis a la Ley General de Salud, en materia de participación ciudadana para mejorar la calidad del trato digno a los pacientes.

Proponente: Alicia Guadalupe Gamboa Martínez.

Expediente 3032/294.

Estado: Concluido.

292. Asunto: Reforma los artículos 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 329 y 329 Bis de la Ley General de Salud en materia de donación de órganos.

Proponente: María Verónica Muñoz Parra.

3033/295.

Estado: Concluido.

293. Asunto: Reforma el artículo 144 de la Ley General de Salud.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 3059/296.

Estado: Vencida.

294. Asunto: Reforma los artículos 314, 324 y 328 de la Ley General de Salud en materia de donación de órganos.

Proponente: Pablo Elizondo García.

Expediente 3069/297.

Estado: Vencida.

295. Asunto: Reforma el artículo 310 de la Ley General de Salud.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 3086/298.

Estado: Concluido.

296. Asunto: Reforma el quinto párrafo y se adiciona uno último al artículo 81 de la Ley General de Salud.

Proponente: José Máximo García López.

Expediente 3091/299.

Estado: Concluido.

297. Asunto: Reforma el artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social.

Proponente: Germán Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 3097/300.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

298. Asunto: Modifica diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de consentimiento a la donación de órganos, tejidos y células con fines de trasplantes.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente CP2R1A-1068/301.

Estado: Concluido.

299. Asunto: Reforma el artículo 245 de la Ley General de Salud. Incluir a la *salvia divinorum* en la lista de sustancias psicotrópicas.

Proponente: Enrique Zamora Morlet.

Expediente CP2R1A-1329/302.

Estado: Concluido.

300. Asunto: Se adiciona la fracción VIII, recorriendo las subsecuentes, al artículo 3o. de la Ley General de Salud.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente CP2R1A-1363/303.

Estado: Concluido.

301. Asunto: Se reforman diversos artículos de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente CP2R1A-1370/304.

Estado: Concluido.

302. Asunto: Se reforma el artículo 90 de la Ley General de Salud.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente CP2R1A-1813/305.

Estado: Concluido.

303. Asunto: Se reforma el artículo 464 Bis de la Ley General de Salud.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente CP2R1A-2048/306.

Estado: Concluido.

304. Asunto: Se adiciona el artículo 226 Bis y reforma el artículo 227 de la Ley General de Salud.

Proponente: Waldo Fernández González.

Expediente CP2R1A-2066/307.

Estado: Concluido.

305. Asunto: Decreto que declara el 7 de mayo “Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar”.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente CP2R1A-2689/308.

Estado: Aprobado.

306. Asunto: Se reforma la fracción VI del artículo 134 de la Ley General de Salud.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente CP2R1A-3129/309.

Estado: Concluido.

307. Asunto: Se reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud.

Proponente: Flor Estela Rentería Medina.

Expediente CP2R1A-3825/310.

Estado: Concluido.

308. Asunto: Reforma y adiciona los los artículos. 77 Bis 1, 77 Bis 5, 77 Bis 6, 77 Bis 9, y 77 Bis 30 de la Ley General de Salud.

Proponente: Cirilo Vázquez Parissi.

Expediente CP2R1A-4156/311.

Estado: Concluido.

309. Asunto: Reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social.

Proponente: Rosalinda Muñoz Sánchez.

Expediente CP2R1A-3391/312.

Estado: Concluido.

310. Asunto: Adiciona la fracción XII al artículo 6 de la Ley General de Salud y el artículo 166 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente CP2R1A- 4317/313.

Estado: Concluido.

311. Asunto: Reforma el artículo 215, Fracción V y adiciona un párrafo al artículo 216 de la Ley General de Salud.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 3466/314.

Estado: Concluido.

312. Asunto: Se reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud.

Enviada por el Congreso de Jalisco.

Expediente 3483/315.

Estado: Precluido.

313. Asunto: Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de reproducción asistida.

Enviada del Senado.

3475/316.

Estado: Pendiente.

314. Asunto: Reforma el artículo 328 y adiciona un artículo 329 Bis 1 de la Ley General de Salud.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 3497/317.

Estado: Vencida.

315. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud sobre cobertura del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud.

Proponente: Javier Guerrero García.

Expediente 3494/318.

Estado: Vencida.

316. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a fomentar campañas de difusión para la prevención de accidentes isquémicos transitorios.

Proponente: Cirilo Vázquez Parissi.

Expediente 3509/319.

Estado: Concluido.

317. Asunto: Exhorta a los integrantes del Sistema Nacional de Salud, para que, diseñe, implemente y refuerce los programas para la prevención y atención de los diversos trastornos de la conducta alimentaria.

Proponente: Jacqueline Nava Mouett.

Expediente 3510/320.

Estado: Concluido.

318. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal, a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, para que se modifique el segundo párrafo del artículo 95 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de protección social en salud.

Proponente: Waldo Fernández González.

Expediente 3527/321.

Estado: Concluido.

319. Asunto: Exhorta al IMSS para mejorar los servicios que preste el Hospital General de zona número 11 y la Unidad de Medicina Familiar número 78, así como para resolver la problemática suscitada por la clausura de la Unidad Médica Familiar número 76, ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Proponente: Yahleel Abdalá Carmona.

Expediente 3570/322.

Estado: Concluido.

320. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a implementar mejoras en la infraestructura de las salas de espera de los hospitales públicos del país.

Proponente: Delfina Gómez Álvarez.

Expediente 3576/323.

Estado: Aprobado.

321. Asunto: Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud.

Proponente: Juan Romero Tenorio.

Expediente 3553/324.

Estado: Concluido.

322. Asunto: Relativo a la creación de medidas que garanticen la protección y resguardo de los trabajadores de centro de salud de Guerrero.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 3647/325.

Estado: Vencido.

323. Asunto: Exhorta a las secretarías de salud de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas para que den cumplimiento a lo establecido en el artículo 314 Bis de la Ley General de Salud respecto a la creación de su centro estatal de trasplantes.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 3630/326.

Estado: Aprobado.

324. Asunto: Deroga párrafo segundo del artículo 466 de la Ley General de Salud.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 3609/327.

Estado: Vencida.

325. Asunto: Se reforma el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley General de Salud.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 3732/328.

326. Asunto: Reforma y adiciona los los artículos 346 y 349 de la Ley General de Salud.

Proponente: María Ávila Serna.

Expediente 3693/329.

Estado: Vencida.

327. Asunto: Se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud para prevenir el sobrepeso.

Enviada del Senado.

Expediente 3684/330.

Estado: Concluido.

328. Asunto: Exhorta a las secretarías de salud federal, de Coahuila y de Durango a aumentar operativos de nebulizaciones y fumigaciones a fin de controlar y eliminar especies nocivas para la salud, como el dengue, zika y chikungunya.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 3711/331.

Estado: Aprobado.

329. Asunto: Exhorta a la Secretaría Salud y al Consejo Nacional de Población, a promover campañas de prevención del embarazo en adolescentes, dirigidas a mujeres y hombres.

Proponente: Daniel Ordóñez Hernández.

Expediente 3723/332.

Estado: Aprobado.

330. Asunto: Exhorta al Secretario de Salud del gobierno federal, a que tome las acciones conducentes enfocadas a satisfacer la demanda de recursos para el cuidado de la salud que establecen tanto la OMS como los estándares establecidos por la OCDE.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 3727/333.

Estado: Aprobado.

331. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a establecer un mecanismo de monitoreo y de denuncia de violaciones ante las autoridades correspondientes, del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 3746/334.

Estado: Aprobado.

332. Asunto: Relativo a las medidas que se han tomado frente a las denuncias de la asociación “Mayoye Angelitos Guerreros”.

Proponente: Araceli Damián González.

Expediente 3772/335.

Estado: Concluido.

333. Asunto: Exhorta al municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a implementar las acciones necesarias para el control del virus Zika

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 3773/336.

Estado: Concluido.

334. Asunto: Exhorta a los Titulares de la Comisión Nacional de Agua, de la Secretaría de Salud y del go-

bierno de Jalisco, a implantar las acciones necesarias para atender los múltiples casos de insuficiencia renal.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 3776/337.

Estado: Aprobado.

335. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a realizar una campaña a nivel nacional sobre los riesgos a la Salud por adquirir medicamentos en la vía pública.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 3777/338.

Estado: Concluido

336. Asunto: Reforma el artículo 115 de la Ley General de Salud en torno al tema de anorexia y bulimia.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 3797/339.

Estado: Concluido.

337. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Proponente: Ivonne Aracely Ortega Pacheco.

Expediente 3810/340

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018

338. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 6, 27, 61, 70 Bis, 70 Ter y 70 Quáter de la Ley General de Salud.

Proponente: Ivonne Aracely Ortega Pacheco.

Expediente 3811/341.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

339. Asunto: Exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que den cumplimiento a las acciones señaladas en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo y difundan sus avances.

Proponente: Jorgina Gaxiola Lezama.

Expediente 3824/342.

Estado: Aprobado.

340. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud, para que se implementen las acciones en favor de las personas que sufren de la enfermedad denominada hemofilia.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 3827/343.

Estado: Aprobado.

341. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para agilizar los procesos que lleva a cabo el Ministerio de Público con respecto a la donación de órganos de donantes cadavéricos.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 3840/344.

Estado: Concluido

342. Asunto: Reforma el artículo 462 de la Ley General de Salud

Proponente: José Clemente Castañeda Hoeflich.

Expediente 3861/345.

Estado: Vencida.

343. Asunto: Relativo a incluir la hipertensión pulmonar y cinco tipos derivados, en el catálogo de intervenciones cubiertas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 3894/346.

Estado: Aprobado.

344. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios determine las causas por las que en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz, se ha disparado el índice de enfermedades de carácter renal

Proponente: Gabriela Ramírez Ramos.

Expediente 3899/347.

Estado: Concluido.

345. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas para que continúen impulsando el Plan de Acción Alzheimer y otras Demencias (PAAD).

Proponente: Pablo Elizondo García.

Expediente 3904/348.

Estado: Aprobado.

346. Asunto: Exhorta a las autoridades sanitarias federales y estatales, a implementar programas de actualización y capacitación al personal de salud, para fortalecer la prevención, detección y diagnóstico de la enfermedad de Parkinson.

Proponente: Lorena Corona Valdés.

Expediente 3914/349.

Estado: Aprobado.

347. Asunto: Adiciona los artículos 393 de la Ley General de Salud y 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Cesáreo Jorge Márquez Alvarado.

Expediente 3924/350.

Estado: Concluido.

348. Asunto: Adiciona los artículos 483 y 484 de la General de Salud.

Proponente: Cesáreo Jorge Márquez Alvarado.

3925/351.

Estado: Retirada.

349. Asunto: Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 210 y 212 de la Ley General Salud.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 3928/352.

Estado: Vencida.

350. Asunto: Reforma el artículo 15 de la Ley General de Salud.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 3959/353.

Estado: Vencida.

351. Asunto: Se reforman y adicionan los artículos 3 y 27 de la Ley General de Salud en materia de enfermedades renales.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 3988/354.

Estado: Vencida.

352. Asunto: Adiciona el artículo 61 de la Ley General de Salud.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 3989/355.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

353. Asunto: Expide la Ley General para incentivar la Donación Solidaria de Alimentos, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Proponente: Francisco Xavier Nava Palacios.

Expediente 4022/356.

Estado: Concluido.

354. Asunto: Exhorta a la secretaria de salud, a emitir una opinión sobre la técnica denominada como de “Los Tres Padres2.

Proponente: Delia Guerrero Coronado.

Expediente 4030/357.

Estado: Concluido.

355. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a crear una campaña que incentive y concientice a los padres de familia de niños desde preescolar hasta los 18 años de edad, de la importancia de brindar información a sus hijos, de acuerdo a la edad, sobre la sexualidad, con el propósito de prevenir embarazos a temprana edad, así como contagios de enfermedades de transmisión sexual y abuso sexual.

Proponente: Germán Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 4042/358.

Estado: Aprobado.

356. Asunto: Solicita a la Secretaría de Salud, realice una campaña a nivel nacional de concientización sobre la contaminación y riesgos en la salud que se generan al tirar colillas de cigarros en la calle o desecharlas en coladeras o tuberías del drenaje

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 4043/359.

Estado: Aprobado.

357. Asunto: Adiciona la ley general de salud, de la ley de desarrollo rural sustentable, de la ley federal de sanidad vegetal y de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

Proponente: Verónica Delgadillo García.

Expediente 4057/360.

Estado: Retirada.

358. Asunto: Adiciona los artículos 13 y 16 de la Ley General para el Control del tabaco.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 4083/361.

Estado: Vencida.

359. Asunto: Iniciativa que adiciona el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 4084/362.

Estado: Concluido.

360. Asunto: Exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, y de la Ciudad de México, a actualizar, armonizar y/o expedir en su caso, ordenamientos jurídicos en materia de voluntad anticipada, observando lo establecido en tratados internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias.

Proponente: Pedro Luis Noble Monterrubio.

Expediente 4150/363.

Estado: Aprobado.

361. Asunto: Adiciona el artículo 50 de la Ley General, de los Derechos Niños y Niñas y Adolescentes; artículos s 35 y 77 Bis 3 de la Ley General de Salud; 89 y 250- A de la Ley del Seguro Social.

Proponente: Cirilo Vázquez Parissi.

Expediente 4228/364.

Estado: Concluido.

362. Asunto: Exhorto al titular del IMSS para coordinarse con el hospital número 7 de Monclova, Coahuila, con el propósito de fortalecer las acciones necesarias que permitan aumentar la capacidad de atención médica.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 4190/365.

Estado: Aprobado

363. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud que permita la implementación a nivel nacional, del denominado “aviso de gravedad”, en beneficio de los pacientes en estado grave de salud y de la persona responsable del mismo

Proponente: Norma Xóchitl Hernández Colín.

Expediente 4193/366.

Estado: Aprobado.

364. Asunto: Exhorto al titular de la Secretaría de Salud para que contrate personal médico calificado suficiente para reforzar los sistemas de salud Y que puedan responder a las necesidades y prioridades de las mujeres y niñas; y erradicar así, la tasa de mortalidad materna por causas evitables.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 4194/367.

Estado: Aprobado.

365. Asunto: Exhorta a Secretaría de Hacienda y Co-
fepris a revisar NOM-041-SSA2-2002 acerca de la
prevención del cáncer de mama.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 4199/368.

Estado: Aprobado.

366. Asunto: Exhorta al Instituto Nacional de la Mujer
y la Secretaría de Salud a fortalecer “Programa de ac-
ceso prevención cáncer de ovario”.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 4203/369.

Estado: Aprobado.

367. Asunto: Se reactive la conclusión del Hospital del
municipio de Reyes Etlá en Oaxaca.

Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz.

Expediente 4208/370.

Estado: Concluido.

368. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que
verifique buen funcionamiento de las casas para Adultos.

Proponente: Roberto Alejandro Cañedo Jiménez.

Expediente 4216/371.

Estado: Concluido

369. Asunto: Reforma diversos artículos de la Ley Ge-
neral de Salud, Ley general de Población, Ley General
de Instituciones y Procedimientos Electorales en ma-
teria de donación y trasplantes de órganos.

Proponente: Cecilia Guadalupe Soto González.

Expediente 4264/372.

Estado: Vencida.

370. Asunto: Se expide la Ley General de los Dere-
chos de la Mujer Embarazada y del niño por nacer.

Proponente: Norma Edith Martínez Guzmán.

Expediente 4268/373.

Estado: Vencida.

371. Asunto: Exhorta a Secretaría de Salud implanten
campañas de difusión en materia de prevención de
cáncer testicular.

Proponente: Marco Antonio García Ayala.

Estado: Expediente 4277/374.

372. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que
haga obligatoria la realización de Ecocardiografía fe-
tal entre las semanas 18 y 22 de gestación en todo el
sistema nacional de salud.

Proponente: Ingrid Krasopani Schemelensky Castro.

Expediente 4278/375.

Estado: Aprobado.

373. Asunto: Se implemente la prevención oportuna de autoexploración y mastografía a través de Unidades Médicas móviles.

Proponente: Mirna Isabel Saldívar Paz.

Expediente 4281/376.

Estado: Concluido.

374. Asunto: Exhorta ejecutar campañas informativas para concientizar sobre detección oportuna del cáncer infantil.

Proponente: Alejandra Noemí Reynoso Sánchez.

Expediente 4301/377.

Estado: Concluido.

375. Asunto: Exhorta a Secretaría de Salud y Hospitales de Guadalajara suministrar medicamentos de calidad a los derechohabientes

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 4308/378.

Estado: Concluido.

376. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y las 32 entidades federativas a implementar prevención de enfermedades cardiovasculares.

Proponente: Marco Antonio García Ayala.

Expediente 4310/379.

Estado: Aprobado.

377. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 74 bis de la Ley General de Salud, para aumentar derechos de las personas con trastornos mentales.

Proponente: Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Expediente 4327/380.

Estado: Retirada.

378. Asunto: Iniciativa que reforma fracción II artículo 17 Bis, fracción V artículo 215, primer párrafo artículo 216, adiciona un 2o. párrafo artículo 223 de la Ley General de Salud.

Proponente: Blanca Margarita Cuata Domínguez.

Expediente 4336/381.

Estado: Vencida.

379. Asunto: Se adiciona un párrafo segundo al artículo 27 de la Ley General de Salud.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 4361/382.

Estado: Concluido.

380. Asunto: Reforma artículos, 61, 64 Bis y 67 de la Ley General de Salud.

Proponente: Miguel Ángel Sulub Caamal.

4377/383.

Estado: Concluido.

381. Asunto: Adiciona artículos 3o. y 8o. de Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores.

Proponente: Rafael Yerena Zambrano.

Expediente 4378/384.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

382. Asunto: Reforma artículo 115 de la Ley General de Salud.

Proponente: Juan Manuel Cavazos Balderas.

Expediente 4380/385.

Estado: Vencida.

383. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a realizar acciones encaminadas a prevenir la Diabetes Mellitus en la población en general.

Proponente: Rafael Hernández Soriano.

Expediente 4347/386.

Estado: Aprobado.

384. Asunto: Exhorta a los Poderes de la Unión a la construcción de un Acuerdo Nacional para que se de atención a 100 por ciento a los niños con cáncer

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 4348/387.

Estado: Aprobado.

385. Asunto: Exhorta a Secretaría de Salud a la actualización de la NOM-008-SSA3-2010 tratamiento integral del sobre peso.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 4408/388.

Estado: Aprobado.

386. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer el programa de Acción Específico Cáncer en la Infancia y Adolescencia 2013

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 4410/389.

Estado: Aprobado.

387. Asunto: Relativo a la prevención de la enfermedades cardiovasculares.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 4414/390.

Estado: Aprobado.

388. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que lleve a cabo programas y acciones para la debida atención de las inmunodeficiencias primarias en todo el país.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 4417/391.

Estado: Aprobado.

389. Asunto: Adiciona párrafo al artículo 341 de la Ley General de Salud con la finalidad de crear el “Serguro de Sangre”.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 4434/392.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

390. Asunto: Reforma artículos 90 y 94 de la Ley General de Salud y los artículos 353-B y 353-C de la Ley Federal del Trabajo sobre Residentes voluntarios.

Proponente: Evelyn Parra Álvarez.

Expediente 4447/393.

Estado: Vencida.

391. Asunto: Exhorta a las Instituciones de Salud de los dif niveles de gobierno implantar acciones de infraestructura en atención de cáncer infantil

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 4453/394.

Estado: Aprobado.

392. Asunto: Adiciona fracción al 2o párrafo del artículo 104 de la Ley General Salud hacer el registro nacional de niños, niñas y adolescentes con cáncer.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 4466/395.

Estado: Concluido.

393. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud para ofrecer servicios gratuitos de reconstrucción mamaria a mujeres con cáncer.

Proponente: Daniel Ordóñez Hernández.

Expediente 4498/396.

Estado: Vencida.

394. Asunto: Adiciona un artículo 172-O a la Ley Federal de Derechos y un segundo párrafo al artículo 199 de la Ley General de Salud para regular la oferta de comida en vehículos (*food trucks*).

Proponente: Ricardo David García Portilla.

Expediente 4516/397.

Estado: Concluido.

395. Asunto: Exhorta al gobierno de Veracruz a incluir en su plan de trabajo programas en materia ambiental y de salud.

Proponente: Daniel Ordoñez Hernández.

Expediente 4536/398.

Estado: Concluido.

396. Asunto: Exhorta al Consejo Nacional de Salud a promover y garantizar la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005.

Proponente: Laura Neredia Plascencia Pacheco.

Expediente 4527/399.

Estado: Concluido.

397. Asunto: Exhorta a las instituciones de salud estatales para que realicen campañas informativas para detección de cáncer infantil.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 4537/400.

Estado: Aprobado.

398. Asunto: Reforma el segundo párrafo del artículo 77 Bis 1y el artículo 77 Bis 36 de la Ley General de Salud.

Proponente: Congreso de Baja California.

Expediente 4526/401.

Estado: Vencida.

399. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que garantice cobertura universal.

Proponente: Kathia María Bolio Pinelo.

Expediente 4528/402.

Estado: Concluido.

400. Asunto: Adiciona los artículos 109 Ter y 109 Quáter de la Ley General de Salud atribuciones del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades.

Enviada del Senado.

Expediente 4550/403.

Estado: Pendiente.

401. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 212 de la Ley General de Salud.

Proponente: Lluvia Flores Sonduk.

Expediente 4579/404.

Estado: Concluido.

402. Asunto: Fortalecimiento y ampliación de acciones para prevenir y disminuir el índice de mortalidad materna en mujeres indígenas durante el embarazo, parto y postparto en Oaxaca.

Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz.

Expediente 4639/405.

403. Asunto: Reforma los artículos 3, 6, 104 y 112 de la Ley General de Salud para enfrentar la diabetes mellitus.

Proponente: Rafael Hernández Soriano.

Expediente 4646/406.

Estado: Retirada.

404. Asunto: Exhorta al Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad General para que incluya la diabetes tipo I y II como categoría de gasto catastrófico

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 4685/407.

Estado: Concluido.

405. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a implementar campañas de información para prevenir los problemas de ceguera irreversible provocada por glaucoma.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 4692/408.

Estado: Concluido.

406. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a redoblar los esfuerzos orientados a fomentar la capacitación del personal del Sistema Nacional de Salud en materia de detección de casos de niños con trastorno del espectro autista.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 4695/409.

Estado: Concluido.

407. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud para que se incorpore un om-

busdman de los derechos de los usuarios de los servicios de salud.

Proponente: Sergio López Sánchez.

Expediente 4704/410.

Estado: Vencida.

408. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud sobre higiene hospitalaria en los establecimientos de salud.

Proponente: Wendolin Toledo Aceves.

Expediente 4733/411.

Estado: Retirada.

409. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 3o, 13 y 61 de la Ley General de Salud sobre tratamiento gratuito de inmunodeficiencias primarias en niños hasta la edad que lo requieran.

Proponente: Araceli Saucedo Reyes.

4738/412.

Estado: Vencida.

410. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social para crear la Junta Nacional de Asistencia Social Privada.

Proponente: Carlos Gutiérrez García.

Expediente 4742/413.

Estado: Vencida.

411. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 3o, 27 y 159 de la Ley General de Salud en materia de enfermedades cardiovasculares, cáncer y reconstrucción mamaria).

Proponente: Arlette Ivette Muñoz Cervantes.

Expediente 4745/414.

Estado: Vencida.

412. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de homologación de servicios.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 4734/415.

Estado: Concluido.

413. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que fomente la especialización en pediatría oncológica en los médicos.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 4757/416.

Estado: Aprobado.

414. Asunto: Exhorta a las secretarías de Educación Pública y de Salud a diseñar estrategias para inhibir la venta y promoción de alimentos con alto contenido calórico.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 4762/417.

Estado: Concluido.

415. Asunto: Exhorta al Ejecutivo de Guerrero para que ejecute acciones y campañas para erradicar violencia obstétrica en el estado.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 4766/418.

Estado: Vencido.

416. Asunto: Exhorta a las secretarías de Educación Pública y de Salud para implementar campañas mediáticas para prevenir efectos adversos en la salud por trastornos del sueño por uso de dispositivos electrónicos.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 4769/419.

Estado: Concluido.

417. Asunto: Reforma el artículo 226 de la Ley General de Salud para que los médicos puedan prescribir dos presentaciones con independencia de los materiales que contengan la misma sustancia activa como máximo.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 4774/420.

Estado: Vencida.

418. Asunto: Reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud para que la Secretaría de Salud diseñe, implemente y evalúe políticas para evitar embarazo adolescente y de alto riesgo.

Proponente: Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda.

Expediente 4786/421.

419. Asunto: Reforma los artículos 36 y 40 de la Ley de Asistencia Social sobre requisitos para ser director e integrante del Consejo Ciudadano Consultivo.

Proponente: Olga Catalán Padilla.

Expediente 4791/422.

Estado: Vencida.

420. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 3o y 6o de la Ley General de Salud sobre cáncer de mama y cervicouterino.

Proponente: Edith Anabel Alvarado Varela.

Expediente 4793/423.

Estado: Vencida.

421. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 115 de la Ley General de Salud y 7o de la Ley General de Educación en materia de prevención de obesidad en jóvenes y adolescentes

Proponente: Noemí Zoila Guzmán Lagunes.

Expediente 4796/424.

Estado: Vencida.

422. Asunto: Reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud para modificar que el SIDA es enfermedad transmisible y sí lo es el VIH.

Proponente: Pablo Elizondo García.

Expediente 4798/425.

Estado: Vencida.

423. Asunto: Adiciona el artículo 4o de la Ley de Asistencia Social para ser sujetos de asistencia social a los hijos de madres solteras de escasos recursos económicos.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 4799/426.

Estado: Vencida.

424. Asunto: Adiciona el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud. Del Fondo de Gastos Catastróficos se disponga una partida para apoyo económico a cuidadores de tiempo completo de personas discapacitadas y de la tercera edad.

Proponente: Emma Margarita Alemán Olvera.

Expediente 4899/427.

Estado: Concluido.

425. Asunto: Expide la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes.

Proponente: Salomón Fernando Rosales Reyes.

Expediente 4882/428.

Estado: Concluido.

426. Asunto: Exhorta a la Cofepris a implementar medidas mediáticas para la prevención de los efectos adversos en la salud provocadas por medicamentos falsos.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 4937/429.

Estado: Vencido.

427. Asunto: Iniciativa que expide la Ley Nacional de Justicia Terapéutica para el Tratamiento de Adicciones en materia penal.

Proponente: Congreso de Baja California.

Expediente 4826/430.

Estado: Vencida.

428. Asunto: Exhorta al titular de la Secretaría de Salud para que realice las acciones necesarias para cumplir con todos los objetivos para la campaña 2016 planteada por la OMS La sangre nos conecta a todos.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 4830/431.

Estado: Vencido.

429. Asunto: Exhorta al gobierno de Oaxaca a realizar acciones para cubrir en su totalidad la demanda de servicios médicos en el hospital civil "Doctor Aurelio Valdivieso".

Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz.

Expediente 4861/432.

Estado: Vencido.

430. Asunto: Exhorta a las secretarías de Salud y de Educación Pública a efecto de implementar medidas y campañas mediáticas que favorezcan la prevención de futuros contagios del VIH.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 4846/433.

Estado: Vencido.

431. Asunto: Reforma el artículo 112 de la Ley General de Salud sobre educación para la salud en materia de prevención del *bullying* y del *cutting*.

Proponente: Alicia Barrientos Pantoja.

Expediente 4864/434.

Estado: Vencida.

432. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 262, 268, 295 y 376 Bis de la Ley General de Salud en materia de protección a la salud de las mujeres.

Proponente: Verónica Delgadillo García.

Expediente 4865/435.

Estado: Retirada.

433. Asunto: Reforma el artículo 307 de la Ley General de Salud sobre publicidad en alimentos que deberá informar claramente el valor nutrimental.

Proponente: Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda.

Expediente 4878/436.

Estado: Vencida.

434. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal en materia de uso terapéutico del *Tetrahydrocannabinol*.

Enviada del Senado.

Expediente 4976/437.

Aprobado.

435. Asunto: Adiciona una fracción al artículo 186 Bis para la creación de programas estudiantiles para prevención y disminución de uso de alcohol.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 5187/439.

Estado: Concluido.

436. Asunto: Adiciona los artículos 193 Bis 1 y 193 Bis 2 a la Ley General de Salud para crear el Programa Nacional contra la Ludopatía permanente y con enfoque de género.

Proponente: Martha Lorena Covarrubias Anaya.

Expediente 5193/440.

Estado: Concluido.

437. Asunto: Reforma la fracción XII del artículo 30 de la Ley General de Salud para considerar trastorno alimenticio la omisión de insulina.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 5037/441.

Estado: Vencida.

438. Asunto: Adiciona la fracción III del artículo 198 de la Ley General de Salud para que requieran autorización sanitaria los minerales metamórficos fibrosos por considerarse cancerígenos.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 5042/442.

Estado: Vencida.

439. Asunto: Adiciona los artículos 5o y 11 de la Ley General para el Control del Tabaco para programas de difusión educativa dentro de las aulas.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 5044/443.

Estado: Vencida.

440. Asunto: Reforma la fracción I del artículo décimo cuarto transitorio de la Ley General de Salud para incluir esclerosis múltiple en el Fondo de Gastos Catastróficos.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 5047/444.

Estado: Vencida.

441. Asunto: Adiciona una fracción XII Bis al artículo 3o de la Ley General de Salud para incluir fibrosis pulmonar idiopática.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 5048/445.

Estado: Vencida.

442. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 5o de la Ley de Asistencia Social sobre prestaciones sociales básicas a personas en estado de necesidad.

Proponente: Juan Carlos Ruiz García.

Expediente 5076/446.

Estado: Vencida.

443. Asunto: Reforma el artículo 12 de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores para prohibir compra con vales de alimentos con alto contenido calórico, alcohol y tabaco.

Proponente: José Adrián González Navarro.

Expediente 5081/447.

Estado: Concluido.

444. Asunto: Reforma artículos 3 y 23 de la Ley de Asistencia Social para añadir "colaboración" como acción de asistencia social.

Proponente: Greetel Culin Jaime.

Expediente 5100/448.

Estado: Vencida.

445. Asunto: Reforma el artículo 62 de la Ley General de Salud en materia de mortalidad materna

Proponente: Noemí Zoila Guzmán Lagunes.

Expediente 5102/449.

Estado: Vencida.

446. Asunto: Reforma el artículo 159 de la Ley General de Salud para crear el registro nacional de enfermos renales.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 5110/450.

Estado: Vencida.

447. Asunto: Reforma el artículo 198 de la Ley General de Salud para que requieran autorización sanitaria establecimientos que practiquen hemodiálisis.

Proponente: María Guadalupe Oyervides Valdez.

Expediente 5140/451.

Estado: Vencida.

448. Asunto: Reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud para que la actividad "farmacéutica" requiera título para su ejercicio.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 5116/452.

Estado: Vencida.

449. Asunto: Reforma y adiciona artículos 3, 6 y 152 de la Ley General de Salud para que planes y programas consideren características, origen y condiciones demográficas de la población.

Proponente: José Máximo García López.

Expediente 5114/453.

Estado: Vencida.

450. Asunto: Adiciona artículo 211 de la Ley General de Salud sobre etiquetado de alimentos, bebidas no alcohólicas y suplementos alimenticios.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 5144/454.

Estado: Vencida.

451. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, Ley General de Educación y Ley General de Salud.

Proponente: Jorge Álvarez Máñez.

Expediente 5228/455.

Estado: Concluido.

452. Asunto: Adiciona el artículo 233 Bis de la Ley General de Salud sobre delitos en materia de salud pública en el manejo y control de antibióticos.

Proponente: Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Expediente 5252/457.

Estado: Vencida.

453. Asunto: Exhorto para que el procedimiento de “cesárea” se lleve a cabo de manera responsable.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 5283/458.

Estado: Aprobado.

454. Asunto: Exhorto para intensificar protocolos para prevenir, controlar y erradicar la plaga de mosco en la presa Ávila Camacho en Puebla.

Proponente: Víctor Manuel Giorgana Jiménez.

Expediente 5287/459.

Estado: Aprobado.

455. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud de Chiapas retenciones de salarios trabajadores de la salud.

Proponente: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.

Expediente 5290/460.

Estado: Concluido.

456. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de prevención y control de infecciones nosocomiales.

Enviada del Senado.

Expediente 5349/461.

Estado: Vencida.

457. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud sobre accidentes y lesiones.

Enviada del Senado.

Expediente 5350/462.

Estado: Pendiente.

458. Asunto: Reforma las fracciones I Bis y III del artículo 389 de la Ley General de Salud.

Enviada del Senado.

Expediente 5351/463.

Estado: Pendiente.

459. Asunto: Reforma el artículo 51 Bis 4 de la Ley General de Salud sobre atención a usuarios de pueblos originarios o lenguas indígenas.

Enviada del Senado.

Expediente 5352/464.

Estado: Pendiente.

460. Asunto: Reforma la fracción III y adiciona una fracción IV al artículo 61 de la Ley General de Salud sobre revisión de retina al prematuro y tamiz a todos para detectar hipoacusia.

Enviada del Senado.

Expediente 5353/465.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha 31 de julio de 2018.

461. Asunto: Adiciona el artículo 350 Bis 4 de la Ley General de Salud para uso de cadáveres por parte de instituciones educativas.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5364/466.

Estado: Vencida.

462. Asunto: Adiciona el artículo 380 de la Ley General de Salud sobre causal de revocación de autorizaciones.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5365/467.

Estado: Vencida.

463. Asunto: Adiciona el artículo 341 Bis de la Ley General de Salud sobre recepción de unidades en bancos de sangre.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5374/468.

Estado: Vencida.

464. Asunto: Adiciona el artículo 77 Bis 37 de la Ley General de Salud sobre derecho de beneficiario de seguro popular de recibir atención psicológica

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5376/469

Estado: Vencida.

465. Asunto: Reforma el artículo 36 de la Ley General de Salud sobre cuotas de recuperación previo estudio de las áreas de trabajo social.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5384/470.

Estado: Vencida.

466. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de apoyo a mujeres embarazadas y su bebé así como combate a la mortalidad materna.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 5395/471.

Estado: Vencida.

467. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 17 Bis de la Ley General de Salud sobre evaluación de insumos y procedimientos.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 5398/472.

Estado: Vencida.

468. Asunto: Adiciona los artículos 67 Bis y 67 Bis 1 de la Ley General de Salud sobre interrupción del embarazo.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 5408/473.

Estado: Vencida.

469. Asunto: Exhorto para elaborar una NOM en materia de enfermedad vascular cerebral isquémica.

Proponente: Jesús Antonio López Rodríguez.

Expediente 5414/474.

Estado: Aprobado.

470. Asunto: Exhorto al gobierno federal y del Estado de Chiapas a garantizar acceso efectivo a servicios médicos en la entidad.

Proponente: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.

Expediente 5425/475.

Estado: Concluido.

471. Asunto: Reforma los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General para el Control del Tabaco.

Proponente: Rosalina Mazari Espín.

Expediente 5024/476.

Estado: Concluido.

472. Asunto: Exhorta al Ejecutivo para que diseñe el mecanismo para transitar el modelo de venta de medicamentos por unidad.

Proponente: Sara Latife Ruiz Chávez.

Expediente 5454/477.

Estado: Concluido.

473. Asunto: Reforma la fracción VII del artículo 6o de la Ley General de Salud sobre enfoque intercultural de políticas públicas.

Proponente: Pedro Luis Noble Monterrubio.

Expediente 5572/478.

Estado: Vencida.

474. Asunto: Exhorta al gobierno de Zacatecas a garantizar abasto de medicamentos en todas las unidades dependientes de la Secretaría de Salud del Estado

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 5601/479.

Estado: Concluido.

475. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a promover la realización de pruebas y diagnósticas en mujeres embarazadas para detectar a tiempo el síndrome de Down.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 5540/480.

Estado: Concluido.

476. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para emprender una campaña de información, prevención y tratamiento sobre “pinzamiento de cadera”.

Proponente: Eloísa Chavarrías Barajas.

Expediente 5658/481.

Estado: Concluido.

477. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación en materia de sobrepeso y obesidad.

Proponente: Laura Valeria Guzmán Vázquez.

5683/482.

Estado: Vencida.

478. Asunto: Hacer del conocimiento público resultado de investigaciones sobre compra de medicamento Cyclofem en Oaxaca.

Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz.

Expediente 5705/483.

Estado: Concluido.

479. Asunto: Exhorta al gobierno de Jalisco a garantizar abasto de medicamentos.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 5709/484.

Estado: Concluido.

480. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y gobiernos estatales a realizar acciones contra el cáncer de piel.

Proponente: Eloísa Chavarrías Barajas.

Expediente 5711/485.

Estado: Concluido.

481. Asunto: Exhorto a la Secretaría de Salud a realizar acciones para cumplir con los objetivos para la campaña “La sangre nos conecta a todos”.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 5716/486.

Estado: Concluido.

482. Asunto: Exhorto al gobierno de Jalisco relativo a infraestructura en materia de salud.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5724/487.

Estado: Concluido.

483. Asunto: Exhorto nacional para acelerar la firma del acuerdo nacional hacia la universalización de los servicios de Salud.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 5737/488.

Estado: Concluido.

484. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a publicar medidas y acciones en materia de vacunación.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5745/489.

Estado: Concluido.

485. Asunto: Reforma los artículos 15 y 17 de la Ley General para el Control de Tabaco para establecer como edad mínima de compra los 21 años.

Proponente: Javier Pinto Torres.

Expediente 5801/490.

Estado: Vencida.

486. Asunto: Reforma y adiciona la Ley General de Salud en materia de gestación subrogada.

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 5835/491.

Estado: Vencida.

487. Asunto: Exhorta a integrar instituciones del Sistema Nacional de Salud y que entidades federativas se adhieran al sistema de compras consolidadas.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 5843/492.

Estado: Concluido.

488. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y otras instituciones a fortalecer programas para combatir el sedentarismo.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 5850/493.

Estado: Concluido.

489. Asunto: Reforma el artículo 74 de la Ley General de Salud para considerar a las personas depresivas como una categoría particular.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 5885/494.

Estado: Vencida.

490. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 6o., 26 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco, definiciones y prohibición de fumar en lugares de trabajo.

Proponente: Germán Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 5891/495.

Estado: Vencida.

491. Asunto: Exhorto a la Secretaría de Salud y a las entidades federativas para llevar a cabo campañas de prevención del suicidio en jóvenes.

Proponente: Lorena Corona Valdés.

Expediente 5896/496.

Estado: Concluido.

492. Asunto: Exhorto a la Secretaría de Salud y gobiernos estatales para asegurar acceso efectivo a servicios de salud con calidad y a medicamentos suficientes y eficaces.

Proponente: Eva Florinda Cruz Molina.

Expediente 5901/497.

Estado: Concluido.

493. Asunto: Incluir en el Fondo de Gastos Catastróficos la atención de la distrofia muscular de Duchenne.

Proponente: Luis Fernando Mesta Soulé.

Expediente 5905/498.

Estado: Concluido.

494. Asunto: Exhorta al Ejecutivo para que el IMSS construya la clínica nivel 3 en Irapuato, Guanajuato, compromiso 227 del candidato Peña Nieto.

Proponente: Lorena del Carmen Alfaro García.

Expediente 5947/499.

Estado: Retirada.

495. Asunto: Exhorta al gobernador de Oaxaca y al secretario de Salud a concluir obras inconclusas en ese estado.

Proponente: Eva Florinda Cruz Molina.

Expediente 5952/500.

Estado: Concluido.

496. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penal, el Código Penal Federal y la Ley General de Salud en materia de delitos contra la salud.

Proponente: César Alejandro Domínguez.

Expediente 5958/501.

Estado: Concluido.

497. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 328 de la Ley General de Salud en materia de donación y trasplante de órganos.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Estado: Concluido.

498. Asunto: Adiciona un capítulo VIII los artículos 483 y 484 al Título Décimo Octavo de la Ley General de Salud en materia de delitos de peligro contra la salud en seguridad vial.

Proponente: Cesáreo Jorge Márquez Alvarado.

Expediente: 6028/503.

Estado: Vencida.

499. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación en materia de donación de sangre.

Proponente: Karina Sánchez Ruiz.

Expediente 6037/504.

Estado: Concluido.

500. Asunto: Reforma el artículo 164 de la Ley General de Salud en materia de prevención de accidentes relacionados con el síndrome de apnea obstructiva del sueño.

Proponente: J. Guadalupe Hernández Alcalá.

Expediente 6033/505.

Estado: Concluido.

501. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a coordinarse con autoridades locales para prevenir influenza.

Proponente: Modesta Fuentes Alonso.

Expediente 6049/506.

Estado: Concluido.

502. Asunto: Exhorta al Ejecutivo a iniciar el procedimiento de actualización de la NOM-043-SSA2-2012 en materia alimentaria.

Proponente: Sara Latife Ruiz Chávez.

Expediente 6053/507.

Estado: Concluido.

503. Asunto: Reforma los artículos 64 Bis 1 de la Ley General de Salud, 31 Bis de la Ley del ISSSTE y 89 de la Ley del Seguro Social sobre atención gratuita a mujeres que presenten emergencia obstétrica.

Proponente: Delia Guerrero Coronado.

Expediente 6055/508.

Estado: Vencida.

504. Asunto: Adiciona un artículo 113 Bis a la Ley General de Salud en materia de programas para evitar uso de heroína, estupefacientes, psicotrópicos, anfetaminas y metanfetaminas.

Proponente: Adriana Terrazas Porras.

Expediente 5005/509.

Estado: Vencida.

505. Asunto: Reforma los artículos 114, 115, 216 y 421 Bis de la Ley General de Salud sobre alimentos y bebidas con alto contenido calórico y bajo contenido nutricional.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 5008/510.

Estado: Vencida.

506. Asunto: Reforma los artículos 5 y 7 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 5011/511.

Estado: Vencida.

507. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 322, 323 y 324 de la Ley General de Salud en materia de negativa expresa en donación de órganos

Proponente: Ricardo Ángel Barrientos Ríos.

Expediente 6074/512.

Estado: Concluido.

508. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y los gobiernos estatales a poner en marcha una estrategia integrarla para la prevención y atención del suicidio.

Proponente: Kathia María Bolio Pinelo.

Expediente 6137/513.

Estado: Concluido.

509. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a garantizar el abasto de oseltamivir.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 6140/514.

Estado: Concluido.

510. Asunto: Exhorta al gobierno de Zacatecas a implementar las acciones necesarias para poner en operación el hospital comunitario de Sombrerete.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 6146/515.

Estado: Concluido.

511. Asunto: Exhorta a las secretarías de Educación Pública y de Salud para que desarrollen programas que fortalezcan la enseñanza de los estudiantes sobre el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable.

Proponente: Luis Agustín Rodríguez Torres.

Expediente 6154/516.

Estado: Concluido.

512. Asunto: Reforma la fracción XIII, se adiciona la XIV y se recorren las subsecuentes del artículo 134 de la Ley General de Salud sobre aspergilosis.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 6163/517.

Estado: Vencida.

513. Asunto: Reforma los artículos 4o y 28 de la Ley de Asistencia Social sobre derechos de la niñez.

Proponente: Angélica Reyes Ávila.

Expediente 6222/518.

Estado: Concluido.

514. Asunto: Exhorta al gobierno federal a realizar diversas acciones contra la tuberculosis.

Proponente: Elías Octavio Iñiguez Mejía.

Expediente 6196/519.

Estado: Concluido.

515. Asunto: Exhorta a las secretarías de Salud y de Educación Pública a diseñar estrategias para reducir y prevenir los embarazos en adolescentes.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 6204/520.

Estado: Concluido.

516. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que instrumente y ejecute una estrategia para reducir tiempos de espera en hospitales públicos.

Proponente: Nora Liliana Oropeza Olguín.

Expediente 6206/521.

Estado: Concluido.

517. Asunto: Difundir entre la ciudadanía acciones de medicina preventiva.

Proponente: Mirna Isabel Saldivar Paz.

Expediente 6211/522.

Estado: Concluido.

518. Asunto: Reforma los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud y 33 de la Ley General de Educación sobre alimentos de producción local y pesqueros.

Proponente: Paola Iveth Gárate Valenzuela.

Expediente 6246/523.

Estado: Vencida.

519. Asunto: Reforma los artículos 112 y 310 de la Ley General de Salud para incluir riesgos de autome-dicación en educación para la salud.

Proponente: Abdies Pineda Morín.

Expediente 6254/524.

Estado: Vencida.

520. Asunto: Exhorta al Sistema Nacional de Asisten-cia Social al estricto cumplimiento de la Ley en la ma-teria en personas indigentes.

Proponente: Héctor Javier Álvarez Ortiz.

Expediente 6261/525.

Estado: Concluido.

521. Asunto: Realización de campañas permanentes de esterilización para perros y gatos.

Proponente: María García Pérez.

Expediente 6262/526.

Estado: Concluido.

522. Asunto: Exhorta al ISSSTE a esclarecer las acusaciones contra la doctora Rocío Arely Rojas Jaime y tomar medidas para eliminar abuso y acoso contra residentes

Proponente: Germán Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 6265/527.

Estado: Retirado.

523. Asunto: Exhorta al Sistema Nacional de Salud a ampliar y fortalecer las acciones de prevención del cáncer cervicouterino.

Proponente: Laura Neredia Plascencia Pacheco.

Expediente 6275/528.

Estado: Concluido.

524. Asunto: Exhorta al gobierno federal al uso eficiente del aire acondicionado dentro de las instalaciones para evitar enfermedades contagiosas.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 6277/529.

Estado: Concluido.

525. Asunto: Exhorta a la Cofepris para que deje de aplicar el artículo 25 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios sobre etiquetado.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 6314/530.

Estado: Concluido.

526. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a garantizar el cumplimiento del proceso de formalización laboral del anexo 30 del PEF en particular en Guerrero.

Proponente: Roberto Guzmán Jacobo.

Expediente 6317/531.

Estado: Concluido.

527. Asunto: Reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud en materia de embarazo adolescente.

Proponente: Flor Estela Rentería Medina.

Expediente 6324/532.

Estado: Vencida.

528. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Salud en materia de contaminación.

Proponente: Juan Carlos Ruiz García.

Expediente 6332/533.

Estado: Retirada.

529. Asunto: Minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.

Enviada del Senado.

Expediente 6351/534.

Estado: Pendiente.

530. Asunto: Minuta que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud sobre embarazo adolescente y de personas con alto riesgo obstétrico.

Enviada del Senado.

Expediente 6354/535.

Estado: Pendiente.

531. Asunto: Minuta que adiciona los artículos 389 y 407 bis de la Ley General de Salud sobre certificados de nacimiento y defunción.

Enviada del Senado.

Expediente 6355/536.

Estado: Pendiente.

532. Asunto: Se adiciona un segundo párrafo al artículo 115, fracción IV de la Ley General de Salud en materia de contenidos en el menú infantil que ofrezcan los establecimientos

Proponente: Ariadna Montiel Reyes.

Expediente 6362/537.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

533. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer acciones para atender el brote de influenza en el país.

Proponente: Ricardo del Rivero Martínez.

Expediente 6387/538.

Estado: Concluido.

534. Asunto: Adiciona un artículo 1o. Ter a la Ley General de Salud para definir el derecho a la salud en vertiente individual y social.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 6399/539.

Estado: Vencida.

535. Asunto: Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de fortalecimiento al Sistema Nacional de Trasplantes.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 6410/540.

Estado: Vencida.

536. Asunto: Reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud sobre Código de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 6417/541.

Estado: Vencida.

537. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social en materia de derecho a la asistencia social de quienes nacieron en parto múltiple.

Enviada del Senado.

Expediente 6433/542.

Estado: Pendiente.

538. Asunto: Adiciona los artículos 3o y 7o de la Ley General de Salud en materia de reinserción biopsicosocial de pacientes.

Proponente: Daniel Ordoñez Hernández.

Expediente 6446/543.

Estado: Vencida.

539. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 67, 112 y 113 de la Ley General de Salud sobre derecho a la educación en materia de sexualidad y derechos reproductivos de niños, niñas y adolescentes.

Proponente: Tomás Roberto Montoya Díaz.

Expediente 6460/544.

Estado: Vencida.

540. Asunto: Reforma el artículo 166 bis 3 de la Ley General de Salud en materia de asistencia psicológica a enfermos terminales.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 6465/545.

Estado: Concluido.

541. Asunto: Exhorta a las secretarías de Salud, y de Educación Pública a implantar medidas y campañas para prevención del virus del papiloma humano.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 6479/546.

Estado: Concluido.

542. Asunto: Reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud para incluir “farmacia” como actividad profesional.

Proponente: Patricia Elena Aceves Pastrana.

Expediente 6516/547.

Estado: Concluido.

543. Asunto: Promover políticas y programas para mejorar la atención en salud de las mujeres

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 6538/548.

Estado: Concluido.

544. Asunto: Promoción de donación de células, tejidos y órganos.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 6539/549.

Estado: Concluido.

545. Asunto: Reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y se adiciona un artículo 19 Bis a la Ley General de Salud.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 6495/550.

Estado: Concluido.

546. Asunto: Exhortar a la subsecretaría de Integración y Desarrollo a la implantación de la NOM sobre derechos humanos de los residentes.

Proponente: Mirza Flores Gómez.

Expediente 6593/551.

Estado: Concluido.

547. Asunto: Expide la Ley Nacional de Salud Mental.

Proponente: Leticia Amparano Gámez.

Expediente 6614/552.

Estado: Retirada.

548. Asunto: Reforma los artículos 51 bis 1, 61, 61 bis, 144 y 404 de la Ley General de Salud en materia de vacunación.

Enviada del Senado.

Expediente 6633/554.

Estado: Pendiente.

549. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de productos vaporizables.

Proponente: J. Guadalupe Hernández Alcalá.

Expediente 6646/555.

Estado: Vencida.

550. Asunto: Exhorta al Ejecutivo a exentar de pago a mujeres embarazadas que reciban servicios de emergencia obstétrica en instituciones públicas del país.

Proponente: Delia Guerrero Coronado.

Expediente 6653/556.

Estado: Concluido.

551. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a intensificar campañas de prevención y atención al cáncer de próstata.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 6655/557.

Estado: Concluido.

552. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a publicar el proyecto de norma 048 sobre detección, diagnóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica del crecimiento prostático benigno y el cáncer de próstata.

Proponente: Kathia María Bolio Pinelo.

Expediente 6659/558.

Estado: Concluido.

553. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a implementar campañas de prevención y de diagnóstico oportuno del trastorno de ansiedad.

Proponente: Karina Sánchez Ruiz.

Expediente 6667/559.

Estado: Concluido.

554. Asunto: Minuta que adiciona el título octavo “De los delitos” de la Ley General para el Control del Tabaco.

Enviada del Senado.

6681/560.

Estado: Concluido

555. Asunto: Reforma y adiciona la fracción IV del artículo 4 de la Ley General de Salud para incluir como autoridad sanitaria “el gobierno de la Ciudad de México”.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 6942/561.

Estado: Vencida.

556. Asunto: Reforma el artículo 3o de la Ley General de Salud.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 130/562.

Estado: Retirada.

557. Asunto: Reforma los artículos 3o, 6o, 27 y 111 de la Ley General de Salud en materia de farmacodependencia.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 6956/563.

Estado: Concluido.

558. Asunto: Reforma el artículo 77 bis 5 de la Ley General de Salud sobre convenios con instituciones privadas de salud.

Proponente: Ernesto Ibarra Montoya.

Expediente 6961/564.

Estado: Concluido.

559. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de registro de personas con enfermedades.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 6970/565.

Estado: Concluido.

560. Asunto: Reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud para atención del sufrimiento de mujeres en postparto.

Proponente: Martha Lorena Covarrubias Anaya.

Expediente 6979/566.

Estado: Concluido.

561. Asunto: Adiciona el artículo 4o de la Ley de Asistencia Social para ser sujetos de asistencia social a las jefas de familia.

Proponente: Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda.

Expediente 6701/567.

Estado: Vencida.

562. Asunto: Reforma los artículos 65, 95, 111 y 112 de la Ley General de Salud sobre salud de la mujer, agua potable, educación para la salud.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 6702/568.

Estado: Vencida.

563. Asunto: Adiciona los artículos 115 y 212 de la Ley General de Salud sobre alimentos y etiquetas.

Proponente: Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pedraza.

Expediente 6703/569.

Estado: Concluido.

564. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 112 de la Ley General de Salud y 7o de la Ley General de Educación sobre capacitación en primeros auxilios.

Proponente: Lilian Zepahua García.

Expediente 6711/570.

Estado: Vencida.

565. Asunto: Ley General de Prevención, Atención y Prevención del suicidio

Proponente: Adriana Terrazas Porras.

Expediente 6704/571.

Estado: Vencida.

566. Asunto: Adiciona el artículo 22 de la Ley de Asistencia Social para que el Instituto Nacional de Migración sea integrante del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

Proponente: María Angélica Mondragón Orozco.

Expediente 6734/572.

Estado: Vencida.

567. Asunto: Adiciona el artículo 17 de la Ley General de Salud en materia de atención de enfermos renales crónicos.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 6794/573.

Estado: Vencida.

568. Asunto: Reforma el artículo 74 Bis de la Ley General de Salud sobre derechos de las personas con enfermedades mentales.

Proponente: Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Expediente 6800/574.

Estado: Vencida.

569. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 3o, 13, 112 y 159 de la Ley General de Salud sobre enfermedad vascular cerebral (EVC).

Proponente: Jesús Antonio López Rodríguez.

Expediente 6807/575.

Estado: Vencida.

570. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 112, 160 y 166 Bis 15 de la Ley General de Salud en materia de atención a grupos vulnerables.

Proponente: Edna Ileana Dávalos Elizondo.

Expediente 6809/576.

Estado: Vencida.

571. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Salud en materia de prevención de enfermedades.

Proponente: Alma Carolina Viggiano Austria.

Expediente 6815/577.

Estado: Concluido.

572. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 64 y 67 de la Ley General de Salud en materia de cesárea

Proponente: Germán Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 6862/578.

Estado: Concluido

573. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 17-Bis, 32 y 51 de la Ley General de Salud en materia de ropa hospitalaria.

Proponente: Alfredo Anaya Orozco.

Expediente 6872/579.

Estado: Vencida.

574. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Salud en materia de protección a la salud

Proponente: Juan Carlos Ruiz García.

Expediente 6873/580.

Estado: Concluido.

575. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal en materia de prestación de servicios de atención médica

Proponente: Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela.

Expediente 6895/581.

Estado: Vencida.

576. Asunto: Reforma el artículo 112 de la Ley General de Salud en materia de automedicación

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 6927/582.

Estado: Vencida.

577. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de protección a la salud de las mujeres.

Proponente: Verónica Delgadillo García.

Expediente 6993/583.

Estado: Concluido.

578. Asunto: Reforma el artículo 233 de la Ley General de Salud para imponer pena de prisión a quien venda medicamentos caducos.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 7024/584.

Estado: Concluido.

579. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 80 y 81 de la Ley General de Salud sobre registro de diplomas por parte de consejos de especialidades médicas.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 7096/585.

Estado: Concluido.

580. Asunto: Modifica y adiciona un párrafo al artículo 421 Ter de la Ley General de Salud en materia de sanciones a quienes presten servicios de especialidad médica sin la autorización correspondiente.

Proponente: Jericó Abramo Masso.

Expediente 7100/586.

Estado: Concluido.

581. Asunto: Se reforman diversos artículos de la Ley General de Educación y de la Ley General de Salud en materia de adicciones

Proponente: Víctor Ernesto Ibarra Montoya.

Expediente 7104/587.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

582. Asunto: Reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General para el Control del Tabaco.

Proponente: Rosa Alba Ramírez Nachis.

Expediente 7110/588.

Estado: Vencida.

583. Asunto: Reforma el artículo 220 de la Ley General de Salud y 201 del Código Penal Federal para impedir venta de bebidas alcohólicas a menores de 21 años.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 7158/589.

Estado: Vencida.

584. Asunto: Reforma el artículo 2o de la Ley General de Salud para establecer como fin del derecho a la protección de la salud, el bienestar social.

Proponente: Xitlalic Ceja García.

Expediente 7164/590.

Estado: Vencida.

585. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de homologación de servicios médicos.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 7181/591

Estado: Vencida

586. Asunto: Reforma la Ley General de Salud en materia de infecciones nosocomiales.

Proponente: Wendolin Toledo Aceves.

Expediente 7177/592.

Estado: Concluido.

587. Asunto: Se adiciona la Ley General de Salud y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de emisión de ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica, radiaciones y olores

Proponente: Verónica Delgadillo García.

Expediente 7184/593.

Estado: Vencida.

588. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el Código Penal Federal.

Proponente: Jorge Álvarez Máynez.

Expediente 7199/594.

589. Asunto: Reforma el artículo 347 y adiciona el 349 de la Ley General de Salud sobre protocolo ante mortem post mortem.

Proponente: María Ávila Serna.

Expediente 4182/595.

Estado: Vencida.

590. Asunto: Se adiciona la fracción VII Bis al artículo 3o de la Ley General de Salud en materia de síndrome de ovario poliquístico.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 4183/596.

Estado: Vencida

591. Asunto: Se reforman los artículos 28 y 29, y se deroga el artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco sobre espacios 100 por ciento libres de humo

Proponente: Maricela Contreras Julián.

Expediente 5396/597.

Estado: Vencida.

592. Asunto: Se reforma la fracción IX del artículo 27 de la Ley General de Salud para considerar la nutrición adecuada como servicio básico de salud

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 5401/598.

Estado: Vencida.

593. Asunto: Adiciona el artículo 329 de la Ley General de Salud.

Proponente: Miriam Deniss Ibarra Rangel.

Expediente 5435/599.

Estado: Vencida.

594. Asunto: Adiciona una fracción III Bis al artículo 3 y reforma la fracción I del apartado B del artículo 13 de la Ley General de Salud en materia de asociaciones público privadas en servicios de salud.

Proponente: Congreso de Hidalgo.

Expediente 7412/600.

Estado: Vencida.

595. Asunto: Implementar un mecanismo de coordinación en el sector público para asegurar proceso efectivo de fármaco vigilancia

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 7463/601.

Estado: Concluido.

596. Asunto: Exhorta a la secretaría de salud de Sonora a garantizar el acceso a servicios de salud materno infantil de acuerdo a los estándares internacionales.

Proponente: Concepción Villa González.

Expediente 7468/602.

Estado: Concluido.

597. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud en colaboración con instituciones de Chiapas a garantizar el proceso de formalización laboral de los trabajadores eventuales en ese estado

Proponente: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.

Expediente 7469/603.

Estado: Concluido.

598. Asunto: Exhorta al gobierno y la secretaría de salud del Estado de México a destinar recursos para evitar el desabasto de medicamentos.

Proponente: David Gerson García Calderón.

Expediente 7464/604.

Estado: Concluido.

599. Asunto: Adiciona el artículo 27 de la Ley General de Salud en materia de salud bucodental.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 7564/605.

Estado: Vencida.

600. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a solicitar apoyo internacional para coordinar trabajos científicos para determinar causas del brote de insuficiencia renal en Poncitlán, Jalisco.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 7531/606.

Estado: Concluido.

601. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que a través de Cofepris realice las acciones ante productores de dulces para evitar uso de plomo.

Proponente: Alicia Guadalupe Gamboa Martínez.

Expediente 7585/607.

Estado: Concluido.

602. Asunto: Exhorta al Consejo de Salubridad General y a la Ssa para que en el Fondo de Gastos Catastróficos se incluya tratamiento para cáncer de pulmón y esclerosis múltiple.

Proponente: Eva Florinda Cruz Molina.

Expediente 7587/608.

Estado: Concluido.

603. Asunto: Relativo a la atención médica, cobertura de salud y medicamentos en Baja California Sur ante la crisis provocada por el huracán Lidia.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 7588/609

Estado: Concluido.

604. Asunto: Exhorta al IMSS a incluir en sus prioridades los programas de obra, edificación y equipamiento de un Hospital Regional en Coatepec, Veracruz

Proponente: Noemí Zoila Guzmán Lagunes.

Expediente 7591/610

Estado: Concluido.

605. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a establecer las medidas necesarias para atender afectados por sismo del 7 de septiembre en Oaxaca y Chiapas.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 7593/611.

Estado: Concluido.

606. Asunto: Reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud, 28 de la Ley del ISSSTE y 90 de la Ley del Seguro Social en materia de abasto de medicamentos.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 7623/612.

Estado: Vencida.

607. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social en materia de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Proponente: Rafael Hernández Soriano.

Expediente 7655/613.

Estado: Concluido.

608. Asunto: Expide la Ley General del Sistema Nacional contra las adicciones y reforma el artículo 479 de la Ley General de Salud.

Proponente: Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Expediente 7670/614.

Estado: Vencida.

609. Asunto: Expide la Ley General para incentivar la donación solidaria de alimentos y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Proponente: Francisco Xavier Nava Palacios.

Expediente 7684/615.

Estado: Concluido.

610. Asunto: Adiciona un artículo 33 bis a la Ley General de Salud sobre atención prioritaria a pacientes en alto riesgo en instituciones públicas o privadas de salud.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 7694/616.

Estado: Vencida.

611. Asunto: Adiciona los artículos 3o y 13 de la Ley General de Salud sobre atención de quejas en prestación de servicios de salud.

Proponente: Lorena Corona Valdés.

Expediente 7701/617.

Estado: Vencida.

612. Asunto: Solicitar la implementación de un alto control de calidad en la producción y venta de dulces debido a la concentración de plomo.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 7721/618.

Estado: Concluido.

613. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de uso lúdico de cannabis.

Proponente: Jesús Sesma Suárez.

Expediente 7742/619.

Estado: Vencida.

614. Asunto: Adiciona un artículo 18 bis a la Ley General para el control del tabaco para que los paquetes de cigarrillos no puedan variar en tamaño.

Proponente: Javier Pinto Torres.

Expediente 7753/620.

Estado: Vencida.

615. Asunto: Exhorta a las dependencias de salud pública, a atender prioritariamente a las personas afectadas por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre.

Proponente: José Luis Toledo Medina.

Expediente 7762/621.

Estado: Concluido.

616. Asunto: Reforzar las acciones y campañas de información a efecto de prevenir, atender y controlar la transmisión de conjuntivitis en Quintana Roo

Proponente: José Luis Toledo Medina.

Expediente 7771/622.

Estado: Concluido.

617. Asunto: Exhortar a la Cofepris para que refuerce controles, verificaciones y medidas para que la información de etiquetas en alimentos y bebidas contengan datos de valor nutricional verdaderos.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 7784/623.

Estado: Concluido.

618. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a garantizar la atención de la salud reproductiva de la población.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 7796/624.

Estado: Concluido.

619. Asunto: Implantación de mecanismos extraordinarios para la inmediata rehabilitación de infraestructura hospitalaria de los estados afectados por los sismos.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 7797/625.

Estado: Concluido.

620. Asunto: Adiciona el artículo 97 de la Ley General de Salud en materia de biotecnológicos.

Proponente: Patricia García.

Expediente 7906/626.

Estado: Vencida.

621. Asunto: Deroga la fracción VI del artículo 16 de la Ley General para el Control del Tabaco.

Proponente: Jorge Álvarez Máynez.

Expediente 7921/627.

Estado: Vencida.

622. Asunto: Reforma el artículo 464 bis de la Ley General de Salud en materia de venta de alimentos de menor calidad.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 7931/628.

Estado: Vencida.

623. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a establecer una NOM que regule el uso de dispositivos médicos y personales para evitar transmisión de infecciones nosocomiales.

Proponente: Ana Guadalupe Perea Santos.

Expediente 7825/629.

Estado: Concluido.

624. Asunto: Relativo al equipamiento del Hospital General en Tampico, Tamaulipas.

Proponente: Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.

Expediente 7843/630.

Estado: Concluido.

625. Asunto: Exhorta al Ejecutivo federal y los gobiernos estatales a implementar estrategia nacional de prevención del suicidio.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 7847/631.

Estado: Concluido.

626. Asunto: Exhorta al gobierno federal a realizar acciones preventivas en materia de salud mental.

Proponente: José Luis Toledo Medina.

Expediente 7854/632.

Estado: Concluido.

627. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco a que promueva el alcance oportuno sobre los servicios médicos durante el embarazo, parto, postparto y puerperio.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 7954/633.

Estado: Concluido.

628. Asunto: Sobre campañas de información sobre protección en salud y afectiva que brinda la lactancia materna.

Proponente: Claudia Sofía Corichi García.

Expediente 7957/634.

Estado: Concluido.

629. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que en coordinación con los estados, presenten la atención especializada de geriatría.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 7959/635.

Estado: Concluido.

630. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE a presentar los avances en la aplicación del expediente clínico electrónico.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 7962/636.

Estado: Concluido.

631. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud del estado de Jalisco a llevar a cabo campañas informativas sobre donación de leche materna.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 7965/637.

Estado: Concluido.

632. Asunto: Sobre terminación y puesta en funcionamiento del hospital básico comunitario de 12 camas en Las Rosas, Chiapas.

Proponente: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.

Expediente 7966/638.

Estado: Concluido

633. Asunto: Exhorta al gobierno de Jalisco y la Secretaría de Salud del estado para que promuevan campañas públicas y particulares e contra de drogadicción en adolescentes.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 7968/639.

Estado: Concluido.

634. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud para que intensifique acciones para que otorgue capacitación de calidad al personal médico y profesionales de la salud mental.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 7970/640.

Estado: Concluido.

635. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE a informar sobre cuestiones relativas a la tuberculosis.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 7971/641.

Estado: Concluido.

636. Asunto: Exhorta a la secretaría de Salud a realizar campañas de concientización permanente sobre enfermedades cardiovasculares.

Proponente: Luis de León Martínez Sánchez.

Expediente 7972/642.

Estado: Concluido.

637. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y al gobierno de Veracruz para realizar acciones de prevención y combate a epidemia en zona Coxquihui.

Proponente: Norma Rocío Nahle García.

Expediente 8004/643.

Estado: Concluido.

638. Asunto: Exhorta al IMSS a construir un hospital en Matamoros, Coahuila.

Proponente: Flor Estela Rentería Medina.

Expediente 8007/644.

Estado: Concluido.

639. Asunto: Intensificar las líneas de acción de la estrategia nacional de lactancia materna.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 8011/645.

Estado: Concluido.

640. Asunto: Relativo a las acciones de salud orientadas a la alimentación nutritiva y la activación física.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 8023/646.

Estado: Concluido.

641. Asunto: Reforma los artículos 17 Bis y 115 de la Ley General de Salud en materia de etiquetado de alimentos.

Proponente: Araceli Saucedo Reyes.

Expediente 8032/647.

Estado: Vencida.

642. Asunto: Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a personas con la condición del espectro autista.

Proponente: Patricia Elena Aceves Pastrana.

Expediente 8033/648.

Estado: Concluido.

643. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 61 de la Ley General de Salud en materia de tamiz oftalmológico neonatal.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 8035/649.

Estado: Vencida.

644. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, Federal de Protección al Consumidor, de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas con bajo contenido nutricional o alto contenido calórico.

Proponente: Lluvia Flores Sonduk.

Expediente 8067/650.

Estado: Vencida.

645. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a retomar los compromisos y reuniones de las mesas de atención interinstitucional sobre fibrosis quística.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 8072/651.

Estado: Concluido.

646. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, Desarrollo Rural Sustentable, Federal de Sanidad Vegetal en materia de protección ambiental.

Proponente: Verónica Delgadillo García.

Expediente 8107/652.

Estado: Vencida.

647. Asunto: Adiciona el artículo 6 de la Ley General de Salud en materia de enfoque intercultural de las políticas públicas.

Proponente: Pedro Luis Noble Monterrubio.

Expediente 8110/653.

Estado: Concluido.

648. Asunto: Sobre definición y registro de la amiloidosis hereditaria como enfermedad rara.

Proponente: Alejandra Noemí Reynoso Sánchez.

Expediente 8143/654.

Estado: Concluido.

649. Asunto: Sobre prescripción y venta de medicamentos por unidad.

Proponente: Sara Latife Ruiz Chávez.

Expediente 8193/655.

Estado: Vencida.

650. Asunto: Propuesta relativa a la problemática de falta de insumos en el Hospital General de Saltillo, Coahuila.

Proponente: Araceli Damián González.

Expediente 8211/656.

Estado: Concluido.

651. Asunto: Adiciona el capítulo VI Bis "Salud Bucodental" al Título Tercero de la Ley General de Salud.

Proponente: Congreso de Tamaulipas.

Expediente 8231/657.

Estado: Vencida.

652. Asunto: Adiciona el artículo 61 de la Ley General de Salud en materia de atención materno-infantil en mujeres menores de 15 años.

Proponente: Yulma Rocha Aguilar.

Expediente 8232/658.

Estado: Concluido.

653. Asunto: Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y de la Ley General de Salud.

Proponente: Lucía Virginia Meza Guzmán.

Expediente 8234/659.

Estado: Concluido.

654. Asunto: Adiciona un artículo 456 Bis a la Ley General de Salud para prever multa y prisión para quien realice actos con plaguicidas o nutrientes vegetales falsificados.

Proponente: Evelyng Soraya Flores Carranza.

Expediente 8236/660.

Estado: Concluido.

655. Asunto: Reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud para incluir farmacéutica como actividad profesional.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 8274/661.

Estado: Concluido.

656. Asunto: Reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud para incluir tamiz cardiológico

Proponente: Armando Luna Canales.

Expediente 8276/662.

Estado: Vencida.

657. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 104 de la Ley General de Salud para incluir estadísticas de discapacidad en el sistema de información de salud.

Proponente: Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda.

Expediente 8284/663.

Estado: Vencida.

658. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 67 de la Ley General de Salud para imponer sanciones por esterilización forzada.

Proponente: Germán Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 8326/664.

Estado: Vencida.

659. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de semáforo nutricional.

Proponente: Karina Padilla Ávila.

Expediente 8338/665.

Estado: Concluido.

660. Asunto: Adiciona un artículo 2 Bis de la Ley General de Salud para garantizar a niños y adolescentes el acceso a los servicios de salud.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 8341/666

Estado: Concluido.

661. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de manejo de cadáveres y uso de materiales biodegradables.

Proponente: Sharon María Teresa Cuenca Ayala.

Expediente 8344/667.

Estado: Concluido.

662. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social para homologar con Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Proponente: Alicia Guadalupe Gamboa Martínez.

Expediente 8348/668.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

663. Asunto: Reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud, uso de un semáforo nutricional.

Proponente: Olga Catalán Padilla.

Expediente 8416/669.

Estado: Concluido.

664. Asunto: Reforma diversa disposiciones de la Ley General de Salud en materia de armonización.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 8387/670.

Estado: Concluido.

665. Asunto: Se Exhorta a la Secretaría de Salud de Chiapas a implementar la “Capacitación para la promoción del buen trato durante la atención del embarazo en los servicios de salud”.

Proponente: María Soledad Sandoval Martínez.

Expediente 8440/671.

Estado: Concluido.

666. Asunto: Reforma el artículo 32 de la Ley de Asistencia Social agrega la junta de gobierno un representante del Instituto Nacional de las Mujeres.

Proponente: Ana Guadalupe Perea Santos.

Expediente 8526/676.

Estado: Concluido.

667. Asunto: Relativo a la Creación de espacios destinados como centros de atención de animales de compañía en situación de calle.

Proponente: José Luis Toledo Medina.

Expediente 8451/672.

Estado: Concluido

668. Asunto: Relativo al proceso de actualización e inclusión en el Programa Nacional de Normalización 2018 de la Norma Oficial Mexicana-041-SSA-2011 para la Prevención de cáncer de mama.

Proponente: Daniel Ordoñez Hernández.

Expediente 8457/673.

Estado: Concluido.

669. Asunto: Reforma y adiciona artículos 61,73 y 74 Bis de la Ley General de Salud detección temprana de los trastornos mentales, durante el periodo perinatal.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 8499/674.

Estado: Concluido.

670. Asunto: Exhorta a las Secretarías de Salud, de Educación y de Desarrollo Social promuevan una estrategia conjunta para prevenir la obesidad infantil en México.

Proponente: Mirna Isabel Saldívar Paz.

Expediente 8503/675.

Estado: Concluido.

671. Asunto: En materia de transparencia y en otorgamiento de idoneidad.

Proponente: Elías Octavio Mejía Íñiguez.

Expediente 8527/677.

Estado: Devuelta por la Mesa Directiva con fecha del 31 de julio de 2018.

672. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en materias de sustancias Psicoactivas.

Proponente: Leticia Amparano Gámez.

Expediente 8536/678.

Estado: Concluido.

673. Asunto: Exhorta a las Secretarías de Salud para que implemente en sus Unidades de Trabajo áreas de descanso y capacitación al personal a partir de talleres relacionados con el manejo de estrés.

Expediente 8562/679.

Estado: Concluido.

674. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 51 Bis 1 de la Ley General de Salud, conocimiento al paciente de la función de los medicamentos que se les suministran.

Proponente: Karina Sánchez Ruiz.

Expediente 8575/680.

Estado: Concluido.

675. Asunto: Adiciona un artículo 1 Ter a la Ley General de Salud, el derecho a la protección de la salud se regirá por principios: Universalidad, Equidad, Gratuinidad, disponibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Calidad y Rendición.

Proponente: José Refugio Sandoval Rodríguez.

Expediente 8581/681.

Estado: Concluido.

676. Asunto: Se exhorta la Secretaría de Salud, para que garantice el abasto del Material de Osteosíntesis en el Seguro Popular.

Proponente: Roberto Guzmán Jacobo.

Expediente 8617/682.

Estado: Concluido.

677. Asunto: Iniciativa porque se reforman y adicionan los artículos 61,64 bis de la ley general de salud, Incorporar el concepto de preconcepción en nuestro marco jurídico

Proponentes: Integrantes del PRI.

Expediente 8627/683.

Estado: Concluido.

678. Asunto: Punto de acuerdo por el que se exhorta la Secretaría de Salud a fin de que instrumente las acciones necesarias para implantar a nivel nacional una cartilla de vacunación complementaria para las personas con síndrome de Down.

Proponente: Jesús Antonio López Rodríguez.

Expediente 8659/684.

Estado: Concluido.

679. Asunto: Se Exhorta a la Secretaría de Salud para que implemente una campaña de prevención de prevención a fin de combatir el aumento indiscriminado del trastorno bipolar en los jóvenes.

Proponente: Karina Sánchez Ruiz.

Expediente 8662/685.

Estado: Concluido.

680. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud que en coordinación con especialistas se diseñe e implante un programa nacional de atención oportuna designado a los niños con síndrome de Down.

Proponente: Jesús Antonio López Rodríguez.

Expediente 8669/686.

Estado: Concluido.

681. Asunto: Relativo a la investigación de fraudes médicos en Oaxaca.

Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz.

Expediente 8670/687.

Estado: Concluido.

682. Asunto: Que Adiciona el artículo 7 de la Ley General de Salud, Contar con personal médico y de salud en general capacitado y sensible para el tratamiento de violencia familiar.

Proponente: José Antonio Arévalo González.

Expediente 8674/688.

Estado: Concluido.

683. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, Ley General de Población, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de Donación y trasplantes de órganos y tejidos.

Proponente: Cecilia Soto González.

Expediente 8675/689.

Estado: Concluido.

684. Asunto: Se adiciona el artículo 3o. De la Ley General de Salud, establecer como materia de salubridad general, la investigación científica para la detección oportuna de los factores de riesgo del cáncer de cervicouterino.

Proponente: José Antonio Arévalo González.

Expediente 8676/690.

Estado: Concluido.

685. Asunto: Reforma el artículo 19 de la Ley General de Salud, para que en asignaciones presupuestales, se incremente en 1 por ciento del producto interno bruto el gasto en salud cada año hasta poder alcanzar un mínimo del 8 por ciento.

Proponente: Beatriz Vélez Núñez.

Expediente 8701/691.

Estado: Concluido.

686. Asunto: Que adiciona los artículos 6 y 93 de la Ley General de Salud, Relativo a insertar el término de medicina alternativa y complementaria y sentar las bases para la inclusión en el sistema Nacional de Salud.

Proponente: Roberto Alejandro Cañedo Jiménez.

Expediente 8712/692.

Estado: Concluido.

687. Asunto: Que reforma los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud, En la protección materno-infantil incluir la lactancia en razón de la condición de vulnerabilidad en que se encuentra la mujer y el producto.

Proponente: Sandra Luz Falcón Vanegas.

Expediente 8721/693.

Estado: Concluido.

688. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 5 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, misma que crea el Instituto Nacional de Nefrología como Organismo descentralizado de la Administración Pública federal, Con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Proponente: Carlos Lomelí Bolaños.

Expediente 8722/694.

Estado: Concluido.

689. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, tiene por objeto integrar, el principio del interés Superior de la Niñez, incluir protección de la Salud y la atención médica integral.

Proponente: Ana Leticia Carrera Hernández.

Expediente 8759/695.

Estado: Concluido.

690. Asunto: Exhortar al ISSSTE del Estado para que realice las acciones jurídicas que resulten necesarias para mejorar la infraestructura y servicios que presta la Clínica Hospital “Agosto 12” en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Proponente: Yahleel Abdala Carmona.

Expediente 8740/696.

Estado: Concluido.

691. Asunto: Iniciativa por la que se expide la Ley General de Salud Mental.

Proponente: Leticia Amparano Gámez.

Expediente 8754/697.

Estado: Concluido.

692. Asunto: Reforma y adiciona diversos artículos 3, 27, 68, 69, 70, 71 y 112 de la Ley General de Salud, agregando la salud sexual y reproductiva.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 8762/698.

Estado: Concluido.

693. Asunto: Reforma y adiciona el artículo 112 de la Ley General de Salud, Alimentos elevados en sodio.

Proponente: José Luis Orozco Sánchez Aldana.

Expediente 8763/699.

Estado: Concluido.

694. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud Mujeres embarazadas tienen derecho a estar informadas de las prácticas obstétricas y distintos métodos de atención al parto.

Proponente: Rosalina Mazarí Espín.

Expediente 8772/700.

Estado: Concluido.

695. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 4 y 20 de la Ley federal de Sanidad que prohíbe la utilización de animales en pruebas cosméticas.

Proponentes: Diputados del PVEM.

Expediente 8052/701.

Estado: Concluido.

696. Asunto: Reforma el artículo 73 constitucional para regular las técnicas de reproducción asistida.

Proponente: Liliana Ivette Madrigal Méndez.

Expediente 8809/702.

Estado: Concluido.

697. Asunto: Reforma artículos 171 de la Ley General de Salud y 4o. de la Ley de Asistencia Social. Agregar Anomalías cromosómicas como la trisomía 21.

Proponente: Jesús Antonio López Rodríguez.

Expediente 8826/703.

Estado: Concluido.

698. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, La Ley General de Salud y la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una vida libre de violencia.

Proponente: Olga Catalán Padilla.

Expediente 8827/704.

Estado: Concluido.

699. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en relación trasplantes de órganos.

Proponente: Salvador Zamora.

Expediente 8832/705.

Estado: Concluido.

700. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud de Jalisco a implementar medidas conducentes para evitar la Propagación del Brote de Dengue Existente.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 8853/706.

Estado: Concluido.

701. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a reforzar las campañas de vacunación en esta temporada invernal.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 8865/707.

Estado: Concluido.

702. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud a reforzar campañas de vacunación para prevenir la hepatitis (A, B y C) en bebés, niñas y niños.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 8866/708.

Estado: Concluido.

703. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud servicios de salud, aprovechando la medicina tradicional.

Proponente: Blanca Margarita Cuata Domínguez.

Expediente 8869/709.

Estado: Concluido.

704. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 64 Bis 1 de la General de Salud y 46 la Ley General de Acceso de la Mujeres a una vida libre de violencia.

Proponente: Norma Edith Martínez Guzmán.

Expediente 8885/710.

Estado: Concluido.

705. Asunto: Se adicionan diversas disposiciones a la Ley General Salud sobre enfermedades no transmisibles.

Proponente: Alberto Martínez Urincho.

Expediente 8891/711.

Estado: Concluido.

706. Asunto: Se reforma el artículo 32 y 41 Bis. fracción I, de la Ley General de Salud lineamientos para evaluación del cumplimiento de las mejores prácticas de atención médica relacionados con principios humanos y éticos.

Proponente: Isaura Ivanova Pool Pech.

Expediente 8900/712.

Estado: Concluido.

707. Asunto: Reforman y adicionan artículos 65 Bis y 419 de la Ley General de Salud, Queda prohibido exigir cualquier tipo de condicionamiento que limite el ejercicio de este derecho, pero completamente, se podrán proporcionar estos servicios sujetos a un precio asequible, que no rebase una vigésima parte de la unidad de medida y actualización vigente.

Proponente: David Jiménez Rumbo.

Expediente 8904/713.

Estado: Concluido.

708. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud estrategia nacional sobre nutrición actividad física y salud.

Proponente: Evelyn Parra Jiménez y Juan Fernando Rubio Quiroz.

Expediente 8906/714.

Estado: Concluido.

709. Asunto: Reforma la fracción III del artículo 6o. De la Ley General de Salud En relación adultos mayores desamparados o que sufren maltrato y personas con discapacidad

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8919/715.

Estado: Pendiente.

710. Asunto: Adiciona un segundo párrafo al artículo 158 de la Ley General de Salud En caso de Realizar actividades referentes a la diabetes, se deberá considerar los diversos tipos de la enfermedad para establecer las medidas que se determinen

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8920/716.

Estado: Pendiente.

711. Asunto: Adiciona un capitulo II Ter al Título Octavo, llamado “de la prevención, atención y control del VIH/sida y de otra infecciones de transmisión sexual” que se comprende los artículos 157 Ter, 157 Ter 1 y 157 Ter de la Ley General de Salud.

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8921/717.

Estado: Pendiente.

712. Asunto: Reforma el artículo 184 Bis de la Ley General de Salud, en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones.

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8922/718.

Estado: Pendiente.

713. Asunto: Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de higiene de manos.

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8925/719.

Estado: Pendiente.

714. Asunto: Se adiciona el artículo 109 Bis 1 a la ley General de Salud, la Secretaría de Salud determinara los indicadores para el seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Salud.

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8926/720.

Estado: Pendiente.

715. Asunto: Se reforma el artículo 72 de la Ley General de Salud en materia de demencias

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8927/721.

Estado: Pendiente.

716. Asunto: Se reforma la fracción I del artículo 90 de la Ley General de Salud en materia de formación, capacitación y actualización del personal de salud.

Enviada de la Cámara de Senadores.

Expediente 8928/722.

Estado: Pendiente.

717. Asunto: Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sría de Salud y de Desarrollo Social para que intensifiquen las campañas existentes e implementen nuevos mecanismos para combatir la desnutrición existente en niños menores de 5 años.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 8934/723.

Estado: Concluido.

718. Asunto: Se exhorta a la Secretaría de Salud para que establezca en la NOM-041SSA2-2002 Para la prevención diagnostico epidemiologia del cáncer de mama”.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 8935/724.

Estado: Concluido.

719. Asunto: Relativo a la implantación en toda la República de acciones coordinadas para la previsión, detección y atención médica de las enfermedades infectocontagiosas de vías respiratorias.

Proponente: José Máximo García López.

Expediente 8940/725.

Estado: Concluido.

720. Asunto: Se exhorta a la Secretaría de Salud para que diferencien los diversos tipos de diabetes en sus programas de acción específicos de prevención y control de la diabetes mellitus.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 8941/726.

Estado: Concluido.

721. Asunto: Reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto Y responsabilidad Hacendaria y se adiciona un artículo 19 Bis a la Ley General de Salud con la finalidad de asegurar que en las adecuaciones presupuestarias no se podrán realizar reducciones a la Función Salud.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 8948/727.

Estado: Concluido.

722. Asunto: Reforma y adiciona artículos 64 y 67 de la Ley General de Salud, relativo a los riesgos que conlleva en la salud maternal la realización de más de dos cesáreas.

Proponente: German Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 8952/728.

Estado: Concluido.

723. Asunto: Relativo a la implantación de una campaña informativa y de vacunación para prevenir el contagio de la influenza estacional.

Proponente: María Elena Orantes López.

Expediente 8858/0729.

Estado: Concluido.

724. Asunto: Reforma artículo 468 Bis de la Ley General de Salud y el artículo 250 del Código Penal Responsabilidades de los profesionistas, técnicos o auxiliares del campo de la medicina.

Proponente: Elvia Graciela Palomares Ramírez.

Expediente 9109/730.

Estado: Concluido.

725. Asunto: Reforma artículo 67 de la Ley General de Salud en materia de edad conveniente para el embarazo.

Proponente: Elías Octavio Mejía Íñiguez.

Expediente 9114/731.

Estado: Concluido.

726. Asunto: Reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud resguardo y respeto a la dignidad humana.

Proponente: Juan Carlos Ruíz García.

Expediente 9130/732.

Estado: Concluido.

727. Asunto: Reforma artículo 77 Bis 1 de la ley general de salud cubrir todas aquellas intervenciones necesarias para el tratamiento de cualquier tipo de cáncer.

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 9147/733.

Estado: Concluido.

728. Asunto: Reforma los artículos 3o. y 25 de la Ley General de Salud En materia de prestación del servicio médico a domicilio a grupos vulnerables.

Proponente: Alejandro González Murillo.

Expediente 9177/734.

Estado: Concluido.

729. Asunto: Reforma los artículos 6, 26 y 27 de Ley General para el Control del tabaco Fumar en espacios al aire libre.

Proponente: German Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 9201/735.

Estado: Concluido.

730. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de combate de la Obesidad y sobrepeso.

Proponente: Alicia Guadalupe Gamboa Martínez.

Expediente 9210/736.

Estado: Concluido.

731. Asunto: Reforma los artículos 6o. y 322 de la Ley General de Salud en materia de Donación de Órganos.

Proponente: David Mercado Ruiz.

Expediente 9220/737.

Estado: Concluido.

732. Asunto: Reforma el artículo 360 de La Ley General De Salud en materia de Sanidad Migratoria.

Proponente: Mariana Trejo Flores.

Expediente 9228/738.

Estado: Concluido.

733. Asunto: Reforma los artículos 115, 210, 212 y 301 de la Ley General de Salud en materia de bebidas y alimentos en el etiquetado.

Proponente: Ricardo García Portilla.

Expediente 9325/739.

Estado: Concluido.

734. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley general de Salud en materia de Salud Pública.

Proponente: Verónica Delgadillo García.

Expediente 9301/740.

Estado: Concluido.

735. Asunto: Reforma los artículos. 18 y 20 de la Ley General para el control del Tabaco, solo se podrá exhibir el nombre de la marca cierto porcentaje no al 100 por ciento.

Proponente: Ingrid Krasopani Schemelenky.

Expediente 9359/741.

Estado: Concluido.

736. Asunto: En materia de medicina estética y de la Cirugía Estética.

Proponente: María Antonia Cárdenas Mariscal.

Expediente 9225/742.

Estado: Concluido.

737. Asunto: Adiciona al artículo 7 de la ley General de Ayuda Alimentaria para los trabajadores En materia de alimentación adecuada a través de pláticas informativas.

Proponente: José Adrián González Navarro.

Expediente 9134/743.

Estado: Concluido.

738. Asunto: Reforma los artículos 81 y 272 bis Ley General Salud en materia de Certificado de Idoneidad

Proponente: Xitlalic Ceja García.

Expediente 9260/744.

Estado: Concluido.

739. Asunto: Adiciona al artículo 115 de la Ley General de Salud; los establecimientos mercantiles que hagan alimentos preparados incluyan descripción distintivo de valor nutrimental.

Proponente: Arlette Ivette Muñoz Cervantes.

Expediente 9281/745.

Estado: Concluido.

740. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de orientación alimentaria y la alimentación correcta.

Proponente: Ricardo García Portilla.

Expediente 9323/746.

Estado: Concluido.

741. Asunto: En materia de Control Prenatal.

Proponente: José Guadalupe Hernández Alcalá.

Expediente 9409/747.

Estado: Concluido.

742. Asunto: En materia de acceso efectivo, oportuno y de calidad a los Servicios Universales de Salud para los derechohabientes de Instituciones Públicas de Seguridad Social.

Proponente: Tomás Roberto Montoya Díaz.

Expediente 9415/748.

Estado: Concluido.

743. Asunto: En materia de Registro Nacional de Diabetes.

Proponente: Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 9422/749.

Estado: Concluido.

744. Asunto: Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 210 de la Ley General de Salud. (En materia de etiquetado.)

Enviada del Senado.

Expediente 9471/750.

Estado: Pendiente.

745. Asunto: Proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 119 de la Ley General de Salud. (En materia de cambio climático.)

Enviada del Senado.

Expediente 9472/751.

Estado: Pendiente.

746. Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 348 de la Ley General de Salud. (En materia de certificado de defunción.)

Enviada del Senado.

Expediente 9478/752.

Estado: Pendiente.

747. Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III del artículo 10 y II del artículo 11 para la Ley General del Control del Tabaco.

Enviada del Senado.

Expediente 9479/753.

Estado: Pendiente.

748. Asunto: Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 73 de la Ley General de Salud.

Enviada del Senado.

Expediente 9480/754.

Estado: Pendiente.

749. Asunto: Iniciativa que adiciona los artículos 313, 322, 324, y 329 Bis de la Ley General de Salud. (En materia de órganos, tejidos, células y cadáveres.)

Proponente: Alfredo Bejos Nicolás.

Expediente 9520/755.

Estado: Concluido.

750. Asunto: Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley General de Salud. (En materia de la Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes).

Proponente: Angélica Reyes Ávila.

Expediente 9526/756.

Estado: Concluido.

751. Asunto: Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o de la Ley Asistencia Social, suscrita por el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, (en materia de prevención de adicciones).

Proponente: Nancy López Ruíz.

Expediente 9533/757.

Estado: Concluido.

752. Asunto: Se expide la Ley Federal para la prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama

Proponente: Rosalina Mazarí Espín.

Expediente 8995/758.

Estado: Concluido.

753. Asunto: Se reforman los artículos de 31 y 122 de La Ley General de Salud en materia de industria farmacéutica.

Proponente: Araceli Damián González.

Expediente 9019/759.

Estado: Concluido.

754. Asunto: Diversas disposiciones de La Ley General de Salud en materia de Fórmulas lácteas.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 9382/760.

Estado: Concluido.

755. Asunto: Reforma el artículo 46 de la Ley General de Salud en materia de Higiene de las personas que se ven precisadas aguardar a los pacientes en las salas de espera.

Proponente: María Gloria Hernández Madrid

Expediente 9389/761.

Estado: Concluido.

756. Asunto: Se exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para que atienda la problemática sobre la cobertura en trasplantes de riñón a menores de edad, a través del Seguro Popular.

Proponente: María Gloria Hernández Madrid.

Expediente 9538/762.

Estado: Concluido.

757. Asunto: Se exhorta al gobierno de Oaxaca y a la Secretaría de Salud local a hacer público el estado que guardan los servicios de salud en la entidad, así como las acciones y medidas que están llevando a cabo para regularizar los pasivos laborales.

Proponente: Felipe Reyes Álvarez.

Expediente 9544/763.

Estado: Concluido.

758. Asunto: Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 469 ter a la ley general de salud. (Al profesional médico quirúrgico que sin cédula especialista legalmente expedidas por las autoridades educativas se le impondrán de seis a cinco años de prisión).

Proponente: José Alberto Cottolenc.

Expediente 9598/764.

Estado: Concluido.

759. Asunto: Cuando la manifestación expresa se haga ante notario, está debe de constar en documento oficial publicado por la secretaria de salud o en instrumento notarial.

Proponente: Alfredo Bejo Nicolas.

Expediente 9643/765.

Estado: Concluido.

760. Asunto: Relativo a la crisis médica y despido de personal de Salud en el Estado de Oaxaca

Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz.

Expediente 9628/766.

Estado: Concluido.

761. Asunto: Se exhorta a la Secretaría de Salud, para que, en Coordinación con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, intensifiquen las políticas públicas que promueven y difunden las políticas que promueven y difunden la donación voluntaria de sangre entre los mexicanos.

Proponente: Francisco Sarracho Navarro.

Expediente 9703/767.

Estado: Concluido.

762. Asunto: Se exhorta a la Secretaría de Salud, a realizar acciones para garantizar a las mujeres embarazadas, el acceso al esquema de Vacunación que les corresponde.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 9704/768.

Estado: Concluido.

763. Asunto: Se exhorta al gobierno del estado de México y a su Secretaría de Salud, a destinar los recursos económico de los programas de atención y protección de la salud, por el grave desabasto de medicamentos que prevalece en sus instituciones.

Proponente: Gerson García Calderón.

Expediente 9707/769.

Estado: Concluido.

764. Asunto: Se exhorta a la Comisión Federal para la contra Riesgos Sanitarios, a garantizar medidas eficaces en los procesos de evaluación de los medicamentos de evaluación de los medicamentos biotecnológicos y biocomparables.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 9709/770.

Estado: Concluido.

765. Asunto: En materia de planificación familiar.

Proponente: Luis Manuel Hernández León.

Expediente 9683/773.

Estado: Concluido.

766. Asunto: Iniciativa por la que se reforma los artículos 60 y 93 de la Ley General de Salud (Se reconocerá, respetará y promoverá el desarrollo de la medicina tradicional indígena).

Proponente: Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Expediente 9679/771.

Estado: Concluido.

767. Asunto: Se exhorta al Ejecutivo federal y la Secretaría de Salud a garantizar el oportuno abasto de medicamentos y material de curación quirúrgico en las instituciones de salud pública, en especial a las de segundo nivel de atención del estado de Guerrero.

Proponente: Roberto Guzmán Jacobo.

Expediente 9815/765.

Estado: Concluido.

768. Asunto: Se exhorta a la secretaria de salud y centro nacional para la prevención y control del VIH y sida a emprender acciones de prevención, detección y atención.

Proponente: Felipe Reyes Álvarez.

Expediente 9804/764.

Estado: Concluido.

769. Asunto: Iniciativa que reforma el artículo 135 de la Ley General de Salud.(programa o campañas temporales o permanentes, para mejorar la concienciación y comprensión con respecto a la resistencia a los antimicrobianos).

Proponente: Marbella Toledo Ibarra.

Expediente 9694/772.

Estado: Concluido.

770. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud y al Instituto Mexicano de la Juventud, para que implementen Políticas Públicas y de acción efectivas, con la finalidad de reducir el índice de embarazo en niñas, jóvenes y adolescentes.

Proponente: Mario Ariel Juárez Rodríguez.

Expediente 9888/773.

Estado: Concluido.

771. Asunto: Exhorta a las Secretarías de Salud y Educación Pública, para que coadyuven esfuerzos para brindar apoyo psicosocial a alumnos de primaria, secundaria y nivel medio-superior con el fin de detectar oportunamente los trastornos mentales.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 9901/774.

Estado: Concluido.

772. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, para que incentive campañas públicas de prevención y atención prioritaria de la diabetes mellitus.

Proponente: Elías Octavio Mejía Íñiguez.

Expediente 9903/775.

Estado: Concluido.

773. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco para que diseñe programas de prevención de las enfermedades cardiovasculares e isquémicas del corazón.

Proponente: Elías Octavio Mejía Íñiguez.

Expediente 9910/776.

Estado: Concluido.

774. Asunto: Exhortar al Consejo de Salubridad General y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a realizar diversas acciones con relación al tumor del Estroma Gastrointestinal.

Proponente: Elías Octavio Mejía Íñiguez.

Expediente 9912/777.

Estado: Concluido.

775. Asunto: Punto de Acuerdo relativo a investigar a los responsables de las irregularidades relacionadas con la construcción de tres hospitales públicos en Guanajuato, Sonora y Querétaro.

Proponentes: Araceli Damián González y Vidal Llerenas Morales.

Expediente 9916/778.

Estado: Concluido.

776. Asunto: Exhorta al gobierno de Tlaxcala para que implemente acciones de prevención, detección oportuna y control de diabetes mellitus.

Proponente: Minerva Hernández Ramos.

Expediente 9917/779.

Estado: Concluido,

777. Asunto: Iniciativa que adiciona los artículos 210 307 de la Ley General de Salud en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas no podrán emplear personajes y figuras infantiles.

Proponente: Felipe Reyes Álvarez.

Expediente 9943/780.

Estado: Pendiente.

778. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, a otorgar atención especializada, profesional, oportuna y gratuita a los enfermos con insuficiencia renal crónica, y que este tratamiento sea incorporado al Catálogo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular.

Proponente: Araceli Madrigal Sánchez.

Estado: Concluido.

779. Asunto: Exhorta al Consejo de Salubridad General, para ampliar de 10 a 18 años, la edad de detección para dar cobertura a las enfermedades metabólicas contempladas en el catálogo de inversiones del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

Proponente: Alejandra Noemí Reynoso Sánchez.

Expediente 9996/782.

Estado: Concluido.

780. Asunto: Exhorta a la Secretaría de Salud, a efecto de implementar y reforzar las medidas sanitarias de seguridad, tendentes a evitar un posible brote de sarampión en el país.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 10004/783.

Estado: Concluido.

781. Asunto: Reforma y adiciona los artículos 12 de la Ley de Asistencia Social y 168 de la Ley General de Salud, inclusión del deporte.

Proponentes: de la Comisión Especial de Participación Ciudadana.

Expediente 10024/784.

Estado: Pendiente.

782. Asunto: Iniciativa reforma y adiciona los artículos. 60. de la Ley General de Acceso de la Mujeres a una vida Libre de Violencia y 61 62,64 y 65 de La Ley General de Salud.

Proponente: Miguel Ángel Sulub Caamal.

Expediente 10046/785.

Estado: Pendiente.

783. Asunto: Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de Donación de Cadáveres.

Proponente: José Guadalupe Hernández Alcalá.

Expediente 10048/786.

Estado: Pendiente.

784. Asunto: Iniciativa que reforma diversas disposiciones que reforma y adiciona diversas disposiciones 3, 68 y 69 de la Ley General de Salud En materia de Control Prenatal.

Proponente: José Guadalupe Hernández Alcalá.

Expediente 10049/787.

Estado: Pendiente.

785. Asunto: Reforma los artículos 71 Bis 1, Bis 9 Bis 1o fracción III y se adiciona una fracción XVIII al artículo 77 bis 37 de la Ley General de Salud en materia de albergue digno.

Proponente: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.

Expediente 10050/788.

Estado: Pendiente.

786. Asunto: Reforma artículo 79 de la Ley General de Salud para el ejercicio de actividades profesionales en el campo de la medicina, odontología veterinaria, etcétera se requiere título y cedula profesional y especialización.

Proponente: Eva Florinda Cruz Molina.

Expediente 10074/789.

Estado: Pendiente.

787. Asunto: Reforma y adiciona los artículos. 15 y 17 de la Ley General para el Control del Tabaco en materia de Tabaco mantener el anuncio **claro y visible** sobre la prohibición a menores.

Proponente: Luvia Flores Sonduk.

Expediente 100076/790.

Estado: Pendiente.

788. Asunto: Adiciona Un artículo 198 Bis a la Ley General de Salud Para prohibir el uso, la elaboración, comercialización, importación y exportación de plaguicidas con categoría IA de acuerdo con la categoría emitida por la OMS.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 10107/791.

Estado: Pendiente.

789. Asunto: Reforma y adiciona artículos 13 y 182 de la Ley General de Salud.

Proponente: Víctor Ernesto Ibarra Montoya.

Expediente 10114/792.

Estado: Pendiente.

790. Asunto: Exhortar a diversas actividades educativas a impulsar diversos programas en materia de salud geriátrica, como complemento a los programas, cursos y certificaciones que ofrece el Instituto Nacional de Geriatria.

Proponente: Evelyng Soraya Flores.

Expediente 10161/793.

Estado: Concluido.

791. Asunto: Se exhorta a la Secretaría de Salud, al instituto mexicano del Seguro Social al Instituto de seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado y al Seguro Popular, a simplificar el acceso de la detección al tratamiento y a la cura de la hepatitis C en México

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 10164/794.

Estado: Concluido.

792. Asunto: Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, para que en la etiqueta frontal de los envases y empaques de alimentos y bebidas no alcohólicas, exista un semáforo nutricional.

Proponente: Santiago Torreblanca Engell.

Expediente 10165/795.

Estado: Concluido.

793. Asunto: Iniciativa que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud para la Prevención y Control de los defectos al nacimiento.

Proponente: Alejandra Noemí Reynoso Sánchez.

Expediente 10185/796.

Estado: Pendiente.

794. Asunto: Iniciativa que reforma los artículos 172, 173, 174 y adiciona a los artículos 176 y 177 a la Ley de Sanidad Animal.

Proponente: Ramón Villagómez Guerrero.

Expediente 8825/797.

Estado: Pendiente.

795. Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 70 de la Ley General de Salud, los estados tomaran medidas efectivas pertinentes para poner fin a la discriminación contra las personas con capacidades diferentes.

Proponente: Ramón Villagómez Guerrero.

Expediente 10205/798.

Estado: Pendiente.

796. Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley General de Salud, aplicación de políticas públicas, acciones y medidas relacionadas con la discapacidad.

Proponente: Ramón Villagómez Guerrero.

Expediente 10208/799.

Estado: Pendiente.

797. Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 174, 175, 176, 178 y 179 de la Ley General de Salud, orientación educativa en materia de habitación y rehabilitación a la colectividad en general y en particular a las familias que cuenten con alguna persona con discapacidad.

Proponente: Ramón Villagómez Guerrero.

Expediente 10209/800.

Estado: Pendiente.

798. Asunto: Iniciativa que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud (En materia de promoción y vacunación oportuna de la mujer embarazada).

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 10237/801.

Estado: Pendiente.

799. Asunto: Las instituciones públicas del gobierno federal que por razón de sus funciones y competencia emitan documentos oficiales de identificación ciudadana, deberán incluir, la voluntad del titular en relación o de ser o no ser donadores de órganos y tejidos.

Enviada del Senado.

Expediente 10249/802.

Estado: Pendiente.

800. Asunto: se exhorta a la secretaria de salud, a mejorar la calidad de atención y tratamiento de los pacientes con enfermedad de Fabry.

Proponente: Karina Sánchez Ruiz.

Expediente 10264/803.

Estado: Concluido.

801. Asunto: Se exhorta a la secretaria de salud y a las instituciones pertenecientes al sector, a promover acciones transversales y normativas correspondientes para evitar la estimación y discriminación en la atención de pacientes con cáncer de pulmón.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 10269/804.

Estado: Concluido.

802. Asunto: Iniciativa por la que se adiciona el artículo 87, cuando la prestación del Servicio Social absorba totalmente las actividades del estudiante o del profesionista y este se dedique de manera exclusiva o de tiempo completo a su realización, deberá recibir una retribución en unidades de medida.

Proponente: Alfredo Javier Rodríguez Dávila.

Expediente 10282/805.

Estado: Pendiente.

803. Asunto: Iniciativa que adiciona el artículo 215 de la Ley General de Salud, en materia de alimentos, leche y derivados lácteos.

Proponente: Elías Octavio Mejía Íñiguez.

Expediente 10285/806.

Estado: Pendiente.

804. Asunto: Se exhorta a la secretaria de salud a instrumentar campañas informativas referentes al desabasto de vacunas, así como las fechas probables de provisión.

Proponente: Abel Cruz Hernández.

Expediente 10302/807.

Estado: Concluido.

805. Asunto: Se exhorta al gobierno federal, a efecto de no criminalizar a los médicos, esto en virtud al caso del médico pediatra, Luis Alberto Pérez Méndez, del hospital privado de San Lucas.

Proponente: María Victoria Mercado Sánchez.

Expediente 10335/808.

Estado: Concluido.

806. Asunto: Se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para que analicen la alternativa de ampliar dentro del catálogo universal de Servicio de Salud, el rango de edad

en la atención y tratamiento de las enfermedades cardiacas a los afiliados del Seguro Popular.

Proponente: Felipe Reyes Álvarez.

Expediente 10337/809.

Estado: Concluido.

807. Asunto: Se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato, para que, a través de la Secretaría de Salud de la Entidad, haga del conocimiento público las acciones, campañas, programas o cualquier estrategia, dirigida a prevenir y combatir el suicidio en jóvenes.

Proponente: David Mercado Ruiz.

Expediente 10338/810.

Estado: Concluido.

808. Asunto: Se exhorta a la Fiscalía de Oaxaca, para que se reclasifique la acusación de homicidio doloso en el caso del Médico Luis Alerto Pérez y se lleve en proceso de acuerdo a las investigaciones y autoridades correspondientes en los casos de una presunta negligencia médica y no como homicida por la vía penal.

Proponente: German Ernesto Ralis Cumplido.

Expediente 10342/811.

Estado: Concluido.

809. Asunto: Iniciativa que adiciona un artículo 159 Bis a la Ley General de Salud, en materia de Prevención y Control de Cáncer en la población masculina.

Proponente: José Hugo Ángel Olvera.

Expediente 10344/812.

Estado: Pendiente.

810. Asunto: Reforma artículo 196 del Código Penal y reforma artículo 475 de la Ley General de Salud.

Proponente: Sara Paola Gálico Félix Díaz.

Expediente 10396/813.

Estado: Pendiente.

811. Asunto: Reforma artículo 6o. De la Ley General de Salud en tema especial atención en las zonas rurales del país.

Proponente: Álvaro Ibarra Hinojosa.

Expediente 10391/814.

Estado: Pendiente.

812. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de Obesidad

Proponente: Abel Cruz Hernández.

Expediente 10399/815.

Estado: Pendiente.

813. Asunto: Reforma Diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley General de Salud aumentar 10 por ciento gravable en la enajenación de alimentos no básicos.

Proponente: Jorge Álvarez Máñez.

Expediente 10419/816.

Estado: Pendiente.

814. Asunto: Se adiciona al artículo 307 de la Ley General de Salud en tema alimentación nutritiva

Proponente: Refugio Trinidad Garzón Canchola.

Expediente 10421/817.

Estado: Pendiente.

815. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de despenalización del acto médico.

Proponente: Elías Octavio Íñiguez Mejía.

Expediente 10445/818.

Estado: Aprobada.

816. Asunto: Artículo 115 de la Ley General de Salud en materia de Obesidad infantil.

Proponente: Ramón Villagómez Guerrero.

Expediente 10459/819.

Estado: Pendiente.

817. Asunto: Reforma el artículo 139 de la Ley General de Salud en materia de prevención de contagio de enfermedades entre la población humana.

Proponente: Evelio Plata Inzunza.

Expediente 10541/820.

Estado: Pendiente.

818. Asunto: En materia de reproducción asistida que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Proponente: Araceli Madrigal Sánchez.

Expediente 10545/821.

Estado: Pendiente.

819. Asunto: En materia de personas con discapacidad reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad y Código Penal Federal.

Proponente: Araceli Guerrero Esquivel.

Expediente 10548/822.

Estado: Pendiente.

820. Asunto: Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de un incentivo fiscal que genere y posibilite que los médicos y especialistas del sector privado puedan proporcionar servicios a las instituciones públicas.

Proponente: Mario Alberto Mata Quintero.

Expediente 10552/823.

Estado: Pendiente.

821. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de acceso efectivo oportuno y de calidad de la salud.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 10563/824.

Estado: Pendiente.

822. Asunto: En materia de adquisición de vacunas.

Proponente: Melissa Torres Sandoval.

Expediente 10564/825.

Estado: Pendiente.

823. Asunto: En materia de salud del interno de pregrado artículo 95 BIS de la Ley General de Salud

Proponente: Mirna Isabel Saldívar Paz.

Expediente 10565/826.

Estado: Pendiente.

824. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de etiquetado especial en productos empacados o envasados.

Proponentes: diversos diputados.

Expediente 10586/827.

Estado: Pendiente.

825. Asunto: Reforma ya adiciona 212 307 de la Ley General de Salud en materia etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas.

Proponente: Verónica Bermúdez Torres.

Expediente 10592/828.

Estado: Pendiente.

826. Asunto: Reforma artículo 222 Bis de la Ley General de Salud en materia de intercambio entre vicio tecnológicos innovadores y no innovadores.

Proponente: Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa.

Expediente 10600/829.

Estado: Pendiente.

827. Asunto: En materia de igualdad de género de los trabajadores.

Proponente: Laura Nereida Plascencia Pacheco y Claudia Sofía Corichí García.

Expediente 10615/830.

Estado: Pendiente.

828. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la ley de Impuestos sobre la Renta en materia de mujeres embarazadas con derecho a obtener servicios de salud.

Proponente: José Hugo Cabrera Ruiz.

Expediente 10621/831.

Estado: Pendiente.

829. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de alimentación y nutrición adecuadas durante el periodo de lactancia y embarazo.

Proponente: Enrique Cambranis Torres.

Expediente 10638/832.

Estado: Pendiente.

830. Asunto: En materia de detección y atención de las personas en riesgo de suicidio.

Proponente: Alicia Guadalupe Gamboa Martínez.

Expediente 10657/833.

Estado: Pendiente.

831. Asunto: En materia de diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de regulación de la marihuana.

Proponente: Jorge Álvarez Máñez.

Expediente 10676/834.

Estado: Pendiente.

832. Asunto: Diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de personas que ejerzan las actividades profesionales del sector salud en el ámbito público y privado.

Proponente: Cesar Alberto Serna de León.

Expediente 10686/835.

Estado: Pendiente.

833. Asunto: En materia de adicción.

Enviada del Senado.

Expediente 10690/836.

Estado: Pendiente.

834. Asunto: En materia de optometría.

Enviada del Senado.

Expediente 10691/837.

Estado: Pendiente.

835. Asunto: En materia de inclusión de adultos mayores de asistencia social.

Enviada del Senado.

Expediente 10692/838.

Estado: Pendiente.

836. Asunto: En materia de prevención de infecciones asociadas a la atención de la salud.

Enviada del Senado.

Expediente 10693/839.

Estado: Pendiente.

837. Asunto: En materia de edulcorantes.

Enviada del Senado.

Expediente 10694/840.

Estado: Pendiente.

838. Asunto: En materia de médicos homeópatas.

Enviada del Senado.

Expediente 10695/841.

Estado: Pendiente.

839. Asunto: En materia de cardiovasculares.

Enviada del Senado.

Expediente 10696/842.

Estado: Pendiente.

840. Asunto: En materia de adultos mayores.

Enviada del Senado.

Expediente 10697/843.

Estado: Pendiente.

V. Avance del acuerdo al programa anual de trabajo

La comisión trabajó arduamente sujeta al programa anual, resolviendo asuntos que se han turnado.

Se cumplió con los objetivos planteados que son:

1. Formular dictámenes, informes y opiniones de los asuntos turnados a la comisión, ya sea propuestos por los facultados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para iniciar leyes y sus reformas; o bien, los documentos provenientes de la legisladora como parte del proceso le-

gislativo del Congreso de la Unión. Asimismo, coadyuvar con el Ejecutivo federal en la construcción y revisión de la política sanitaria del país.

2. Promover el trabajo intersectorial con funcionarios de las dependencias y de las entidades públicas de los diferentes sectores para abordar los temas de interés en materia de salud para la sociedad mexicana y los grupos parlamentarios.

3. Contribuir con otras comisiones a fin de llevar adelante los asuntos que requieran el trabajo conjunto en temas relacionados con las competencias de la Comisión de Salud.

4. Realizar foros y reuniones con expertos en materia de salud, a fin de allegarse de experiencias exitosas que coadyuven al mejoramiento de una adecuada cobertura sanitaria, así como el análisis y la consideración de opciones para su buen funcionamiento.

5. Fortalecer los enlaces de comunicación, intercambio de información e interpelación con las entidades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

6. Dar seguimiento a las acciones del Poder Ejecutivo en el ámbito de la salud a partir de los propósitos manifiestos en documentos como el Programa Nacional de Desarrollo, el Programa de Reforma del Sector Salud y el Informe Anual de Salud, entre otros que pueden incluirse, de acuerdo a las necesidades y obligaciones legislativas de la comisión.

7. Impulsar el fortalecimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación en el rubro de salud.

VI. Subcomisiones

Para agilizar el proceso de estudio, análisis y dictamen de los asuntos turnados a esta Comisión se acordó crear seis subcomisiones, las cuales estaría coordinadas por un Secretario de la Junta Directiva, haciendo rotación de estos cada seis meses, además de que cada una de estas subcomisiones se contaba con integrantes de los diversos grupos parlamentarios, por lo que la integración inicial, se realizó de la siguiente manera:

VII. Reuniones ordinarias celebradas

1. Instalación. 14 de octubre de 2015.

Asistencia: Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN) presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado, Carmen Salinas Lozano y Adriana Terrazas Porras (PRI); Román Francisco Cortés Lugo, Genoveva Huerta Villegas, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Jesús Antonio López Rodríguez y Brenda Velázquez Valdez (PAN); Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez (PRO); Karina Sánchez Ruiz, (Nueva Alianza); José Refugio Sandoval Rodríguez y Wendolin Toledo Aceves, del PVEM.

Resumen: Se llevó a cabo la presentación de los integrantes de esta Comisión, se hizo la declaración formal de Su instalación, se acordó integrar el directorio de la Comisión, llevar a cabo las reuniones ordinarias el segundo miércoles de cada mes y crear subcomisiones para el desahogo de los asuntos turnados. El diputado presidente presentó a la secretaria técnica, Lic. Karina Fernández Mejía. Se aprobó por mayoría de votos el Acuerdo por el que se solicitó a la Comisión de presupuesto y Cuenta pública asignar en el proyecto de presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, cuando menos, los mismos recursos al Sector Salud que en el Ejercicio 2015, para poder proporcionar a los mexicanos servicios de salud de calidad.

2. Primera reunión de junta directiva. 21 de octubre de 2015.

Asistencia: Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PR'); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN); Eva Florinda Cruz Moli-

na, J. Guadalupe Hernández Alcalá Y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), secretarios.

Resumen: Se propuso y aprobó la integración de 6 Subcomisiones; se hizo referencia a la programación de una reunión-taller en la Secretaría de Salud para conocer sus programas y prioridades; se distribuyó el acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como los formatos e instructivo para 'a intervención de las comisiones ordinarias en el estudio del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016; la presidencia solicitó propuestas para la elaboración del programa Anual de Trabajo; se solicitaron las propuestas de contratación de un asesor para cada secretario de la junta directiva y se aprobó el acuerdo para autorizar al diputado presidente para firmar los trámites logísticos y administrativos, para mayor agilidad.

3. Primera reunión extraordinaria de la junta directiva. 30 de octubre de 2015.

Asistencia: Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN); presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazarí Espín, María Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) secretarios.

Resumen: Se presentó, discutió y aprobó la propuesta de la Opinión de la Comisión de Salud, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y Sus anexos 1 y 2, para su discusión en la Reunión Extraordinaria del Pleno de esta Comisión.

4. Primera reunión extraordinaria del pleno. 30 de octubre de 2015.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazarí Espín, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa

Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); y Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) secretarios; Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Carmen Salinas Lozano y Adriana Terrazas Porras (PRI); Román Francisco Cortés Lugo, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Jesús Antonio López Rodríguez y Brenda Velázquez Valdez (PAN) Roberto Guzmán Jacobo (Morena); Alberto Martínez Urincho y Evelyn parra Álvarez (PRD); Karina Sánchez Ruiz, (Nueva Alianza); José Refugio Sandoval Rodríguez y Wendolin Toledo Aceves, del PVEM.

Resumen: Se dio lectura, discutió y aprobó la propuesta de opinión de la Comisión de Salud, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016 y sus anexos 1 y 2.

5. Segunda reunión de junta directiva. 11 de noviembre de 2015.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios.

Resumen: Se informó a los integrantes de la junta directiva sobre la distribución de puntos de acuerdo a las 6 subcomisiones y los plazos para su dictamen. Se les informó sobre las minutas e iniciativas pendientes y la solicitud de prórroga del plazo para la dictamen de estas últimas. La presidencia presentó la propuesta de Plan de Trabajo para su discusión en la reunión ordinaria.

6. Primera reunión ordinaria. 11 de noviembre de 2015.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa

(PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES) secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado, Carmen Salinas Lozano y Adriana Terrazas Porras (pm); Román Francisco Cortés Lugo, Genoveva Huerta Villegas, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Jesús Antonio López Rodríguez y Brenda Velázquez Valdez (PAN); Roberto Guzmán Jacobo (Morena); Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez (PRD); Karina Sánchez Ruiz, (Nueva Alianza); José Refugio Sandoval Rodríguez y Wendolin Toledo Aceves, del PVEM.

Resumen: Se informó al pleno de la comisión sobre la distribución de puntos de acuerdo a las 6 subcomisiones y los plazos para su dictamen. Se les informó sobre las minutas e iniciativas pendientes y la solicitud de prórroga del plazo para la dictaminación de estas últimas. Se dio lectura, se discutió y aprobó el Plan de Trabajo anual.

7. Tercera reunión de junta directiva. 2 de diciembre de 2015.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN) presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES);

Resumen: Presentación y discusión de los siguientes proyectos de dictamen para su discusión en la reunión ordinaria del pleno de esta comisión, que a continuación se enuncian: 33 proyectos de dictamen en sentido positivo correspondientes a 36 puntos de acuerdo; 6 proyectos de dictamen en sentido negativo correspondientes a 6 puntos de acuerdo; 1 proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se refor-

man el párrafo primero y cuarto del artículo 67, y el artículo 71, así como se adiciona una fracción VII al artículo 68 y un segundo párrafo al artículo 70 de la Ley General de Salud, en materia de métodos anticonceptivos, presentada en la LXII Legislatura; 1 proyecto de dictamen en sentido positivo de la Minuta que adiciona el artículo 310 Bis y reforma los artículos 420, 421 y 421 Bis de la Ley General de Salud, en materia de regulación de productos milagro o de frontera, enviada por el Senado de la República, el 25 de abril de 2013.

8. Segunda reunión ordinaria. 9 de diciembre de 2015.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melisa Torres Sandoval (PES) secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado y Carmen Salinas Lozano (PRI); Román Francisco Cortés Lugo, Genoveva Huerta Villegas, Víctor Ernesto Ibarra Montoya y Brenda Velázquez Valdez (PAN); Roberto Guzmán Jacobo (Morena); Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez (PRD); Karina Sánchez Ruiz, (NA); José Refugio Sandoval Rodríguez y Wendolin Toledo Aceves, del PVEM.

Resumen: Presentación y discusión y aprobación de los siguientes proyectos de dictamen: 32 proyectos de dictamen en sentido positivo correspondientes a 35 puntos de acuerdo; 6 proyectos de dictamen en sentido negativo correspondientes a 6 puntos de acuerdo; 1 proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman el párrafo primero y cuarto del artículo 67, y el artículo 71, así como se adiciona una fracción VII al artículo 68 y un segundo párrafo al artículo 70 de la Ley General de Salud, en materia de métodos anticonceptivos, presentada en la LXIII legislatura. Ante la solicitud de diversos integrantes

de esta Comisión para retirar de la discusión este proyecto de dictamen, con la finalidad de llevar a cabo un análisis más profundo del mismo se acordó retirar el dictamen en sentido positivo de la Minuta que adiciona el artículo 310 Bis y reforma los artículos 420, 421 y 421 Bis de la Ley General de Salud, en materia de regulación de productos milagro 0 de frontera, enviada por el Senado de la República, el 25 de abril de 2013.

9. Cuarta reunión de junta directiva. 11 de febrero de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PR’); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, L Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios.

Resumen: Presentación, discusión y aprobación para su presentación ante el pleno de la comisión, de 7 proyectos de dictamen de 7 iniciativas en sentido positivo y de 10 proyectos de dictamen en sentido negativo correspondiente a 11 Iniciativas. Con la finalidad de llevar a cabo un análisis más profundo se acordó el retiro de los dictámenes relativos a las iniciativas en materia de donación de órganos; de atención médica en instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud; y de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes.

La presidencia habló de la necesidad de reconocer el trabajo del doctor Armando Ahued Ortega, secretario de Salud del Distrito Federal, ya que su modelo “Médico en tu casa” ha sido replicado en 5 estados y más de 14 países.

10. Tercera reunión ordinaria. 24 de febrero de 2016.

Asistencia: Presidente: Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN); Secretarios: diputados Sylvana

Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazarí Espín, María Verónica Muñoz parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Jesús Antonio López Rodríguez (PAN)- Eva Florinda Cruz Molina, L Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Delia Guerrero Coronado, Carmen Salinas Lozano y Adriana Terrazas Porras (PRI); Román Francisco Cortés Lugo y Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN); Roberto Guzmán Jacobo (Morena); Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez (PRD); Karina Sánchez Ruiz, (Nueva Alianza); José Refugio Sandoval Rodríguez y Wendolin Toledo Aceves, del PVEM.

Resumen: Se presentaron, discutieron y aprobaron 5 proyectos de dictamen de iniciativas en sentido positivo. Se aprobó por mayoría el retiro del dictamen de la iniciativa relativa al programa “Médico en tu casa” toda vez que en la sesión previa del Pleno de la Cámara se presentó una iniciativa en la misma materia, con la finalidad de dictaminarlas en conjunto.

Se aprobó el retiro, para su discusión en la siguiente reunión ordinaria de la comisión, del dictamen de la iniciativa en materia de Implante Coclear, con la finalidad de establecer en un artículo transitorio lo relativo a la suficiencia presupuestaria. Se presentaron, discutieron y aprobaron 8 proyectos de dictamen de iniciativas en sentido negativo.

Ante la propuesta de algunos integrantes de la comisión de solicitar al secretario de Salud de la Ciudad de México doctor Armando Ahued Ortega, acuda ante el pleno de esta comisión a compartir su experiencia acerca del programa “Médico en tu Casa”, e informe sobre los requerimientos financieros y humanos para llevar a cabo una reforma, de este tamaño, a nivel federal, el presidente manifestó que, en virtud de esta propuesta y toda vez que el programa de atención médica en el domicilio de aquellos enfermos que tienen un impedimento para trasladarse a su centro de salud, ha sido replicado en estados como Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Tlaxcala y Durango –cuyos gobiernos son del PRI,

PAN y del PRD– y en 14 países; propuso y sometió a votación del pleno de esta Comisión, el Acuerdo para otorgar un reconocimiento al Secretario de Salud de la Ciudad de México doctor Armando Ahued Ortega, por la implantación del programa “Médico en tu casa”. Se aprobó por mayoría.

11. Quinta reunión de junta directiva. 9 de marzo de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), Marco Antonio García Ayala (PRI), Rosalina Mazari Espín (PRI), María Verónica Muñoz Parra (PRI), Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Eva Florinda Cruz Molina (PRD), J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD), Araceli Madrigal Sánchez (PRD) Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios.

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes para ser contemplados en el orden del día de la siguiente reunión ordinaria: 10 minutas en sentido positivo, 2 iniciativas en sentido positivo, 9 puntos de acuerdo en sentido positivo, 2 iniciativas en sentido negativo y 2 puntos de acuerdo en sentido negativo. En asuntos Generales se refirió: La propuesta de acuerdo de participación en la entrega de Reconocimiento al doctor Armando Ahued, Secretario de Salud de la Ciudad de México, la solicitud de Prórroga para diversos dictámenes, la propuesta de celebrar un Foro de Donación de Órganos y una Plática sobre Vacunas en México, y se hizo entrega del Libro: El Trago estándar en México. Finalmente, los diputados secretarios acordaron la solicitud de recursos económicos al presidente para participar en eventos en representación de la comisión.

12. Cuarta reunión ordinaria. 9 de marzo de 2016

Asistencia: presidente: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN); secretarios: Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), Marco Antonio García Ayala (PRI), Rosalina

Mazari Espín (PRI), María Verónica Muñoz Parra (PRI), Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Eva Florinda Cruz Molina (PRD), J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD), Araceli Madrigal Sánchez (PRD) Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona (PRI), Xitlalic Ceja García (PRI), Román Francisco Cortés Lugo (PAN), Rocío Díaz Montoya (PRI), Pablo Elizondo García (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Genoveva Huerta Vilegas (PAN), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Alberto Martínez Urincho (PRD), Evelyn Parra Álvarez (PRD), Carmen Salinas Lozano (PRI) Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza), José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) y Wendolin Toledo Aceves (PVEM).

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes: 2 proyectos de dictamen en sentido positivo de 2 iniciativas, 9 proyectos de dictamen de minutas en sus términos, 1 proyecto de dictamen de minuta que se regresa al Senado con modificaciones, 9 proyectos de dictamen en sentido positivo de 9 puntos de acuerdo, 2 proyectos de dictamen en sentido negativo de 2 iniciativas y 1 proyecto de dictamen en sentido negativo, de 1 punto de acuerdo. En Asuntos Generales el Diputado presidente felicitó a todos los integrantes por la agilidad y disposición para llegar a acuerdos, lo que queda de manifiesto con la aprobación de tantos dictámenes, refirieron la importancia de organizar debidamente un Foro de Donación de Órganos; finalmente se agradeció el apoyo y presencia de los profesionales expertos en el tema de implante coclear.

13. Sexta reunión de junta directiva. 20 de abril de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y

Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano); y Melissa Torres Sandoval (PES).

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes para ser contemplados en el orden del día de la siguiente reunión ordinaria: 2 proyectos de dictamen de Minutas en sus términos, 3 proyectos de dictamen en sentido positivo de 3 iniciativas, 41 proyectos de dictamen en sentido positivo de 46 puntos de acuerdo, 3 proyectos de dictamen en sentido negativo de 3 iniciativas y 1 proyecto de dictamen en sentido negativo de 1 punto de acuerdo. En Asuntos generales se acordó solicitar prórroga para la dictaminación de diversos asuntos, se invitó a todos los integrantes a asistir al foro La osteoporosis en México: “Paremos en la primera fractura”. Se habló de la conveniencia de organizar un Taller para integrantes y asesores de la Comisión de Salud sobre “Seguro Popular”.

14. Quinta reunión ordinaria. 27 de abril de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano); y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado, Ana Laura Rodela Soto y Carmen Salinas Lozano (PRI); Román Francisco Cortés Lugo, Genoveva Huerta Villegas y Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN); Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez (PRD); José Refugio Sandoval Rodríguez y Wendolin Toledo Aceves (PVEM); Roberto Guzmán Jacobo (Morena); y Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza).

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes: 2 proyectos de dictamen de 2 Minutas en sus términos, 3 proyectos de dictamen en sentido positivo de 3 iniciativas, 41 proyectos de dictamen en sentido positivo de 46 puntos de acuerdo, 3 proyectos de dictamen en sentido negativo de 3 iniciativas y 1 proyecto de dictamen en sentido negativo de un punto de acuerdo. En asuntos generales se habló de la conveniencia de coordinar un Taller para integrantes y asesores de la Comisión de Salud en materia de “Seguro Popular”.

15. Séptima reunión de junta directiva. 23 de mayo de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES) secretarios.

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes para ser contemplados en el orden del día de la siguiente reunión ordinaria: 2 proyectos de dictamen en sentido positivo de 2 minutas, 5 proyectos de dictamen en sentido positivo de 6 iniciativas, 5 proyectos de dictamen en sentido negativo de 5 iniciativas. Finalmente, en asuntos generales se acordó solicitar prórroga para dictaminar diversos asuntos y proponer al Pleno de la Comisión presentar un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, a fin de solicitar la restitución de cerca de 6 mdp para el Hospital infantil de México “Federico Gómez”.

16. Sexta reunión ordinaria. 23 de mayo de 2016

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, Pedro Luis Noble

Monterrubio (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García y Carmen Salinas Lozano (PRI); Román Francisco Cortés Lugo y Genoveva Huerta Villegas (PAN); Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez (PRD).

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes: 2 proyectos de dictamen en sentido positivo de 2 minutas, 5 proyectos de dictamen en sentido positivo de 6 iniciativas y 5 dictámenes en sentido negativo de 5 iniciativas. En asuntos generales se acordó presentar un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, a fin de solicitar la restitución de cerca de 6 mdp para el Hospital infantil de México “Federico Gómez”.

17. Octava reunión de junta directiva. 16 de junio de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano); y Melissa Torres Sandoval (PES) secretarios.

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes para ser contemplados en el orden del día de la siguiente reunión ordinaria: 5 proyectos de dictamen en sentido positivo de 5 iniciativas y 2 proyectos de dictamen en sentido negativo de 2 iniciativas. En asuntos generales se dio cuenta de la rotación de coordinadores de subcomi-

siones para el periodo correspondiente de julio a diciembre de 2016.

18. Séptima reunión ordinaria. 16 de junio de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano); y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado, Carmen Salinas Lozano y Adriana Terrazas Porrás (PRI); Román Francisco Cortés Lugo, Genoveva Huerta Villegas y Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN); Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez (PRD); Wendolin Toledo Aceves (PVEM); Roberto Guzmán Jacobo (Morena); y Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza).

Resumen: Habiendo llevado a cabo el registro de asistencia y la declaración de quórum, se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Hecho lo cual se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes: 4 proyectos de dictamen en sentido positivo de 4 iniciativas y 2 proyectos de dictamen en sentido negativo de 2 iniciativas. En asuntos generales se dio cuenta de la rotación de coordinadores de subcomisiones para el periodo correspondiente de julio a diciembre de 2016.

19. Novena reunión de junta directiva, 21 de septiembre de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento

Ciudadano); y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios.

Resumen: Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, se comentó la situación sobre los recortes presupuestales que afectan al sector, en particular en las entidades federativas. Fueron discutidos y aprobados en votación económica 31 proyectos de dictamen que consideran treinta y dos asuntos. Se aprobaron seis proyectos de dictamen en sentido positivo sobre el mismo número de minutas. Se aprobaron 11 proyectos de dictamen en sentido positivo a 11 iniciativas y se retiraron cuatro proyectos de dictamen. Así mismo se aprobaron 14 dictámenes a iniciativas en sentido negativo. Se aprobó la relación de iniciativas a las que se solicitará prórroga, se invitó a los diputados a la campaña de donación de sangre y a realizarse un chequeo cardiovascular. Se aprobó el segundo informe semestral de actividades del 1er año legislativo de la Comisión, así como el informe para el Comité de Administración.

20. Octava reunión ordinaria, 21 de septiembre de 2016.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN) presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano); y Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado, Carmen Salinas Lozano, Adriana Terrazas Porras (PRI), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Genoveva Huerta Villegas, Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Alberto Martínez Urincho, Evelyn Parra Álvarez (PRD), Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza), José Refugio Sandoval Rodríguez, Wendolin Toledo Aceves (PVEM).

Resumen: Se aprobaron seis dictámenes en sentido positivo al mismo número de minutas. Se aprobaron

11 dictámenes en sentido positivo a 11 iniciativas, generando intervenciones de varios diputados el relativo a técnicas de reproducción asistida. Se aprobaron 14 dictámenes en sentido negativo del mismo número de iniciativas. Se invitó a participar en la campaña de donación de sangre. Fue discutida la situación del programa de formalización laboral de los trabajadores del sector salud en los estados.

21. Décima reunión de junta directiva, 15 de diciembre de 2016

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN) presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), secretarios.

Resumen: Se aprueba un proyecto de dictamen a iniciativa en sentido positivo y 25 dictámenes en sentido positivo de proposiciones con punto de acuerdo. Se aprueba la solicitud de prórroga para diversas iniciativas y los informes mensuales de octubre y noviembre. Se dio lectura a carta aclaratoria sobre incidente de la sesión anterior. Se discute el tema de los recortes presupuestales y la reducción del presupuesto para el sector en 2017. Se comenta la situación de formalización de trabajadores del sector, así como las condiciones de infraestructura y abasto de medicamentos en diversos estados.

22. Novena reunión ordinaria, 15 de diciembre de 2016

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN) presidente; Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano). Melissa Torres Sandoval (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Monto-

ya, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado, Adriana Terrazas Porras (PRI), Román Francisco Cortés Lugo (PAN), Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza), José R. Sandoval Rodríguez, Wendolín Toledo Aceves (PVEM)

Resumen: Se aprueba un proyecto de dictamen a iniciativa en sentido positivo y 25 dictámenes en sentido positivo de proposiciones con punto de acuerdo.

23. Undécima reunión de junta directiva, 28 de febrero de 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazari Espín y María Verónica Muñoz Parra (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano) y Melissa Torres Sandoval (PES) secretarios.

Resumen: Se aprobaron cinco dictámenes a igual número de iniciativas en sentido positivo, y tres dictámenes en sentido negativo. También se aprobaron cinco dictámenes en sentido positivo a proposiciones con punto de acuerdo. Se aprobó la rotación de coordinaciones de las subcomisiones de trabajo, así como la relación de iniciativas a las que se solicitará prórroga. El Presidente realizó un exhorto a las subcoordinaciones a entregar los proyectos de dictamen en tiempo y forma.

24. Décima reunión ordinaria, 28 de febrero de 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; María Verónica Muñoz Parra (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá, Araceli Madrigal Sánchez (PRD), Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Delia Guerrero Coronado, Carmen Salinas Lozano (PRI), Genoveva Huerta Villegas, Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Alberto Martínez Urincho

(PRD), Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), José R. Sandoval Rodríguez (PVEM).

Resumen: Mediante rectificación de quórum se constató que no se podía celebrar la sesión ordinaria prevista y se dio por concluida.

25. Duodécima reunión de junta directiva, 15 de marzo, 2017

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), presidente; Rosalina Mazari Espin, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sylvana Beltrones Sánchez, María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD), Rosa Alicia Álvarez Piñones, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Mariana Trejo Flores, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano) secretarios.

Resumen: Se aprobaron seis dictámenes en sentido positivo a siete iniciativas de ley. Se aprobaron 4 dictámenes en sentido negativo al mismo número de iniciativas. También se aprobaron 7 dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la Comisión.

26. Undécima reunión ordinaria, 15 de marzo, 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presidente; Rosalina Mazari Espin, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD), Rosa Alicia Álvarez Piñones, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Mariana Trejo Flores, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Rosa Alba Ra-

mírez Nachis, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano), secretarios; Yahleel Abdala Carmona (PRI), Pablo Elizondo García (PRI), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Alberto Martínez Urincho (PRD), Evelyn Parra Álvarez (PRD), Carmen Salinas Lozano (PRI), Karina Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza (Nueva Alianza), Adriana Terrazas Porras (PRI) y Delia Guerrero Coronado (PRI).

Resumen: Se aprobaron seis dictámenes en sentido positivo a siete iniciativas de ley. Se aprobaron 4 dictámenes en sentido negativo al mismo número de iniciativas. También se aprobaron cinco dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo. Se invitó a acudir a la feria de dispositivos médicos. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la Comisión.

27. Reunión de Comisiones Unidas de Salud y de Justicia, 27 de abril, 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), presidente; Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD); Mariana Trejo Flores (Morena); Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), secretarios; Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García, Delia Guerrero Coronado, Carmen Salinas Lozano, Adriana Terrazas Porras (PRI), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Alberto Martínez Urincho, Evelyn Parra Álvarez (PRD), Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza), Wendolin Toledo Aceves (PVEM).

Resumen: Se aprueba un proyecto de dictamen a minuta en sentido positivo que modifica la Ley General de Salud y el Código Penal Federal en materia de uso terapéutico de cannabis. Se presentan propuestas de modificación por parte de diputados del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, mismas que se rechazan y se aprueba el dictamen en los términos de la minuta.

28. Decimotercera reunión de junta directiva, 31 de octubre de 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presidente; Rosalina Mazari Espin, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), Marco Antonio García Ayala (PRI), María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD), Rosa Alicia Álvarez Piñones, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Mariana Trejo Flores, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Rosa Alba Ramírez Nachis, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano), secretarios.

Resumen: Se aprobaron cuatro dictámenes en sentido positivo. Se aprobaron ocho dictámenes en sentido negativo al mismo número de iniciativas. También se aprobaron catorce dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la comisión.

29. Undécima reunión ordinaria, 31 de octubre de 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presidente; Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), María Verónica Muñoz Parra (PRI), Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD), Araceli Madrigal Sánchez (PRD), Rosa Alicia Álvarez Piñones, del GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Verde Ecologista de México, Mariana Trejo Flores, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Rosa Alba Ramírez Nachis, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano), Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona (PRI), Xitlalic Ceja García (PRI), Román Francisco Cortes Lugo (PAN), Rocío Díaz Montoya (PRI), Pablo Elizondo García (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Evelyn Parra Álvarez

(PRD), Carmen Salinas Lozano (PRI), Karina Sánchez Ruiz, del grupo parlamentario Nueva Alianza (Nueva Alianza) y Adriana Terrazas Porras (PRI).

Resumen: Se aprobaron cuatro dictámenes en sentido positivo. Se aprobaron ocho dictámenes en sentido negativo al mismo número de iniciativas. También se aprobaron catorce dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la comisión.

30. Comparecencia del secretario de Salud federal, doctor José Narro Robles, 8 de noviembre de 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presidente; Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), Rosalina Mazari Espin (PRI), María Verónica Muñoz Parra (PRI), Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD), Araceli Madrigal Sánchez (PRD), Rosa Alicia Álvarez Piñones, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES), secretarios; Yahleel Abdala Carmona (PRI), Xitlállica Ceja García (PRI), Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), Rocío Díaz Montoya (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Evelyn Parra Álvarez (PRD), Carmen Salinas Lozano (PRI), y Karina Sánchez Ruiz, del grupo parlamentario Nueva Alianza (Nueva Alianza).

Resumen: Se realizaron preguntas al secretario del ramo conforme a lo estipulado por el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el titular de la Secretaría de Salud dio respuesta a cada una de ellas, intercambiando posturas respecto del sistema de salud en México.

31. Decimocuarta reunión de junta directiva, 13 de diciembre de 2017

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presi-

dente; Sylvana Beltrones Sánchez y Rosalina Mazari Espin, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Verónica Muñoz Parra, del PRI, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN, Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rosa Alicia Álvarez Piñones, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano), Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (PES) secretarios.

Resumen: Se aprobaron tres dictámenes en sentido positivo de cuatro iniciativas. Se aprobaron dos dictámenes en sentido negativo al mismo número de iniciativas. También se aprobaron quince dictámenes en sentido positivo y un dictamen en sentido negativo a proposiciones con punto de acuerdo. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la Comisión.

32. Duodécima reunión ordinaria, 13 de diciembre de 2017.

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presidente; Sylvana Beltrones Sánchez y Rosalina Mazari Espin, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Verónica Muñoz Parra, del PRI, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa y Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN, Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rosa Alicia Álvarez Piñones, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano), Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (PES), Secretarios de la Comisión; Yahleel Abdala Carmona (PRI), Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), Delia Guerrero Coronado (PRI), Samuel Rodríguez Torres (PVEM), Carmen Salinas Lozano (PRI) y Karina Sánchez Ruiz, del grupo parlamentario Nueva Alianza (Nueva Alianza).

Resumen: Se aprobaron tres dictámenes en sentido positivo de cuatro iniciativas. Se aprobaron dos dictámenes en sentido negativo al mismo número de iniciativas. También se aprobaron quince dictámenes en sentido positivo y un dictamen en sentido negativo a proposiciones con punto de acuerdo. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la comisión.

33. Decimoquinta reunión de junta directiva, 10 de abril de 2018

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), presidente; Martha Julissa Bojórquez Castillo y Agustina Toledo Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Marco Antonio García Ayala (PRI), Olivia López Galicia, del PRI, Juan Luis de Anda Mata del PAN, Eva Florinda Cruz Molina, Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano), Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (PES) secretarios.

Resumen: Se aprobaron seis dictámenes en sentido positivo. Se aprobó un dictamen en sentido negativo. También se aprobaron diez dictámenes en sentido positivo a proposiciones con punto de acuerdo. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la comisión.

34. Decimotercera reunión ordinaria, 10 de abril de 2018

Asistencia: Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presidente; Martha Julissa Bojórquez Castillo y Agustina Toledo Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marco Antonio García Ayala (PRI), Olivia López Galicia, del PRI, Juan Luis de Anda Mata del PAN, Eva Florinda Cruz Molina, Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano), Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (PES), secretarios; Angelina Lizeth Arcos Villalva (PAN), Oscar Cuevas Corona (PAN), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Laura Angélica Herrera Márquez (PRI), Claudia Janeth

Ochoa Íñiguez (PRI), Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza), María Teresa Sánchez Ruiz (PRI), y Nicolás Toledo Soto (PAN).

Resumen: Se aprobaron seis dictámenes en sentido positivo. Se aprobó un dictamen en sentido negativo. También se aprobaron diez dictámenes en sentido positivo a proposiciones con punto de acuerdo. Se realizaron varias intervenciones sobre el trabajo de la Comisión.

VIII. Foros y actos

1. Proceso de debate sobre la regulación de la cannabis

Participación en las Audiencias Públicas convocadas por el Consejo Técnico para las Alternativas de Regulación de la Marihuana. Del 25 de enero al 17 de febrero de 2016, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

Programa

1. Regulación en el consumo, autoproducción y derechos humanos.
2. Regulación en el contexto internacional
3. Efectos de la marihuana en la salud del consumidor y en la salud pública.
 - Salud del consumidor
 - Salud pública
4. Regulación en relación a su uso medicinal o terapéutico.
5. Regulación en relación con la seguridad pública.
6. Regulación en relación con la política criminal y el sistema penitenciario.
7. Regulación del consumo en relación con el tratamiento de adicciones.
8. Regulación en relación con la responsabilidad de daños frente a terceros.

9. Regulación en relación con su control sanitario.
10. Regulación adecuada para la producción, distribución y comercialización de la marihuana.
11. Diseño de una política pública para la regularización de la marihuana.

Conclusiones pendientes de emisión.

2. Lactancia Materna, su fomento y promoción en México

Objetivo

Convocado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura, la UNICEF y la Asociación Pro Lactancia Materna (Aprolam), con el objeto de mantener en la opinión de los tomadores de decisiones y de la sociedad civil la importancia del fomento y promoción de la Lactancia Materna, por lo menos hasta los primeros 6 meses de edad de los neonatos, de manera exitosa en México. Celebrado el 17 de febrero de 2016 en la Cámara de Diputados.

Instituciones participantes:

- Secretaría de Salud (SSA).
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Instituto de Seguridad Social y Servicios Para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Sanidad Militar (SEDENA).
- Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris).
- Secretaría de Salud del estado de México (ISEM).
- UNICEF representación en México.
- Organización Panamericana de la Salud Representación en México (OPS).

- Fundación Carlos Slim.
- Universidad Iberoamericana (Ibero).
- Confederación Nacional de Pediatría de México (Conapeme).
- Un Kilo de Ayuda, AC (UKA).
- Asociación Pro Lactancia Materna (Aprolam).

Programa

1. Inauguración.
2. Conferencia: “Impacto económico de la práctica de la Lactancia Materna en México”.
3. Simposio: “Marco Legislativo a favor de la Lactancia Materna en México”
4. Simposio: ¿Qué se requiere para el efectivo fomento y promoción de la Lactancia Materna en México?
5. Simposio: “La Organizaciones de la Sociedad y su participación en la Lactancia Materna”.
6. Mesa de testimonios de madres amamanta
7. Declaración a favor de la Lactancia Materna
8. Clausura

Proclama a favor de la Lactancia Materna

Compromisos

- Cumplir con el derecho que tiene todos los niños desde el nacimiento a la salud y a una buena nutrición.
- Trabajar por una apertura cultural, social, educativa transformadora de las prácticas actuales, y modificador del panorama nutricional, conductual, social y de salud de la infancia en México.
- Un sistema de información que permita la vigilancia constante, actualizada y vigente de la lactancia materna.

- Concertar con instancias públicas y privadas internacionales que pueden fortalecer la práctica de la lactancia.
- Fomentar la investigación nacional sobre lactancia materna incentivando con becas que apoyen este tema

Objetivos de la proclamación

- Que se implante la Estrategia Nacional de Lactancia, como una estrategia transversal, intersectorial, con un presupuesto definido.
- Que la Estrategia Nacional pueda ser enriquecida por un grupo de expertos de la sociedad civil que integren el Grupo Consultivo de Lactancia Materna.
- Que el grupo se asesore con expertos, de diversas organizaciones públicas, civiles nacionales e internacionales, para elaborar propuestas factibles, sustentables y aplicables en los ámbitos diversos, dar seguimiento y asegurar la continuidad de los acuerdos y acciones.
- Proteger la lactancia, lograr un buen inicio, duración adecuada y calidad de **exclusividad durante los primeros seis meses de vida, después de eso se podrá continuar con la alimentación complementaria.**
- Que de la práctica de la lactancia materna se prolongue hasta los primeros dos años de vida o hasta que la diada madre hijo lo decidan.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación existente en favor de la lactancia materna
- Concientizar a la población sobre la importancia de la lactancia en la prevención de enfermedades crónicas degenerativas.
- Asegurar a la población la información fidedigna de los riesgos de uso de fórmulas infantiles evitando los excesos en la mercadotecnia.
- Luchar por un presupuesto a favor de la lactancia materna.

- Establecer un sistema de información que nos permita tener una visión actual y clara de la situación de la lactancia materna en el país.

3. Hemangioma Hereditario, *Unidos por una mejor calidad de vida*

Objetivo

- Determinar la conveniencia y urgencia de incluir en la opinión que emite la Comisión de Salud respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, el etiquetado y ampliación r los recursos que garanticen los medicamentos y la adecuada atención de pacientes con Angioedema Hereditario.

Participantes

- Legisladores integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.
- Secretario de Salud del estado de Guanajuato, doctor Francisco Ignacio Ortiz Aldana;
- Doctor Francisco Alberto Contreras Verduzco, médico del Instituto Nacional de Pediatría;
- Doctora María Eugenia Vargas Caamaño, Jefe de Servicio Inmunología Clínica y Alergia del Hospital 20 de noviembre, ISSSTE;
- Doctora Sandra A. Nieto Martínez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario.
- Doctor José E. Fabiana, presidente de la Asociación Latinoamericana de Angioedema Hereditario de Buenos Aires, Argentina.
- Doctora Inmaculada Martínez-Sagüero, integrante del Haemophilia Centre Rhine Main Institute for diagnostic, therapy and research of coagulation disorders, inmunodeficiencies and HAE de Frankfurt, Alemania;
- Doctor Anthony Castaldo, Presidente International de Patient Organization for C1 Inhibitor Deficiencies (HAEi) y Presidente de HAEA Washington D.C.; y

- Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Programa

1. Inauguración
2. Presentación del presidium
3. Simposio: Diagnóstico situacional del Angioedema Hereditario (AEH) en México
4. Simposio: “Enlazando esfuerzos y voluntades por la salud”.
5. Simposio: Angioedema hereditario: “Una prioridad social y de salud”.
6. Simposio: Importancia del tratamiento del AEH en población vulnerable: niños y mujeres embarazadas.
7. Simposio: Reembolso de medicamentos para angioedema hereditario: política económica que salva vidas.
8. Simposio: Guías de Práctica Clínica Mexicanas para AEH.
9. Mesa: *Voz de los pacientes con Angioedema Hereditario*.
10. Clausura.

4. Angioedema Hereditario. *Unidos por una mejor calidad de vida*

Objetivo

Determinar la conveniencia y urgencia de incluir en la opinión que emite la Comisión de Salud respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, el etiquetado y ampliación de los recursos que garanticen los medicamentos y la adecuada atención de pacientes con Angioedema Hereditario. Se celebró el 9 de marzo de 2016.

Participantes

- Legisladores integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

- Secretario de Salud de Guanajuato, doctor Francisco Ignacio Ortiz Aldana;

- Doctor Francisco Alberto Contreras Verduzco, médico del Instituto Nacional de Pediatría;

- Doctora Ma. Eugenia Vargas Camaño, Jefe de Servicio Inmunología Clínica y Alergia del Hospital 20 de noviembre, ISSSTE;

- Doctora Sandra A. Nieto Martínez, presidenta de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario

- Doctor José E. Fabiani, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Angioedema Hereditario de Buenos Aires, Argentina;

- Doctora Inmaculada Martínez-Sagner, integrante del Haemophilia Centre Rhine Main Institute for diagnostic, therapy and research of coagulation disorders, inmunodeficiencias and HAE de Frankfurt, Alemania;

- Doctor Anthony Castaldo, presidente international de Patient Organization for C1 Inhibitor Deficiencies (HAEi) y Presidente de HAEA Washington D.C.; y

- Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Programa

Inauguración

Presentación del presidium

Simposio: Diagnóstico situacional del Angioedema Hereditario (AEH) en México

Simposio: *Enlazando esfuerzos y voluntades por la salud*.

Simposio: Angioedema hereditario: “Una prioridad social y de salud”.

Simposio: Importancia del tratamiento del AEH en población vulnerable: niños y mujeres embarazadas.

Simposio: Reembolso de medicamentos para angioedema hereditario: política económica que salva vidas.

Simposio: Guías de Práctica Clínica Mexicanas para AEH.

Mesa: *Voz de los pacientes con Angioedema Hereditario.*

Clausura

5. La osteoporosis en México *Paremos en la primera fractura.*

Objetivo

Crear conciencia entre los legisladores y a la población en general, acerca del incremento de los casos de fractura por osteoporosis y osteoporosis severa en México y, por lo tanto, de los gastos que esto implica para el Sistema Nacional de Salud. Por lo que es necesario diseñar una estrategia integral de salud pública hospitalaria, basada en intervenciones de salud preventiva efectiva, que permita la atención de más pacientes, así como hacer más eficiente el gasto.

Participantes

- Doctor Elías Octavio Íñiguez Mejía, Diputado Presidente de la Comisión de Salud
- Diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, secretario de la Comisión de Salud.
- Doctora Patricia Clark Peralta, Jefa de la Unidad de Investigación de Epidemiología Clínica del Hospital Infantil de México, Federico Gómez.
- Doctora Celia Pérez, Sección de Desarrollo Hospitalario de la Sociedad Mexicana de Salud Pública.
- Doctor Jesús Felipe González Roldán, Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece).
- Doctor José Clemente Ibarra Ponce de León, Director General del Instituto Nacional de Rehabilitación.

- Doctor Javier Lozano Herrera, Director General de Gestión de Servicios de Salud, Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Seguro Popular.

- International Osteoporosis Foundation (IOF)

- ISSSTE

- IMSS

- Sociedad Mexicana de Salud Pública, AC.

- Comisión de Igualdad de la Cámara de Diputados

- Comisión de Salud de la Cámara de Diputados

Agenda

1. La osteoporosis y la osteoporosis severa en la salud pública
2. La problemática de la osteoporosis en México
3. El contexto internacional de la osteoporosis
4. Riesgos y factores de la osteoporosis
5. Prevención de la osteoporosis como prioridad de la salud pública.
6. Retos en materia de regulación para la atención y tratamiento de la osteoporosis al paciente.

Conclusiones

Atender la osteoporosis adecuadamente puede reducir fracturas futuras, disminuir los días de hospitalización, e impulsar mayor eficiencia en el uso del gasto público. La osteoporosis eleva la predisposición a fracturas por fragilidad, y de no recibir tratamiento después de la 1ª fractura, existe un 86 por ciento el riesgo de sufrir una 2ª fractura. A nivel internacional, en mujeres mayores de 45 años, la osteoporosis cobra más días de hospitalización que para diabetes, infarto al miocardio y cáncer de mama.

Es indispensable contar con recursos suficientes para asegurar la atención de las pacientes en condición de vulnerabilidad en entidades clave de nuestro país. De tal manera se exhorta a los legisladores de esta H. Cá-

mara de Diputados a implementar acciones que garanticen la cobertura de la intervención farmacológica para las mujeres adultas con Osteoporosis Severa y alto riesgo, permitiendo el acceso a una atención adecuada, digna e integral.

Finalmente, es indispensable asegurar el mayor beneficio en salud para el paciente mejorando su calidad de vida. Una intervención gubernamental oportuna puede generar mayor eficiencia en el uso del gasto público, y reducir el número de fracturas en el sistema de salud.

IX. Relación de asuntos generales resueltos y atendidos

Una de las actividades particulares que lleva a cabo la Comisión de Salud en virtud de los temas que atiende, es el procesamiento de solicitudes relacionadas con la salud de las personas. Estas son de diverso tipo: traslado de pacientes, adelanto de citas médicas, apoyo para llevar a cabo procedimientos quirúrgicos y muchas más.

Solicitudes por institución

Institución	Total
IMSS	385
ISSSTE	253
SSA	712
No procedentes	10
Instituto Nacional de Cancerología	8
Instituto Nacional de Neurología	6
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición	4
Hospital de la Mujer	4
Instituto Nacional de Pediatría	3
Instituto Nacional de Perinatología	3
Instituto Nacional de Rehabilitación	3
Hospital General de México "E. Liceaga"	3
Instituto Nacional de Cardiología	2
Instituto Nacional de Psiquiatría	2
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	2
Hospital para el Niño Poblano	2
Hospital Infantil de México "Federico Gómez"	2
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	2
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	2
Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez	1
Hospital de la Niñez Oaxaqueña	1
Total	1410

Solicitudes por tipo

Tipo de Solicitud	Total
Atención médica	1012
Adelanto de citas	284
Trámites administrativos	69
No procedentes	10
Donaciones de equipo médico	12
Medicamentos	15
Apoyo económico	8
Total	1410

Solicitudes por estado actual

Estado actual	Total
Resolución favorable	1240
Resolución no favorable	145
En trámite	25
Pendientes	0
Total	1410

X. Información sobre la aplicación y destino de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto, la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura ha ejercido mensualmente el fondo fijo y gastos de operación, para sufragar los gastos inmediatos que se requieren para el trabajo de la Comisión y para el desempeño de las actividades legislativas.

Asimismo, los recursos han sido ejercidos de manera íntegra en la adquisición de materiales necesarios para el trabajo de la comisión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Decretos de oro*, de José Luis Camacho Vargas, que se llevará a cabo el martes 21 de agosto, a las 11:45 horas, en el salón Legisladores de la República (segundo piso del edificio A).

Informes al teléfono 51285500, extensiones 58147 y 59245.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Topo” (Himizu), que se llevará a cabo el miércoles 5 de septiembre, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional para la eliminación total de las armas nucleares (26).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>